UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESTUDIOS DE POSTGRADO
ÁREA DE CIENCIAS ECONÓMICAS
POST GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO DE MAESTRÍA

INFLUENCIA DEL CONTROL CAMBIARIO SOBRE LAS EMPRESAS IMPORTADORAS ORIENTADAS AL ABASTECIMIENTO DE MAQUINARIAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN VENEZUELA

Presentado por
Senzani Iermieri Fabio Mario

Para Optar al Título de
Magister en Administración de Empresas

Tutor
Di Attanasio Berardo

Caracas, Diciembre de 2016

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESTUDIOS DE POSTGRADO
AREA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE GESTIÓN
POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

APROBACION DEL TUTOR

Por la presente, yo Berardo Di Attanasio, en mi calidad de Tutor, manifiesto mi aprobación para la evaluación del trabajo de Grado presentado por el ciudadano FABIO MARIO ONELIO SENZANI IERMIERI, titular de la C.I. V 17 123 850, para optar por el título de Magíster en Administración de Empresas, cuyo título es **"INFLUENCIA DEL CONTROL CAMBIARO SOBRE LAS EMPRESAS IMPORTADORAS ORIENTADAS AL ABASTECIMIENTO DE MAQUINARIAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN VENEZUELA"**. De igual manera, informo que dicho trabajo cumple con los requisitos necesarios para ser presentado y evaluado por el Jurado Evaluador designado para tal fin.

En la ciudad de Caracas a los 15 días del mes de Diciembre de 2016.

_____
Prof. Berardo Di Attanasio
C.I, 5.418.846

SENZANI
INTERNACIONAL C.A.
...todo para su restaurant y panadería

Representante de las marcas:
- Equipos Fabricadores de Hielo
- Máquinas para Café Expreso
- Máquinas para Helados Artesanal y Barquillas
- Congeladores, Vitrinas y Neveras
- Granizadores y Dispensadores de bebidas frías
- Hornos para Pizza y Panadería
- Equipamiento integral para Hoteles

Rif.: J-00253211-4

Caracas, Diciembre del año 2015

Atención: Universidad Católica Andrés Bello.

Presente.

Caracas.

Con el presente escrito se autoriza al Sr. Fabio Mario Onelio Senzani Iermieri, titular de la cédula de identidad Nº V 17 123 850, a utilizar información, datos y estadísticas de la empresa Senzani Internacional C.A. únicamente para fines investigativos en virtud de la elaboración de una tesis de Maestría en Administración de Empresas (MBA) en la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, la cual tiene por título "LA INFLUENCIA DEL CONTROL CAMBIARIO SOBRE LAS EMPRESAS IMPORTADORAS ORIENTADAS AL ABASTECIMIENTO DE MAQUINARIAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN VENEZUELA".

Sin más a que hacer referencia me despido,

Atentamente,

Asunción María Iermieri

CI 5 532 146

Vice- Presidente

SENZANI INTERNACIONAL, C.A.

Av. Norte 11, Sto. Tomás a Palo Blanco, Edif. BREMA P.B. San José, Caracas (a 10 mts. Av.Panteón) Telfs.: +58-212-552.69.56 / 94.52 / 97.96 / Telefax: 552.79.32 - Cel.: 0414-327.43.42
infosenzani@gmail.com - www.senzani.com.ve

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESTUDIOS DE POSTGRADO Y DE MAESTRIA
AREA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE GESTIÓN
POSTGRADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INFLUENCIA DEL CONTROL CAMBIARIO SOBRE LAS EMPRESAS IMPORTADORAS ORIENTADAS AL ABASTECIMIENTO DE MAQUINARIAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN VENEZUELA

Autor: Fabio Mario Onelio Senzani Iermieri
Tutor: Berardo Di Attanasio
Año:2016

RESUMEN

El presente trabajo de tesis de grado tiene como finalidad analizar los antecedentes y las consecuencias de la implementación de los controles cambiarios y de las políticas proteccionistas en Venezuela a lo largo de los últimos 17 años, enfocado en las empresas importadoras del sector de abastecimiento de maquinarias de la industria alimentaria en Venezuela. Una vez efectuada dicha investigación, se obtendrá la información y datos necesarios para diseñar posibles soluciones y estrategias a fin de poder afrontar tales coyunturas y se pueda hacer un aporte para las empresas existentes en el mercado y para posibles nuevos entrantes. El tema nace debido a la problemática por parte de las empresas importadoras en general, pero, en particular de aquellas del sector de abastecimiento de maquinarias de la industria alimentaria en el país, de poder concretar sus compras en el exterior mediante un sistema oficial de obtención de divisas. El objetivo general de esta investigación, es evaluar la influencia del control cambiario sobre las empresas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela. En cuanto al marco metodológico se optó por utilizar una investigación de tipo descriptiva y exploratoria y un diseño de campo.

PALABRAS CLAVES: Control de Cambio. Plan Estratégico. Maquinarias industriales. Industria alimentaria.

LISTA DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AAD	AUTORIZACIÓN DE ADQUISICIÓN DE DIVISAS
ALD	AUTORIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE DIVISAS
BCV	BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
BTL	BELOW THE LINE / DETRÁS DE LA LINEA
CADIVI	COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE DIVISAS
CANADIFA	CÁMARA NACIONAL DE DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES DE EQUIPOS DE COCINAS Y AFINES
CAVENIT	CÁMARA DE COMERCIO VENEZOLANO ITALIANA
CENCOEX	CENTRO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
FMI	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL
FOB	FREE ON BOARD / LIBRE A BORDO
JAC	JUNTA ADMINISTRADORA DE DIVISAS
OTAC	OFICINA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN CAMBIARIA
PDVSA	PETROLEOS DE VENEZUELA SOCIEDAD ANÓNIMA
RECADI	RÉGIMEN DE CAMBIO DIFERENCIAL

RUSICAD	REGISTRO DE USUARIOS DEL SISTEMA COMPLEMENTARIO DE ADMINISTRACIÓN DE DIVISAS
SICAD	SISTEMA COMPLEMENTARIO DE ADQUISICIÓN DE DIVISAS
SIMADI	SISTEMA MARGINAL DE DIVISAS
SITME	SISTEMA DE TRANSACCIONES CON TÍTULOS EN MONEDA EXTRANJERA
SUDEBAN	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BANCOS
SUNDDE	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE PRECIOS JUSTOS
SUDEVAL	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES
VENACOR	CÁMARA VENEZOLANA DE LA VENTILACIÓN, AIRE ACONDICIONADO, REFRIGERACIÓN Y AFINES

INDICE GENERAL

INDICE DE FIGURAS.....X
INDICE DE TABLAS.....XIV
INTRODUCCIÓN.....01
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....03
1.1 Planteamiento del problema.....03
1.2 Interrogantes de la investigación.....11
1.3 Objetivos de la investigación.....12
1.4 Justificación.....13
1.5 Alcance.....14
1.6 Limitaciones 15
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....16
2.1 Antecedentes de la investigación.....16
2.2 Bases Teóricas.....24
2. 2. 1 Control de Cambio. Generalidades.....24
2. 2. 2 Mercadeo Internacional.....28
2. 2. 3 Cadena De Valor.....30
2. 2. 4 Maquinarias para la industria alimentaria.....35
2.3 Régimen de Control Cambiario.....51
2. 3. 1 Tipos de Regímenes cambiarios.....51
2. 3. 2 Cadivi.....55
2. 3. 3 Sitme.....56
2. 3. 4 Sicad I.....58
2. 3. 5 Sicad II.....59
2. 3. 6 Simadi.....62
2. 3. 7 Cencoex.....64
2. 3. 8 Tasa de inflación anual en Venezuela.....67
2.4 Principales Normas y Procedimientos.....68
2.4.1 Principales Inscripción previa en el Rusicad.....70
2.4.2 Realización de la operación.....70

2.4.3 Requisitos que deben ser presentados……71
2.4.4 Procedimiento para la subasta……73
2.4.5 Incumplimiento……76
2.5 Consecuencias operativas y financieras……77
2. 5. 1 Adquisición de Mercancías……77
2. 5. 2 Pago de Crédito a proveedores……78
2. 5. 3 Restricciones Comerciales……79
2. 5. 4 Seguridad Jurídica……79
2.6 Marketing Mix……80
2.7 Fuerzas de Porter……83
2.8 Estrategias utilizadas para afrontar el problema……86
2.8. 1 Adquisición de Mercancías……86
CAPÍTULO III: MARCO METOLÓGICO……92
3.1 Tipo de Investigación……92
3.2 Diseño de la Investigación……93
3.3 Técnicas de recolección e interpretación de datos……95
3.4 Método Delphi……96
3.5 Fuentes de Información……99
3.5.1 Proveedores Internacionales y Nacionales……99
3.5.2 Importadores……99
3.5.3 Clientes y/o Distribuidores importantes……99
3.5.4 Cámaras especializadas……99
3.6 Sistemas de Variables……100
3.6.1 Definición operacional……102
3.6.2 Operacionalización de las variables……105
3.6.3 Procedimiento……110
3.7 Cronograma de actividades……112
3.8 Recursos……112
3.9 Consideraciones éticas……113
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACION……116
4.1 Cadena de Valor antes y después del control cambiario……117

4.1.1 Cadena de Valor antes de la implementación del control……117
4.1.2 Cadena de Valor en la actualidad……..……120
4.2 Cantidad de encuestados…….……122
4.3 Encuesta a Expertos……123
4.4 Preguntas realizadas……..124
4.5 Plan estratégico propuesto…….……..145
CAPITULO V: CONCLUSIONES……...……150
CAPITULO VI: RECOMENDACIONES……...……153
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS……..……...…..155

INDICE DE FIGURAS

FIGURA	TITULO	PÁGINA
1.	Proceso General del Marketing Mix	28
2.	Principales decisiones del marketing internacional	29
3.	Cadena de Valor M. Porter 1987	33
4.	Cadena de Valor Recién Instaurado el Control de Cambio	34
5.	Nevera Exhibidora de Helados	36
6.	Vitrina de Conservación	37
7.	Nevera Horizontal de Conservación	37
8.	Fabricador de Hielo en Cubitos	38
9.	Congelador Horizontal	39
10.	Nevera de Congelación Abierta	39
11.	Exhibidora de Helados	40
12.	Abatidor de Temperatura	41

13. Horno de Convección……42

14. Freidora Eléctrica……42

15. Cuocipasta industrial……43

16. Lavaplatos y Lavacopas industrial……43

17. Sartén de Volteo……44

18. Marmita Industrial……44

19. Budare Eléctrico……45

20. Cocina Industrial a Gas……45

21. Molino de Carne Industrial……46

22. Rallador de Queso……47

23. Rebanadora 350 mm……47

24. Sierra Industrial……48

25. Empacadora al Vacío……48

26. Amasadora Industrial……49

27. Utensilios de Cocina……49

28. Ollas y Sartenes Profesionales……50

29. Mobiliario en Acero inox……..……50

30. Tipo de cambio promedio desde 1941 a 2013……..……56

31. Tipo de cambio Promedio SITME…….……57

32. Tipo de cambio Promedio SICAD I……..……59

33. Tipo de cambio Promedio SICAD II……...……..61

34. Tipo de cambio Promedio SIMADI……...…….……63

35. Tabla de inflación durante controles cambiarios…..……..68

36. Marketing Mix…….……81

37. La cinco Fuerzas de Porter……...……..84

38. Cuadro demostrativo de costos y gastos…….……89

39. Esquema de desarrollo método Delphi…….……97

40. Cronograma de actividades…….……..…..112

41. Cuadro de Recursos……..…….……..113

42. Cadena de Valor antes del control cambiario……...……..117

43. Cadena de Valor en la actualidad…….……120

44. Preguntas realizadas a los encuestados…….……124

45. Figura de pregunta número 1……..……124

46. Figura de pregunta número 2……..……127

47. Figura de pregunta número 3……...……129

48. Figura de pregunta número 4……..……130

49. Figura de pregunta número 5……..……132

50. Figura de pregunta número 6……..……135

51. Figura de pregunta número 7……..……137

52. Figura de pregunta número 8……...……139

53. Figura de pregunta número 9……..……141

54. Figura de pregunta número 10……..……143

INDICE DE TABLAS

TABLA	TITULO	PÁGINA
I	Identificación y Definición de las Variables	101
II	Proceso de Operacionalización de las variables	104
III	Operacionalización de la Variable Nº 1	105
IV	Operacionalización de la Variable Nº 2	106
V	Operacionalización de la Variable Nº3	107
VI	Operacionalización de la Variable Nº 4	109

INTRODUCCIÓN

Venezuela ha sido un país importador debido a su alta dependencia de unos productos exportables, primero el café y luego el petróleo. Sin embargo entre los años 1950 y 1990, poseyó un sistema productivo mucho más robusto en cuanto a producción nacional se refiere.

La necesidad de importación de bienes F.O.B. (free on board, libre a bordo, puerto de carga convenido) en la década de los 50´ ascendía aproximadamente a 6.000 millones de USD al año, en la década de los 80´ alcanzaba casi los 10.000 millones de USD anuales. En el año 2000, Venezuela importaba alrededor de 18.000 millones de USD anuales, llegando a alcanzar un máximo histórico en el año 2012 con 58.000 millones de USD anuales (BCV y estimaciones propias).

A partir del año 2003, en Venezuela se experimentaron cambios importantes en materia cambiaria que conllevaron a una serie de medidas trascendentales para todas las empresas involucradas en importaciones, en particular modo a todas aquellas orientadas al abastecimiento de maquinarias industriales para el sector alimentario.

Adicionalmente el Estado venezolano, ha querido implementar políticas proteccionistas que pechen el proceso de importación y favorezcan la fabricación o manufactura nacional durante los últimos tres lustros.

Siendo Venezuela un país netamente importador, bien sea de materias primas así como también de productos terminados, las empresas importadoras se han visto en la obligación de adaptarse a nuevas reglas de juego que a su

vez han sido y siguen siendo constantemente cambiantes por parte de los entes oficiales.

La presente investigación se encuentra distribuida en cuatro capítulos.

El **capítulo primero,** contiene la definición del estudio, que abarca el planteamiento del problema, los objetivos que permiten su resolución, así como el alcance y justificación del mismo. El **capítulo segundo,** tiene que ver con la investigación, incluyendo los antecedentes, fundamentos teóricos y bases legales. El **capítulo tercero,** contiene el marco metodológico en donde se plantean los tipos de investigación a utilizar y las estrategias para abordar los objetivos planteados, así como los detalles sobre el cronograma y recursos de la investigación. El **capítulo cuarto,** contiene aspectos del marco referencial de la investigación, asociados a la descripción del entorno. En el **capítulo quinto**, se plantean las conclusiones derivadas del presente trabajo de investigación. En el **capítulo sexto**, se señalan las recomendaciones a considerar para futuras investigaciones.

Finalmente se presentan las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTOS DEL PROBLEMA.

El capítulo I de la investigación, es aquel en donde se describen los argumentos que dan forma a la concepción del tema en estudio, las ideas, las variables y las características que hacen posible el desarrollo de este trabajo de investigación. En éste, se determina el comienzo de la investigación y se identifica el problema en estudio.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En Venezuela desde la era de Antonio Guzmán Blanco (1870) con su famoso "liberalismo amarillo" en donde se redujeron en un 70% los impuestos para las importaciones y de Juan Vicente Gómez (1910), con el inicio de la explotación petrolera, comenzó un modelo petrolero - rentista con muy poca diversificación, del cual aún hoy se vive y también se sufren las consecuencias. (Velásquez, 1977).

El sector de las empresas importadoras de equipos industriales para la industria alimentaria, ha sido y sigue siendo resultado de ese modelo petrolero - rentista debido a que la columna vertebral de la mayor parte de la oferta de los equipos industriales existentes en Venezuela, provienen de otros países. En la década de los años 40 y 50, existía un parque industrial nacional importante, mayormente enfocado en el sector de la refrigeración comercial que fabricaba y ensamblaba congeladores verticales y horizontales, así como también vitrinas exhibidoras para charcuterías, carnicerías y pastelerías, mayormente radicado en el Estado Carabobo. Sin embargo, en su mayoría, los componentes eran de origen extranjero, como por ejemplo los compresores (Francia-USA), los termostatos, los "timers", capacitores, y

otros elementos. Esto quiere decir que en realidad, Venezuela en una oportunidad tuvo más que fábricas, grandes ensambladoras que hoy en día están cerradas o reducidas a su mínima expresión debido a la falta de divisas y a las políticas del Ejecutivo Nacional.

El sector en el cual quizás ha sido más independiente es el de las cocinas, molinos, sierras industriales y mobiliario, en el cual se requerían insumos mucho más simples para su producción, permitiendo así alcanzar hasta un 80 % de "Made in Venezuela" en el caso de las cocinas, un 60 % en el caso de las sierras y los molinos y hasta un 100 % en el mobiliario de acero inoxidable. Estos últimos, utilizaban motores importados (Italia-USA-Alemania), el resto (chasis, tapas, tornillos, etc.) era todo de fabricación nacional. Es difícil conseguir en el mercado local artículos que tengan un alcance y una calidad determinada que permitan reemplazar los productos importados.

Entre los equipos enfocados al sector de alimentos para la industria hotelera, restaurantes, posadas y afines, se encuentran los siguientes productos: máquinas de café expreso, molinos de café, hornos profesionales a convección, hornos profesionales rotatorios, hornos profesionales de cinta, horno profesionales estáticos de cámaras, fermentadores, lavaplatos industriales automáticos y semi automáticos, cocinas profesionales de inducción, cocinas profesionales eléctricas y a gas, planchas industriales a gas y eléctricas, freidoras industriales a gas y eléctricas, "cuocipasta" industrial a gas y eléctrica, fabricadores de hielo en cubitos, cuadritos, granulado, escamas y rolitos, molinos para el procesamiento de carnes y quesos, peladoras de papas industriales, formadoras automáticas de hamburguesas, limpiador de mejillones, procesadores de vegetales, amasadoras industriales, batidoras planetarias industriales, sobadoras

industriales, picadoras y boleadoras de masas, granizadores de bebidas, enfriadores de bebidas, exprimidores de zumo automáticos, máquinas para la elaboración de helados artesanales como mantecadoras, pasteurizadoras, maduradoras, abatidores industriales, exhibidores para helado, exhibidores para charcutería, exhibidores para pastelería, "cutter" (ayudante de cocina) profesionales, triturador de hielo, rebanadoras verticales y a gravedad, sierras industriales, empacadoras al vacío, laminadoras de pasta, laminadoras de pizzas, licuadoras verticales y basculantes, sartenes de volteo, marmitas industriales, así como también, mobiliarios, gabinetes y utensilios en general elaborados en acero inoxidable, etc., por lo que se deben importar de países que los fabriquen como por ejemplo (USA, Italia, Alemania, Brasil, España, China y en menor medida otros países). Para ello, se requiere de un flujo constante de divisas que puedan estar siempre disponibles y en tiempos cortos.

Los procesos de importación desde la era Guzmán Blanco – Juan Vicente Gómez eran relativamente rápidos y expeditos en comparación con la actual realidad que vive Venezuela, sin embargo a partir de la llegada del general Eleazar López Contreras se empezaron a conocer los controles cambiarios en Venezuela como medidas económicas administradoras y limitadoras de las divisas disponibles de la nación.

Venezuela ha experimentado a lo largo de su historia 5 controles de cambios impuestos en diferentes períodos: el primero entre 1937 y 1942 con (ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS 1936-1941). El segundo entre 1961 y 1964 con (ROMULO BETANCOURT 1959-1964). El tercero entre febrero del 1983 y marzo del 1989 con (LUIS HERRERA CAMPINS 1979-1984, el famoso viernes negro 18/02/1983) y (JAIME LUSINCHI 1984-1989, RECADI, régimen de cambio diferencial). El cuarto entre junio 1994 y abril

de 1996 con la OTAC, oficina técnica de administración cambiaria con (RAFAEL CALDERA 1994-1999) y el quinto y más duradero de la historia venezolana desde Enero del año 2003 con HUGO CHAVEZ (1998-2013) y NICOLAS MADURO (2013 - aún en vigencia). En este último, es que se enfocará el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Con el control cambiario creado por Hugo Chávez se cumplieron las siguientes etapas, que condujeron a un convenio cambiario:

- El 21 de enero de 2003, por acuerdo entre el Ministerio de Finanzas y el BCV (Banco Central de Venezuela), se suspendió el comercio de divisas, con excepción de las transacciones referidas a las siguientes operaciones:

- La compra de divisas por parte del BCV a PDVSA.
- La venta de divisas por parte del BCV a PDVSA, así como a los órganos de la Administración Pública Central por operaciones que hayan sido autorizadas por el Ministerio de Finanzas.

En fecha 27 de Enero de 2003, el Ministerio de Finanzas y el BCV acordaron prorrogar el acuerdo citado hasta el 5 de febrero de 2003.

La noche del 5 de febrero de 2003, el Presidente de la República, en cadena nacional de radio y televisión, comunicó el inicio del control de cambios, mediante el Convenio Cambiario No. 1, con vigencia a partir de esa misma fecha (Gaceta Oficial No. 37.625).

El control cambiario es una medida económica que tiene como finalidad regular, limitar y administrar el flujo y el acceso de las divisas en un país

determinado por un tiempo concluyente. En otras palabras más técnicas, es una intervención oficial del mercado de divisas, de tal manera que los mecanismos regulares de oferta de divisas, quedan total o parcialmente fuera de operación y en su lugar se aplica una reglamentación administrativa sobre la compra y la venta de divisas, que implica generalmente un conjunto de restricciones tanto cuantitativas como cualitativas de una entrada y salida del cambio extranjero.

Con una medida como ésta, el sector productivo de la economía es el que se ve más afectado, altamente dependiente del sector externo; igualmente es cierto que el sector bancario del país, intermediario de las transacciones que realiza la economía doméstica con el resto del mundo, se ve perjudicado de una manera importante cuando es tomada una medida, como la de febrero del 2003, la cual limita a una cantidad muy escasa de divisas las disponibilidades de las empresas y de las personas, pues sus operaciones se ven reducidas a una mínima expresión con respecto a la dinámica de un mercado libre de divisas, afectando notablemente el flujo operativo de los bancos y de las ganancias por concepto de intermediación en los servicios de canje de divisas.

Todas las importaciones en Venezuela son posibles gracias al fuerte ingreso en materia petrolera, que representa aproximadamente el 96% del ingreso total de divisas a Venezuela y el otro 4 % constituido por exportaciones de recursos naturales como minerales metalíferos, hierro, aluminio, oro, orimulsión, y algunos productos agrícolas. El monto total de ingresos ascienden aproximadamente a 93.893 millones de dólares para el período 2003 - 2011 (Chirinos y Pagliacci, 2014).

Sin embargo, es importante acotar que a raíz de la implementación del

control cambiario, ese 4% de las exportaciones extra petroleras se ha visto notablemente afectado dado que existe una distorsión importante entre los precios del dólar controlado (SICAD 12 BSF/USD) y los precios del mercado paralelo o también denominado negro (750 BSF/USD).

Debido a la pésima administración en materia cambiaria por parte del Ejecutivo Nacional, no todos los productos disponibles en el mercado reciben el beneficio de un subsidio directo, por lo que gran parte de los insumos necesarios para la producción son importados con un dólar al margen de la ley, lo que sin duda alguna encarece la reincorporación de los inventarios y altera la estructura de costos de toda organización. Esto significa por ejemplo que, si un hortelano de lechosas desea exportar su producción al exterior, debe hacerlo a través del convenio cambiario número 27, en el cual se establece que el exportador puede únicamente administrar el 60 % de sus divisas producto de la venta de su mercancía, mientras que el restante 40 % debe ser vendido directamente al BCV a la tasa oficial, indicada igualmente en el convenio, en este caso rigiéndose por el sistema SICAD (12 BSF/USD). ¿Qué implica esto para un exportador?; se torna muy complicado poder competir con los productos extranjeros dado que al tener que vender el 40% del valor total de la exportación al BCV a una tasa de SICAD (12 BSF/USD), se encarece notablemente la reposición y aumentan los costos de producción obligando o a disminuir la calidad para poder vender más económico o a no exportar.

Tocando por otro lado, el concepto de proteccionismo, se tiene que el origen de esta herramienta política remonta a partir del siglo XV, XVI y XVII con el nacimiento del mercantilismo en Europa y en particular en Francia, España e Inglaterra en donde se ejecutaban políticas bajo la visión de nación-estado en la cual venían favorecidas las exportaciones a través de incentivos

económicos y desfavorecidas las importaciones sobre todo a través de la imposición de aranceles e impuestos. Este tipo de políticas económicas recibieron también el nombre de sistema mercantilista. En contra de los mercantilistas se encontraban los fisiócratas, quienes rechazaban las políticas intervencionistas. Insistían que la intervención en varias etapas del proceso de la producción y distribución de bienes, tiende a reducir el nivel total de prosperidad y producción económica. (Krugman, 2007).

Los fisiócratas se fijaban en los controles gubernamentales tales como los monopolios, impuestos excesivos, tasas, etc. Estas prácticas estaban asociadas con el corporativismo comercial o el énfasis en el crecimiento industrial interno, los cuales estaban basados en el interés privado. La tendencia general de los fisiócratas es el Librecambismo. (López, 2013).

Explica (Krugman, 2007), que se entiende por proteccionismo, "una política económica enfocada a proteger los productos del propio país imponiendo limitaciones a la entrada de productos extranjeros similares o iguales mediante imposición de aranceles e impuestos a la importación que encarezcan el producto de tal manera que no sean rentables y no sea atractiva su importación".

Medidas como el control de cambio y el proteccionismo, han sido herramientas utilizadas mucho tiempo atrás por muchos países hoy en día desarrollados y siempre han terminado desistiendo luego de poco tiempo de haber sido aplicadas.

Señalados los conceptos de control de cambio y proteccionismo, ha de incluirse también el concepto de las empresas importadoras orientadas al abastecimiento de maquinarias para la industria alimentaria en Venezuela. De

acuerdo con la experiencia profesional del autor del presente estudio, se puede indicar que las referidas unidades de producción son todas aquellas empresas, fábricas, comercios o industrias dedicadas a la importación o fabricación de equipos industriales para la industria alimentaria así como de utensilios necesarios para la operatividad de cualquier establecimiento que se dedique a comercializar alimentos para hoteles, posadas, panaderías, restaurantes, carnicerías, charcuterías, pescaderías, heladerías, pastelerías, abastos, licorerías, bodegones y otros.

Desde el año 2002 hasta el 2012 en nuestro país han cerrado aproximadamente 165 empresas dedicadas a suplir este tipo de productos importados y han cerrado alrededor de 40 empresas nacionales dedicadas a la fabricación de algunos de estos bienes como, cocinas, neveras, congeladores, molinos, a causa del alto costo de producción y de la no competitividad con los productos importados subsidiados a través del control de cambio. (Martínez y Pico, 2013).

En este sentido, el control cambiario puede ser efectivo en un corto plazo para evitar una puntual disminución en las reservas internacionales, sin embargo, si es adoptado de manera permanente, puede implicar un riesgo de generar resultados desastrosos desde el punto de vista no sólo económico, sino social inclusive, debido a que una economía cambiaria totalmente controlada, genera progresivamente escasez de los bienes controlados, lo cual ocasiona, o bien un mercado negro con costos por encima de los precios controlados, o bien, la desaparición de los productos en el mercado; siendo ambos casos altamente potenciadores de distorsiones económicas y desajustes económicos.

Para el análisis, es importante considerar las posibles razones políticas o

económicas que puedan conllevar a un determinado gobierno a la implementación de un control cambiario orientado a la administración de divisas hacia el sector productivo nacional. Ha de tomarse en cuenta, que el Gobierno Nacional de Venezuela ha intentado implementar distintos planes y programas coyunturales para tratar de evitar y controlar la inflación, sin atacar el problema de fondo, por cuanto sus políticas económicas han afectado negativamente al sector productivo nacional.

Para la buena marcha de un sistema económico, es importante contar con seguridad jurídica, así como de libertades y garantías económicas. Una política cambiaria restrictiva y limitadora (Ley de Ilícitos Cambiarios), no fomenta confianza a las personas jurídicas o naturales que deseen invertir en el aparato productivo.

1.2 INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN.

Como consecuencia del planteamiento anterior, surgen las siguientes interrogantes de la investigación ¿Cuál es la influencia del control cambiario sobre las empresas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela?, de la cual se desprenden las siguientes sub-preguntas:

- ¿Cuáles son las principales normas y procedimientos contemplados en el régimen de control de cambio vigente impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela en el período comprendido entre el 2003 y 2015 que afectan las operaciones de las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela?

- ¿Cuáles son las consecuencias operativas y financieras para las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario, debido a la implementación del control cambiario impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela?

- ¿Cuáles son los planes estratégicos necesarios para afrontar el problema de abastecimiento de las empresas importadoras del sector industrial hotelero y comercial alimentario en Venezuela?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.3.1 Objetivo General.

Analizar la influencia del control cambiario sobre las empresas importadoras orientadas al abastecimiento de maquinarias para la industria alimentaria en Venezuela.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Describir el proceso de oferta previo al control cambiario de las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela.

- Señalar las principales normas y procedimientos contemplados en el régimen de control de cambio vigente impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela que afectan las operaciones de las empresas venezolanas importadoras del sector.

- Evaluar las consecuencias operativas y financieras para las empresas venezolanas importadoras del sector, debido a la implementación del control cambiario.

- Determinar las estrategias requeridas al abastecimiento en las empresas importadoras del sector industrial hotelero y comercial alimentario en Venezuela.

1.4 JUSTIFICACIÓN.

El presente estudio se justifica debido a las altas dificultades existentes en el mercado nacional para la importación, comercialización y obtención de divisas en el sector de maquinarias de abastecimiento para la industria alimentaria. Igualmente se efectúa dicho estudio para lograr entender algunas medidas que, gobiernos como el actual toman para fomentar o regular actividades económicas como lo son el control de cambio y el proteccionismo estatal.

Por otro lado, también se propone evaluar si dichas medidas ayudan o perjudican a algunos sectores de la economía, detallando cuáles específicamente y el porqué.

Finalmente, luego de haber efectuado las evaluaciones antes descritas, se contribuirá ampliamente en la elección para una toma de decisiones estratégicas adecuadas y oportunas para futuros y actuales empresarios del país a la hora de querer emprender una nueva actividad económica en Venezuela, concerniente al sector de empresas importadoras orientadas al

abastecimiento de maquinarias para la industria alimentaria.

Para un adecuado análisis de mercado, se consideran todas aquellas empresas pertenecientes al ramo de abastecimiento de maquinarias para la industria alimentaria en el país. También, son tomadas en cuenta todas aquellas fábricas nacionales dedicadas al ensamblaje, construcción y elaboración de maquinarias, suplementos y utensilios necesarios para el sector de maquinarias para la industria alimentaria.

Se consideran adicionalmente, aquellos proveedores internacionales que tienen una relación directa con los importadores en Venezuela en el sector de abastecimiento de maquinarias para la industria alimentaria.

1.5 ALCANCE.

Se desea conocer y analizar los retos y las dificultades que enfrentan hoy en día las empresas importadoras orientadas al abastecimiento de maquinarias para la industria alimentaria en Venezuela en cuanto al manejo de divisas.

Investigar las condiciones en el pasado y en la actualidad del mercado venezolano, en las que las empresas importadoras orientadas al abastecimiento de maquinarias para la industria alimentaria en Venezuela, han tenido que manejar durante los controles de cambio y las políticas proteccionistas.

Plantear posibles alternativas y estrategias operacionales – financieras para poder interactuar en un mercado con tales variables económicas.

1.6 LIMITACIONES.

Una limitante de esta tesis de maestría pudiera ser el difícil acceso a información de carácter oficial, entiéndase datos estadísticos acorde con los niveles inflacionarios reales. Datos fiables referentes a devaluaciones reales a lo largo de los últimos tres lustros.

El tiempo de desarrollo de la tesis, puede representar una limitante significativa debido a que los controles de cambio y las políticas proteccionistas suelen ser medidas coyunturales con una duración no muy larga, por lo que al momento de presentar esta tesis ya pudieran haberse presentados cambios en el ámbito económico y político dejando de lado las propuestas de este trabajo.

El rango de tiempo empleado para la realización del presente trabajo de investigación fue de dos años, (Enero 2015- Diciembre 2016).

Fuentes de acceso a información oficial o banco de datos limitadas por parte de los entes competentes en materia cambiaria, (BCV).

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

En el presente apartado, se exponen unos trabajos de investigación cuyo abordaje de alguna de sus variables, se relacionan con el presente estudio y sirven por tanto, de referencia o punto de partida. En este sentido, se tiene en primer lugar, el Trabajo de Grado de Maestría de **Galíndez (2013),** titulado Estrategias Financieras del Sector Asegurador en el Marco del Control Cambiario en Venezuela, Período 2003 – 2011, presentado por ante la Universidad del Zulia, y que tuvo por objetivo general analizar las estrategias financieras del sector asegurador en el marco del control cambiarlo en Venezuela, período 2003 - 2011.

En virtud de ello, la citada autora señala que cuando la aseguradora se ve en la necesidad de acudir a uno de sus reaseguradores por la adquisición del riesgo y con el fin único de tener un respaldo en el momento que se llegara a presentar un siniestro, la misma procede a pagarle al asegurado en moneda extranjera. Es decisión de la reaseguradora, que ese dinero repose en una cuenta en el extranjero o que corra con el riesgo de traerlo a territorio nacional. La venta obligatoria al BCV de las divisas que se originen en pagos de siniestros, podría impedir al asegurado obtener aquello para lo cual contrató una póliza en divisas, o demorar su obtención, ya que, si el Asegurado debe vender al Banco Central de Venezuela (BCV) a la tasa de cambio oficial las divisas provenientes de los Pagos de Siniestro, es muy probable que luego le resulte imposible comprar de inmediato las divisas necesarias para reponer el bien o activos del siniestro a la misma tasa cambiaría o a una tasa similar.

De lo descrito anteriormente, se desprende por una parte, que las aseguradoras podrían verse involucradas en litigios por su supuesto incumplimiento, aun cuando exista una justificación; y, por la otra parte, los asegurados podrían verse impedidos en obtener los beneficios por los cuales contrataron el seguro. Ahora bien, existe un mecanismo que permite evitar que se materialice tal situación: inicialmente que se reconozca el derecho del asegurado a instruir directamente a la reaseguradora para que pague de manera directa al proveedor del asegurado según el precio del bien que el mismo adquiera para la sustitución del siniestro.

Así, los pagos de siniestros efectuados por las reaseguradoras no serían objeto de la obligación de venta que prevé el régimen cambiario actualmente vigente, ya que no ingresarían al país; y, en consecuencia, primero, la aseguradora quedaría fuera del problema y, segundo, el asegurado podría verse beneficiado por la póliza que inicialmente contrató. Se afirma que mientras siga existiendo un control cambiario en Venezuela, seguirá afectando significativamente a la economía y a la sociedad en conjunto.

En torno a ello, la citada autora concluye en su estudio que la variable de estrategias financieras en el sector trabajado se manifiesta con una correlación positiva muy fuerte, estando presente durante todos los procesos operativos del mismo. En referencia al criterio de los factores, explica que el sector asegurador ha implementado estrategias financieras que permiten identificar y hacer frente a aquellas variables externas que pueden afectar directamente las operaciones de la misma en el mercado, contribuyendo con un alto dominio del sector en cuanto a los cumplimientos de los controles por parte del personal que labora dentro de las empresas. Adicionalmente, permite un continuo monitoreo a las decisiones tomadas por la junta directiva; asimismo, infirió que el sector asegurador puede determinar los

factores que están asociados al régimen del control de cambio y de igual modo se procederá a la aplicación de estrategias financieras para poder mantenerse confiablemente operativos en el mercado. (El autor, 2015).

Con respecto a las fuentes de ingreso, expuso que los directivos luego de identificar las variables externas, toman las previsiones necesarias para buscar, reforzar o identificar otras fuentes de ingreso que le permitan mantener su liquidez y cumplir con sus responsabilidades hacia sus asegurados y proveedores. De igual forma, se evalúan las creaciones de nuevas pólizas y que las mismas sean aprobadas por la superintendencia de seguros para su comercialización, así como también un estudio para la apertura de nuevas sucursales y otorgamiento de planes de incentivos a toda su fuerza de venta con el fin de mantenerlos motivados en la búsqueda de nuevos negocios y a su vez en la captación de más ingresos para las empresas del sector. Se concluye, que el sector asegurador mantiene una fuente de ingreso significativa que le permite oxigenar su cartera de inversión durante el régimen del control cambiario.

Palabras clave: Moneda extranjera. Riesgo. BCV. Divisas. Litigios. Beneficios.

Aportes a la investigación: Aunque los sectores estudiados en el citado trabajo y la presente investigación son distintos, y también el enfoque mediante el cual se abordaron ambos, es preciso destacar que la variable del control cambiario que tienen en común, es un importante indicador a considerar para el desarrollo del presente estudio, dado que el tratamiento otorgado por una entidad del sector financiero, puede conferir una perspectiva útil a los fines de considerar las estrategias apropiadas para el manejo de la situación derivada de la política cambiaria del Gobierno

Nacional.

Fernández (2012), elaboró un Trabajo de Grado de Maestría titulado Efectos del Régimen de Control de Cambio en la Estructura de Costos y Nivel de Actividad de la Pequeña y Mediana Industria del Sector Manufacturero Automotriz de la Zona Industrial Municipal Norte del Estado Carabobo, presentado por ante la Universidad de Carabobo, y que tuvo por objetivo general, determinar el efecto del régimen de control de cambio en la estructura de costos y nivel de actividad de la pequeña y mediana industria del sector manufacturero automotriz, de la zona industrial Municipal norte del estado Carabobo.

En el referido trabajo, se plantea que el control cambiario que rige la administración de divisas en Venezuela se centra inevitablemente en dos aspectos: el político y el económico. Señala que más allá de cualquier inclinación ideológica, la mezcla de estos dos factores ha profundizado una crisis que si bien comenzó teóricamente en 1983, se ha encrudecido por efecto de la inestabilidad sociopolítica y la inseguridad jurídica evidenciada en el proceso de fuga de capitales y progresiva devaluación monetaria radicalizada a partir de 1999.

Asimismo, el citado autor plantea que el control cambiario impuesto a partir de enero de 2003, tuvo por objetivo revertir aquellas situaciones como la búsqueda de financiamiento interno y externo, la devaluación de la moneda, y la aplicación del déficit fiscal, que obliga al gobierno a afinar mayores controles impositivos, todo esto derivado de la existencia de mayores egresos que ingresos producto del desequilibrio en la balanza de pagos, el cual representa el problema fundamental en la estructura económica

venezolana. Esto define una contabilidad de doble asiento, la cual requiere que los cargos y los abonos se balanceen de tal modo que la importancia de las finanzas internacionales no radica sino en conservar el equilibrio entre los flujos de exportaciones e importaciones de los países.

Con base en ello, el autor del referido trabajo concluye que los sistemas de control de cambio, establecen en general, una monopolización de las operaciones cambiarias en las que el estado tiene el control administrativo para la entrada y salida de divisas. Estos controles, son aplicados en pro de proteger las reservas internacionales y la balanza de cambio, sin embargo traen consigo algunas desventajas en cuanto al factor perjudicial al comercio internacional y en la merma de libertades económicas. Agrega que, a pesar de las restricciones que trae consigo un control de cambio monetario, resulta necesario y beneficioso para un país en situación de fuga de capitales, cuando es implementado por cortos períodos de tiempo, sin embargo puede dar paso a distorsiones en la economía y vicios burocráticos cuando es mantenido y aplicado por largo tiempo como es el caso de Venezuela.

Palabras claves: Control Cambiario. Estructura de costos. Inclinación ideológica. Inseguridad Jurídica. Fuga de Capitales. Devaluación monetaria.

Aportes a la investigación: el presente trabajo versa acerca de la incidencia del control cambiario sobre la industria de las empresas orientadas al sector industrial hotelero y de abastecimiento de maquinarias para la industria alimentaria en Venezuela, por lo que ambos guardan numerosas similitudes en cuanto a la naturaleza de sus operaciones, por cuanto se consideró como un antecedente de gran relevancia.

Perozo (2012), desarrolló un Trabajo de Grado de Maestría titulado Lineamientos Estratégicos para la Optimización de la Gestión Financiera ante el Sistema de Control de Cambio para la Empresa Manufacturera del Sector Alimento, Zona Industrial Santa Cruz del Estado Aragua, presentado por ante la Universidad de Carabobo, y que tuvo como objetivo general proponer lineamientos estratégicos para la optimización de la gestión financiera ante el sistema de control de cambios para la empresa manufacturera del sector de alimento, Zona Industrial Santa Cruz del Estado Aragua.

La citada autora, explica que el sector empresarial Venezolano manufacturero, en estos tiempos se juega su supervivencia y debe repensar su estrategia y forma de actuación; se enfrenta a serios problemas de operatividad, producto de las restricciones económicas que el Estado ha establecido, aunado a la incertidumbre política debido a los constantes cambios y regulaciones de la legislación venezolana, sobre todo en los mercados internacionales por las limitaciones en la adquisición de las divisas para poder realizar las compras de insumos y materias primas para la producción, lo cual implica que se vean afectados de forma positiva o negativa los objetivos propuestos por la empresa. El nivel de liquidez, al generarse fallas y la operatividad no garantizan su capacidad de producción que les permita competir. Aunado a esto, el Estado ejerce una presión al controlar los precios de manera tal, que el sector empresarial de alimentos privado, no se hace participativo en la economía, relacionado íntimamente con la rentabilidad financiera de las empresas, que se ven afectadas en diferentes niveles.

Asimismo, señala que en el ámbito interno, el control de cambio trae consecuencias como distorsión de la distribución de las divisas, ineficiencia en la asignación de recursos y la constitución de un mercado negro. El control

de cambio en Venezuela, no sólo comprende la regulación del precio de las divisas sino también su volumen a adquirir. El control de cambio que existe en Venezuela, ha originado la necesidad de medios alternativos de realizar la compra de divisas, a través de permutas y mercados paralelos.

De este modo, plantea que la empresa privada venezolana de alimentos, tiene que lidiar con algunas dificultades, tales como: disminución de los ingresos al no existir una proporción entre los costos y gastos para su producción, la rotación de las cuentas por cobrar versus cuentas por pagar. En esta perspectiva, las relaciones comerciales internacionales también se han dificultado con los proveedores extranjeros, quienes en su gran mayoría han eliminado los créditos y los plazos de pago, producto de la incertidumbre y del riesgo país, lo que influye directamente en los flujos de cajas de las empresas.

Por lo que, se concluyó en el citado trabajo que la inversión se encuentra limitada, asociada al riesgo cambiario que cada día ahoga más al sector privado. El mercado no se hace atractivo para los inversionistas extranjeros, ya que el escenario que se maneja en Venezuela de acuerdo con las condiciones económicas, sociales y políticas, genera que el riesgo país sea cada vez más elevado, sin la presencia de garantías jurídicas para los inversionistas, haciendo que la situación sea incierta.

El empresariado del sector de alimentos, para poder competir de forma eficiente, necesita de sus inversiones permanentes, para garantizar su operatividad y beneficio aun en condiciones rigurosas, y de no contar con los recursos financieros, está condenado al fracaso o a limitarse operativamente.

Igualmente, la citada autora destaca, que los inventarios se han visto

afectados por la falta de materia prima, provocando que los empresarios busquen alternativas para mantener la propia operatividad de la empresa surgiendo alianzas estratégicas como forma de solventar la falta de algún insumo o materia prima necesaria para la producción; en ese mismo sentido, se ha producido el cierre o eliminación de líneas de producción, por la falta de repuestos importados para su funcionamiento. El sector empresarial debe prever una serie de variables, muchas de ellas ajenas al control de la empresa.

Finalmente señala, que el riesgo financiero de las empresas de alimentos, tal como se ha visto tras la implementación de la política de control de cambio por parte del Estado, ha repercutido de forma negativa en la liquidez, con una menor participación de mercado afectado por la carencia de oferta, con un retardo en la adquisición de divisas, con la pérdida de mercado al restringir las ventas por falta de materia prima.

Por otro lado, el control de precios ha hecho también que estas empresas se conviertan en caballos de batalla para poder sobrevivir a todas las limitaciones y que le permitan mantenerse en el mercado, sobre todo que permita visualizar la conveniencia del sector para que la gestión empresarial obtenga una rentabilidad patrimonial positiva.

Palabras clave: Sector alimentos. Insumos. Materias primas. Restricciones económicas. Control de cambio.

Aportes a la investigación: En lo anterior, se evidencia la estrecha relación que existe entre el referido estudio y el presente trabajo, en tanto que ambos tratan de la afectación producida por el control cambiario sobre las empresas relacionadas con el rubro alimentario, aunque en el presente tema se trata de las empresas orientadas al sector industrial hotelero y de

abastecimiento de maquinarias para la industria alimentaria, son perfectamente aplicables y extensibles las consideraciones resultantes del citado trabajo, aunque con las diferencias y especificidades dadas por la especialidad, la temporalidad y los cambios suscitados desde entonces hasta la actualidad.

2.2 BASES TEÓRICAS.

2.2.1 Control de Cambio. Generalidades.

Según Galindo (2008), "el control cambiario se define como la intervención del Estado en el mercado de divisas, quien a través de la aplicación de un conjunto de medidas, restringen los mecanismos de equilibrio normal de oferta y demanda, limitando las entradas y salidas de capital extranjero. Comúnmente se establece un control cambiario cuando el nivel de divisas es insuficiente para cumplir con las obligaciones patrimoniales ordinarias, comprometiendo la balanza de pagos.

Existen diferentes grados de aplicación para el control cambiario, tal como puede serlo el control de cambios absoluto, donde la oferta y la demanda de divisas se encuentran totalmente reglamentadas (tal como existe en Venezuela), el control parcial y el control de cambios múltiples, (en el cual se fija una clase de cambio para operaciones específicas, lo cual lo convierte en una herramienta de política monetaria.

En general, el control cambiario constituye el cúmulo de mandatos legales y administrativos que regulan las transacciones en moneda extranjera,

así como la cesión o adquisición de bienes y de derechos de contenido patrimonial entre los residentes de un país con respecto a los de otro país. De manera que, el control cambiario, se extiende a todas las operaciones internacionales, de las que se puedan derivar pagos y cobros exteriores, así como también las operaciones que mediante políticas monetarias y financieras, el Estado puede prohibir, someter a autorización previa, o a declaración, entre otras cosas.

Del mismo modo, se puede o no, autorizar a entidades financieras para intervenir en las operaciones relacionadas con el control de cambios, y se puede previa legislación, sancionar las conductas que contravengan tales disposiciones, bien sea calificándolas de acuerdo con su naturaleza jurídica como simples infracciones administrativas o bien, como delitos cambiarios". (Fernández, Rodríguez, Parejo, Calvo, & Galindo, 2011).

Estas medidas tienen lugar mediante el tipo de cambio, pues suponen el control de la demanda de divisas imponiendo obstáculos para su adquisición, bien sea mediante precios o por mecanismos administrativos. Normalmente, se encarece la divisa imponiendo trabas e incrementando su precio, o bien, imponiendo múltiples trámites y requisitos, lo cual alienta a un mercado paralelo que de acuerdo con la clase de política y normativa cambiaria, puede ser ilegal, tal como ocurre en Venezuela. El banco central puede autorizar la adjudicación de divisas a determinados entes o requerir la presentación de determinados requisitos, para tan sólo tener la posibilidad teórica de obtener una adjudicación. (Tacsan, 2010).

En este sentido, el citado autor expresa que una de las prácticas que se incluyen en los controles de cambio, es la del manejo del tipo de cambio. El tipo de cambio puede ser fijado por ley, caso en el cual es invariable con

independencia de las condiciones económicas. En algunos países, se ha empleado el tipo de cambio múltiple, lo cual permite a ciertas personas (jurídicas o naturales) adquirir divisas a costos inferiores con otra clase de justificación. En efecto, para el buen funcionamiento de un sistema económico, lo más conveniente es que el sistema cambiario sea lo más neutral posible, en otras palabras, que éste no beneficie ni perjudique a un sector determinado.

A partir del año 1983, específicamente el 18 Febrero "viernes negro", con el entonces presidente Luis Herrera Campins, quien ya había implementado un control de cambio llamado RECADI (Régimen de Cambio Diferencial), en el cual se limitaba la salida de divisas del país y se controlaban las importaciones hacia Venezuela, estaba compuesto por tres tipos de cambios, uno a 4,30 BS/USD para importaciones esenciales, otro a 6,99 BS/USD para importaciones menos importantes y otro tipo de cambio de fluctuación libre con intervenciones diarias. (Fuente: BCV, 2007).

Ese día de Febrero, el bolívar pasó de 4,3 BS/USD a 7.5 BS/USD para alcanzar en Agosto de 1983 los 14,30 BS/USD, lo que significó una devaluación del 232,50 %. Esta abrupta y violenta variación, se tradujo en fuertes inconvenientes para los importadores de entonces, quienes en su gran mayoría habían contraído deudas en divisas y aún no las habían honrado. Una cantidad considerable de importadores quebraron y tuvieron que realizar sus activos para poder cumplir con sus compromisos externos. (Fuente: BCV, 2007).

Sin embargo, luego del año 1989, en Febrero, fue levantado el control de cambios y se empezaron a transar libremente divisas directamente a través del BCV quien suplía al mercado y dictaba el precio del día. Este dólar no era

económico, pero se conseguía con facilidad y los importadores podían proyectarse a un mayor plazo con sus deudas.

"Durante los años 1994-1996, el presidente Rafael Caldera, implementó un control de cambios llamado OTAC (oficina técnica de administración cambiaria), producto de la crisis bancaria (Banco Latino), que trajo como consecuencia la fuerte fuga de capitales hacia otros países. El tipo de cambio establecido era de 170 BS/USD. Los importadores debían dirigirse a su banco de preferencia y presentar una solicitud de divisas para la importación de algún rubro. Esta solicitud marchaba hacia la JAC (junta administradora de divisas), la cual decidía si otorgar o no la divisa para concretar la importación".

Aquellos empresarios que deseaban importar algún producto entre los años 1989-1993 y 1996- 2002, tenían que dirigirse directamente al banco de su preferencia y presentar una factura en divisas concerniente a los productos que se iban a traer; luego de 2 días hábiles bancarios, la institución debitaba los bolívares necesarios de la cuenta del importador para la compra de las divisas y enviaba directamente la suma a la cuenta del proveedor en el extranjero. (Fuente: BCV, 2007).

Es importante también, abordar el concepto de régimen cambiario, que de alguna manera engloba el término de control de cambio en donde se abarca todo el conjunto de normas y procedimientos que regulan el control de cambio en un país. En otras palabras, son todas las reglas y aspectos sobre los cuales un determinado gobierno se comporta con respecto a otra moneda internacional.

Adicionalmente, la aplicación de una herramienta como el control

cambiario afecta las relaciones comerciales internacionales con los demás proveedores, limitando y restringiendo las exportaciones por lo que es propicio tocar el concepto de mercadeo internacional.

2.2.2 Mercadeo Internacional.

Se entiende por marketing internacional como el proceso concluido satisfactoriamente mediante el cual se hace llegar a un consumidor ubicado en el extranjero un producto producido localmente. Para esto, hacen falta mucho más que buenas intenciones y se requiere de una adecuada planeación y preciso análisis del entorno al que se pretende llegar, pues como ya se mencionó, una mala comprensión de la cadena de distribución puede dar al traste con todos los esfuerzos. Para todo empresario que aspira a exportar sus productos, esta planeación es fundamental en el plan de negocios de su empresa y por tanto no debe jamás tomarse a la ligera. (Kotler, P, 1992).

Figura1. Proceso general del Marketing Internacional

Fuente: Marketing Versión Latinoamérica. 2007. Armstrong y Kotler.

Para poder llevar a cabo un proceso de marketing internacional satisfactorio, se requiere de empresas globales que puedan interactuar con el mercado exterior.

Se entiende por empresa global, toda aquella que al operar en más de un país, gana mercado, obtiene ventajas en costos de investigación, desarrollo y financiamiento que no están disponibles para competidores únicamente nacionales. La compañía global ve al mundo como un sólo mercado; minimiza la importancia de las fronteras nacionales y desarrolla marcas "transnacionales"; consigue capital, obtiene materiales, componentes, fabrica y vende sus productos siempre que pueda realizar su mejor esfuerzo. (Kotler y Armstrong, 2007, pag 595).

Figura 2. Principales decisiones de Marketing Internacional.
Fuente: Kotler y Armstrong, 2007.

Antes de la implementación del último control cambiario (2003 hasta la presente fecha), la operatividad de las empresas importadoras de

abastecimiento para la industria alimentaria, era muy diferente.

Tomando en cuenta un rango de tiempo desde 1964 hasta 1998, la economía venezolana ha sufrido altibajos en materia cambiara. Desde 1964 hasta 1983, Venezuela mantuvo un régimen de tipo de cambio fijo con una paridad de 4,3 BS/USD con una absoluta libertad cambiaria. En ese rango de años los importadores del sector de abastecimiento de equipos industriales para la industria alimentaria gozaban de plenas facultades y de una envidiable estabilidad económica para efectuar sus importaciones y realizar los pagos a sus proveedores externos sin mayores percances. (Fuente: BCV).

Ahora bien, es imprescindible conocer a fondo qué son las empresas importadoras de equipos industriales para la industria alimentaria en Venezuela. Se entiende a todas aquellas empresas, organizaciones, entidades, comercios o fábricas que dentro de su actividad ordinaria tengan como objeto principal la importación, comercialización, distribución o fabricación de equipos industriales, no domésticos, involucrados en el procesamiento general de los alimentos para su consumo y expendio final.

Para ilustrar mejor como era el funcionamiento de las empresas antes de la implementación del último control cambiario, se apoyará en el concepto de la cadena de valor ya que es considerada una herramienta imprescindible para ilustrar el estado de una organización. Para ello, se presenta a continuación una breve descripción del concepto.

2.2.3 Cadena de Valor.

La cadena de valor es la herramienta empresarial básica para analizar las

fuentes de ventaja competitiva; es un medio sistemático que permite examinar todas las actividades que se realizan y sus interacciones. Permite dividir la compañía en sus actividades estratégicamente relevantes a fin de entender el comportamiento de los costos, así como las fuentes actuales y potenciales de diferenciación. (Porter, 1991, p.51).

La cadena de valor es un instrumento de análisis estratégico que ayuda a determinar los fundamentos de la ventaja competitiva de una organización, por medio de la desagregación ordenada del conjunto de las actividades de la empresa. (Garralda, 1999, p.1).

La cadena de valor proporciona un modelo de aplicación general que permite representar, de manera sistemática, las actividades de cualquier organización, ya sea aislada o que forme parte de una corporación. Se basa en los conceptos de costo, valor y margen. La cadena de valor está conformada por una serie de etapas de agregación de valía, de aplicación general en los procesos productivos. La cadena de valor proporciona un esquema coherente para diagnosticar la posición de la empresa respecto de sus competidores y un procedimiento para definir las acciones tendientes a desarrollar una ventaja competitiva sostenible. (Quintero y Sánchez, 2006. p.381).

El concepto de la cadena de valor consiste en la fragmentación de las actividades de la empresa en un conjunto de tareas diferenciadas, denominadas actividades de agregación de valor.

Estas actividades pueden dividirse en dos grandes grupos: actividades primarias y actividades de apoyo. Las actividades primarias son aquellas que implican la creación física del producto o servicio y su posterior venta o

traspaso al comprador. Las actividades de apoyo sustentan las actividades primarias y se apoyan entre sí, proporcionando insumos comprados, tecnología y recursos humanos. Cada una de las actividades principales está comprendida por categorías genéricas. (Troncoso, 2000. p.24).

Las compañías crean valor al realizar actividades, a las cuales Porter llama, actividades con valor. Las actividades con valor se dividen en dos categorías principales: primarias y de apoyo. Las actividades con valor primarias son aquellas asociadas con la producción y el ofrecimiento a sus clientes de un mayor valor que a sus competidores.

Se produce valor entregando bienes y servicios a los clientes y proporcionando apoyo después de la venta. Las actividades de manufactura y ventas son buenos ejemplos. Las actividades con valor de apoyo, proporcionan las entradas y la infraestructura que permiten realizar las actividades primarias. El departamento de relaciones con accionistas de la compañía, el grupo de investigación de mercados y el departamento de contabilidad son ejemplos de unidades organizacionales que realizan tales actividades de apoyo. Las actividades con valor primario y de apoyo se integran mediante eslabones para formar una cadena de valor, como se ilustra en la figura. La cadena tiene forma de flecha, con el margen en su punta. Las actividades primarias aparecen en la capa inferior y en ellas se incluye la logística de entrada (interna), que obtiene materias primas y suministros de los proveedores; las operaciones de la compañía, que transforman las materias primas en productos terminados; la logística de salida (externa) que transporta los productos a los clientes; las operaciones de mercadotecnia y ventas con que se detectan las necesidades de los clientes y se obtienen pedidos, y las actividades de servicio, que mantienen buenas relaciones con los clientes después de la venta.

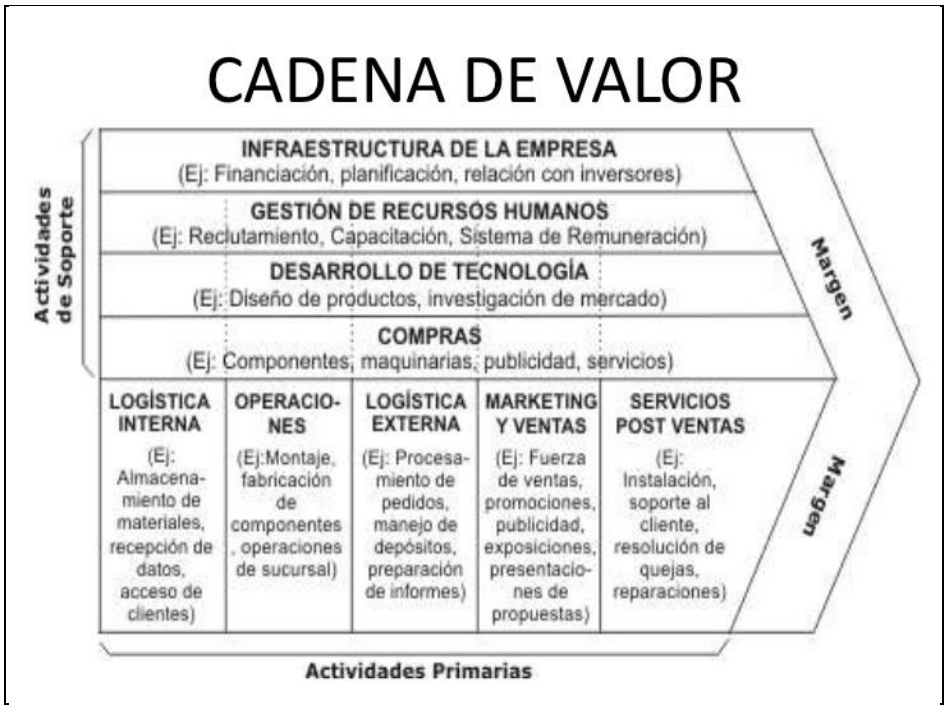

Figura 3. Cadena de Valor de Michael Porter 1987.

Fuente: Antonio Francés, 2001.

Ahora bien, si bien es cierto que la cadena de valor es indispensable y necesaria para el diseño de estrategias y toma de decisiones en cualquier organización, ya que representa el valor agregado que ofrece a sus clientes o consumidores, se evidencia como en el presente estudio de investigación este concepto no cobra tanta fuerza. La razón es simple. En el presente trabajo se exponen, se investigan y analizan las causan y consecuencias de la implementación de medidas como el control cambiario y el proteccionismo estadal a las empresas importadoras orientadas al abastecimiento de equipos industriales para la industria alimentaria en Venezuela, así como también las estrategias válidas para poder sobrellevar estas medidas y lograr subsistir en el mercado. La cadena de valor, enfoca principalmente variables internas de la empresa y en menor medida variables externas.

Se tiene que tomar en cuenta y nombrar la cadena de valor de M. Porter, sin embargo es importante resaltar que ante mecanismos de control estadal no controlables por la organización privada, se debe efectuar un enfoque principalmente externo en el análisis de posibles vías o alternativas que permitan operar y realizar actividades comerciales con la mayor normalidad posible.

En el capítulo cuatro de este trabajo de investigación, se expondrán dos cadenas de valor adicionales: una que represente el período antes del control cambiario y otra que ilustre los momentos actuales de mercado.

Recién instaurado el control de cambio

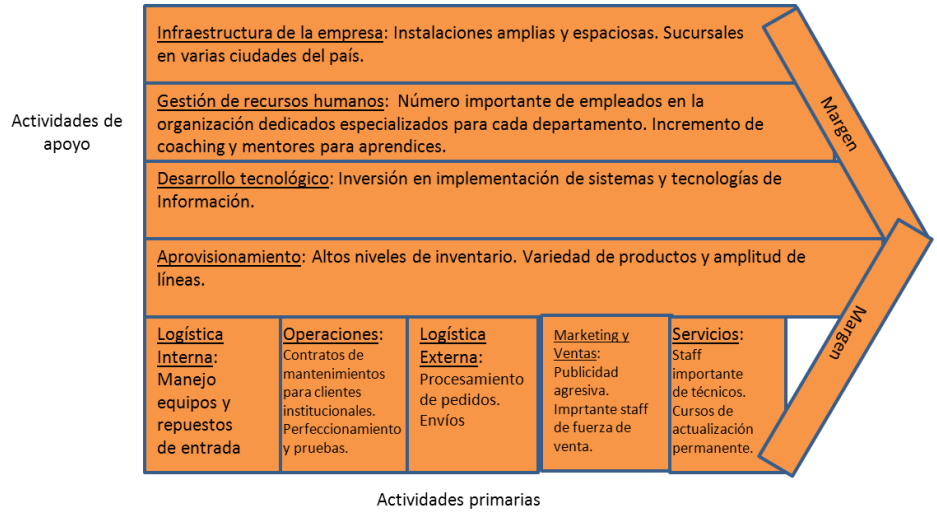

Figura 4. Cadena de valor recién instaurado el control cambiario.
Fuente: Antonio Francés, 2001.

En la presente cadena de valor, se evidencia como no se verifica una mayor diversificación de las variables.

La empresa sigue manteniendo las mismas condiciones de infraestructura y de aprovisionamiento ya que al momento de la implementación del control cambiario, el ente administrador para ese entonces Cadivi, gestionaba de manera eficaz y oportuna las adjudicaciones de divisas para los importadores.

Se nota únicamente una pequeña merma en la publicidad. Las organizaciones ante la expectativa y la incertidumbre de posibles restricciones comerciales en la obtención de divisas prefieren reducir un poco la exposición al mercado.

2.2.4 Maquinarias para la industria alimentaria.

Como ya nombrado en el capítulo I del presente trabajo de investigación, se efectuó una lista de la mayoría de máquinas que conforman la familia de los equipos industriales para la industria alimentaria en Venezuela. Se pueden establecer cuatro grandes categorías para clasificar los equipos industriales del sector alimentos: el sector frío, el sector caliente, el sector procesamiento y el sector utensilio-mobiliario.

2.2.4.1 SECTOR FRÍO

El sector frío incluye como bien lo dice la palabra, todo equipo que genere frío. Existen tres tipos de frío: la conservación, la congelación y el abatimiento. La conservación es aquel frío que sirve para mantener los alimentos por corta estancia, por ejemplo verduras, frutas, lácteos, proteínas descongeladas, huevos, repostería, charcutería, etc. El rango de temperatura que determina la conservación es de 4 grados Celsius – 10 grados

Celsius. Los equipos pertenecientes a esta familia son las neveras horizontales, neveras verticales, vitrinas, exhibidoras de pastelería, exhibidoras de charcuterías, neveras de topes.

Figura 5. Nevera Exhibidora de Pastelería.
Fuente: Neverama, 2015.

Figura 6. Vitrina de conservación.

Fuente: Mondial Elite, 2015.

Figura 7. Nevera horizontal de conservación.

Fuente: Cnineo, 2015.

En la parte de congelación, se encuentran todos aquellos equipos industriales que sirven para mantener a largo plazo productos de origen vegetal y animal, como por ejemplo: carnes, aves, pescados, cochino, helados, concentrados de frutas, procesados de vegetales y proteínas, etc.

También forman parte de esta familia los fabricadores de hielo. El rango de temperatura de estos equipos es de -10 grados Celsius – (-25 grados Celsius). Al igual que en la parte de conservación se encuentran los siguientes equipos: congeladores horizontales y verticales, neveras horizontales y verticales, exhibidores abiertos y cerrados para carnes y procesados, neveras verticales, vitrinas, exhibidores para helado, exhibidores para repostería.

Figura 8. Fabricador de Hielo de Cubitos.
Fuente: Brema Ice Makers, 2015.

Figura 9. Congelador Horizontal

Fuente: Mondial Elite, 2015.

Figura 10. Nevera de congelación abierta.

Fuente: Mondial Elite, 2015.

Figura 11. Exhibidora de Helados 12 sabores.
Fuente: Sevel, 2015.

En la parte de abatimiento, se encuentran todos los equipos que sirven para congelar a alta velocidad en un menor lapso de tiempo. Es decir son congeladores que logran llevar un alimento que se encuentra a 90 grados centígrados hasta -18 grados Celsius en menos de 270 minutos. La finalidad de los abatidores es reducir al máximo la multiplicación de las bacterias y evitar los olores desagradables en las proteínas. En la parte de los helados el abatidor es utilizado para evitar la cristalización del agua sobre el producto final. El rango de temperatura de estos equipos es de -18 grados Celsius – (-25 grados Celsius).

Figura 12. Abatidor de Temperatura.
Fuente: Hiber, 2015.

2.2.4.2 SECTOR CALIENTE:

El sector caliente incluye todos aquellos productos que generan algún tipo de calor, bien sea para cocinar un producto como para mantenerlo o procesarlo. Se consiguen los siguientes productos: hornos profesionales, cocinas industriales eléctricas y a gas, freidoras, “cuocipastas”, sartenes de volteo, marmitas, baño maría, planchas, lavaplatos industriales, budares, fermentadores, etc.

Figura 13. Horno de Convección 5 Bandejas.

Fuente: Unox, 2015.

Figura 14. Freidora Eléctrica 30 litros.

Fuente: Ata, 2015.

Figura 15. Cuocipasta industrial 15 litros.

Fuente: Ata, 2015.

Figura 16. Lavaplatos y lavacopas industrial.

Fuente: Ata, 2015.

Figura 17. Sartén de volteo.

Fuente: Tecnodac, 2015.

Figura 18. Marmita industrial.

Fuente: Tecnodac, 2015.

Figura 19. Budare eléctrico en vitrocerámica.

Fuente: Unox, 2015.

Figura 20. Cocina industrial a Gas con horno.

Fuente: Ata, 2015.

2.2.4.3 SECTOR PROCESAMIENTO:

En este segmento se encuentran todos aquellos equipos necesarios para la transformación de productos vegetales y animales de su estado original a un estado secundario. Está compuesto por Procesadores de alimentos, molinos de carne, ralladores de queso, peladoras de papas, formadoras de hamburguesas, cutters, rebanadoras, sierras, empacadoras al vacío, amasadoras, planetarias, laminadoras de pastas, boleadoras de masas, etc.

Figura 21. Molino de Carne industrial 5 hp.
Fuente: La Minerva Di Chiodini, 2015.

Figura 22. Rallador de queso industrial 3hp.

Fuente: La Minerva Di Chiodini, 2015.

Figura 23. Rebanadora de fiambre 350 mm.

Fuente: Senzani, 2015.

Figura 24. Sierra industrial 1.83 metros.

Fuente: Fama Industrie, 2015

Figura 25. Empacadora al Vacío 25 cm.

Fuente: La Minerva Di Chiodini, 2015.

Figura 26. Amasadora industrial 27 kgs.
Fuente: Senzani, 2015.

2.2.4.4 SECTOR UTENSILIOS – MOBILIARIOS

En este sector se encuentran todas aquellas herramientas y utensilios necesarios para el procesamiento de los alimentos en general. También están incluidos los mesones, las campanas extractoras y los mobiliarios indispensables de trabajo.

Figura 27. Utensilios de cocina
Fuente: Kitchenaid, 2015.

Figura 28. Ollas y sartenes profesionales de cocina.
Fuente: Supreminox, 2015.

Figura 29. Mobiliario en acero inoxidable.
Fuente: Extrametal, 2015

2.3 RÉGIMEN DE CONTROL CAMBIARIO IMPUESTO POR EL GOBIERNO NACIONAL DE VENEZUELA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE 1999 Y 2015.

2.3.1 Tipos de Regímenes Cambiarios.

Aunque existe una amplia diversidad de regímenes cambiarios, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional F.M.I. (2005), estos pueden clasificarse en ocho (08) tipos, los cuales se reseñan a continuación según su nivel (ascendente) de flexibilidad:

2.3.1.1. Régimen sin moneda legal independiente.

En esta clase de régimen, se adopta una moneda extranjera como moneda única de curso legal, bien sea que se adopte de forma unilateral como es el caso de Ecuador o de El Salvador (dolarización), o bien a través de un tratado bilateral, como el que existe entre Liberia y Panamá. De manera alternativa, la moneda adoptada puede ser común a un conjunto de países, cuando el país en cuestión forma parte de una unión monetaria, tal como el caso de la Unión Europea, la Comunidad Financiera Africana, o el Área Monetaria Común del Sur de África. En todo caso, bajo este régimen, las autoridades nacionales renuncian por completo al control independiente que puedan ejercer sobre la política monetaria. La oferta monetaria viene dada por el saldo neto de la balanza de pagos, y el ajuste externo del sistema económico tiene lugar de manera automática.

2.3.1.2. Caja de conversión.

La caja de conversión consiste en un mecanismo institucional que

generalmente cuenta con un sustento legal, que restringe la competencia de la autoridad monetaria como resultado de cambiar la moneda nacional por moneda extranjera a un tipo de cambio fijo y preestablecido. Por consiguiente, la emisión monetaria se encuentra respaldada 1 a 1 por divisas: si las reservas internacionales en divisas se incrementan, también se expande la oferta monetaria; en cambio, si las reservas disminuyen, se contrae la oferta monetaria. Tal como ocurre en la dolarización o en la unión monetaria, el resultado sobre las tasas de interés y la actividad económica, contribuye a equilibrar el flujo de divisas. La autoridad monetaria se desprende de funciones tradicionales como la del control monetario y de otorgar préstamos en última instancia, sin embargo, las legislaciones relacionadas con cajas de conversión son variables en el nivel de flexibilidad que ofrecen a las autoridades domésticas.

2.3.1.3. Tipo de cambio fijo convencional.

El ente rector fija el tipo de cambio, bien sea de forma oficial o de hecho, por referencia con otra moneda o con relación a un conjunto de ellas. La tasa de cambio puede variar dentro de una banda de alrededor de un 1% de la tasa central, pero en cualquier caso, la diferencia entre el valor máximo y el mínimo se restringe a no más de 2%, por lapsos de por lo menos 3 meses.

Para mantener esa paridad, las autoridades monetarias intervienen permanentemente en el mercado cambiario, ya sea comprando y vendiendo divisas en el mercado, o bien a través de imposiciones de tasas de interés, regulaciones, controles de cambio, políticas de persuasión, o mediante la intervención de otras entidades públicas. En este régimen los ajustes son poco frecuentes, no obstante, la tasa de cambio puede modificarse en cualquier momento y la autoridad monetaria conserva las funciones propias de un banco central.

2.3.1.4. Tipo de cambio deslizante o reptante.

Aquí, la paridad cambiaria se modifica de forma periódica y de forma modesta (esta categoría también se le conoce como régimen de mini devaluaciones). El ritmo de ajuste puede ser de tipo pasivo, en otras palabras, se establece en virtud de variables determinadas, generalmente, los diferenciales inflacionarios pasados, lo que se conoce como deslizamiento retrospectivo; o esperados, conocidos como deslizamiento prospectivo, con respecto a los principales socios comerciales. Asimismo, el ajuste puede ser activo, o dicho de otro modo, anunciado previamente y establecido aún por debajo de los diferenciales inflacionarios, con la intención de reducir de manera progresiva las expectativas inflacionarias. En este tipo de régimen, la autoridad monetaria debe intervenir constantemente en el mercado de divisas con la finalidad de mantener la tasa de devaluación.

2.3.1.5. Tipo de cambio fijo con bandas horizontales.

En este tipo de régimen la tasa varía al menos un 1% en torno a la paridad central, o bien, el margen entre los valores mayor y menor del tipo de cambio supera 2%.

2.3.1.6. Bandas deslizantes.

En este caso, se deja fluctuar la moneda dentro de márgenes previamente establecidos de al menos un 1% en torno a la tasa central, o bien, el resultado entre los valores máximo y mínimo del tipo de cambio supera el 2%, y la paridad central o los extremos de las bandas se adecúan con cierta periodicidad de manera preestablecida o como respuesta a cambios en variables determinadas. Las bandas pueden encontrarse alineadas con la paridad central deslizante. De forma alterna, los máximos y mínimos podrían adecuarse a distintos ritmos. El nivel de flexibilidad fluctuará y dependerá del ancho de banda.

2.3.1.7. Flotación administrada.

El tipo de cambio es determinado fundamentalmente en el mercado, sin embargo, el ente rector interviene ocasionalmente de forma directa o indirecta, con la finalidad de incidir sobre el nivel del tipo de cambio, sin que esto suponga la existencia de una ruta preestablecida o un nivel máximo / mínimo para la tasa cambiaria.

2.3.1.8. Flotación independiente.

La tasa de cambio se determina totalmente en el mercado, las intervenciones de la autoridad monetaria son esporádicas y tienen como finalidad, evitar las variaciones excesivas en el tipo cambiario.

Por otro lado, Cubero (2007) agrupa los regímenes de cambio en tres distintas categorías:

2.3.1.9. Regímenes de fijación dura o rígida.

En esta clase de regímenes, la fijación se basa en un compromiso firme y profundamente arraigado institucionalmente, que dificulta un cambio en la paridad por su alto costo político. Aquí se incluyen las uniones monetarias y la dolarización oficial, las cajas de conversión pueden clasificarse tanto en este régimen como en el intermedio, dependiendo del contexto.

2.3.1.10. Regímenes intermedios.

El tipo de cambio se restringe a una tasa (deslizante o única), o banda prescrita y defendida por la autoridad monetaria. Los ajustes o el abandono del régimen son menos costosos que en la fijación rígida. Este grupo incluye la fijación convencional, los tipos de cambio deslizantes y las bandas. Asimismo, se incluyen las cajas de conversión, dependiendo del contexto.

2.3.1.11. Regímenes de flotación.

La fluctuación puede ser administrada o libre, el tipo de cambio varía de forma más libre o menos libre en el mercado. La intervención del Estado no tiene como finalidad defender una meta específica del tipo de cambio.

2.3.2 Cadivi.

(FEBRERO 2003 – NOVIEMBRE 2013).

CADIVI es el acrónimo de Comisión de Administración de Divisas, el cual es el órgano ejecutor de las regulaciones impuestas por el Gobierno Nacional, y que se encuentra adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas. Su objetivo principal es administrar, coordinar y aplicar el control relacionado con la política cambiaria.

El día 05 de febrero del año 2003, se impone en Venezuela un régimen de control de cambio, previo acuerdo entre el Banco Central de Venezuela y el entonces presidente de la República, quien decretó en Consejo de Ministros ese mismo día, la creación de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). En sus comienzos, CADIVI otorgaba divisas únicamente a los viajeros y empresas de importación. Posteriormente, se otorgaban para compras por internet con otras divisas. Para 2007, CADIVI permitió que cualquier tarjetahabiente pudiese utilizar hasta cinco mil dólares estadounidenses para consumos en el exterior, tres mil dólares para transacciones electrónicas y 500 USD o 400 EUR otorgados directamente en efectivo, así como retirar mediante cajeros automáticos, hasta quinientos dólares mensuales en efectivo, adicionalmente al cupo de seiscientos.

En resumidas cuentas, CADIVI es un agente de control, y las políticas cambiarias cada vez son más restrictivas, como consecuencia de la negligencia administrativa del Gobierno Central.

En el mes de noviembre del año 2013, el presidente Nicolás Maduro cambió el nombre a CADIVI para llamarlo CENCOEX (CENTRO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR).

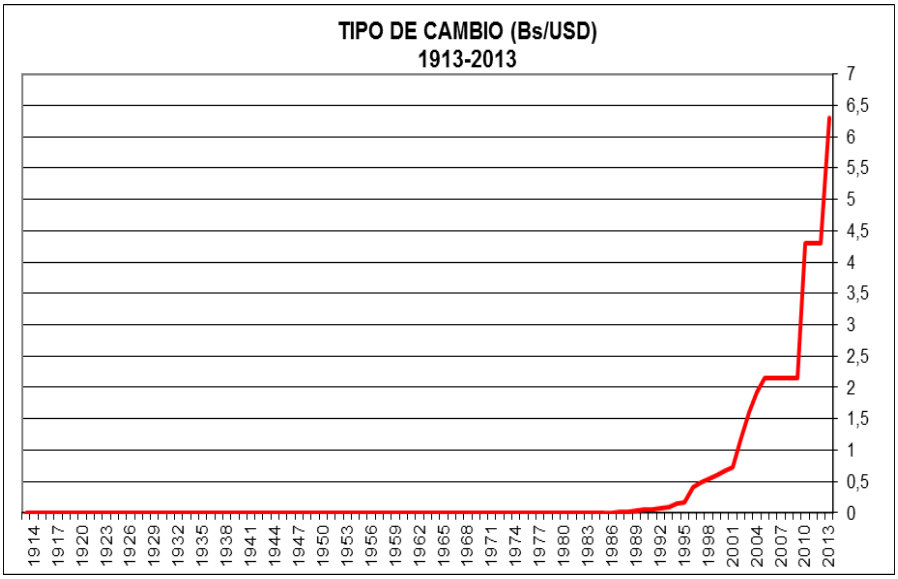

Figura 30. Tipo de cambio expresado en BSF desde 1914 a 2013.
Fuente: Banco Central de Venezuela, 2013.

2.3.3 Sitme.

(JUNIO 2010 – FEBRERO 2013)

SITME es el acrónimo de Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera. Este sistema fue controlado y administrado por el BCV mediante el cual se compraban y vendían en bolívares títulos de la deuda

pública denominados en divisas.

El Banco Central de Venezuela, era el ente encargado de establecer los conceptos e importes máximos autorizados y también podía asignar el monto diario de títulos para cada banco. Podían acceder al SITME, todas aquellas personas naturales que desearan comprar remesas a familiares en el exterior, viajes al extranjero, gastos por educación y casos especiales.

También podían acceder a este sistema las empresas que no se encontraban en la lista 1 y 2 de CADIVI, compañías que se encuentren en dichas listas pero que no hayan recibido aprobación de CADIVI en los últimos noventa días o empresas que importen insumos de capital.

El tipo de cambio establecido por el gobierno para este sistema fue de 5,30 bolívares por dólar.

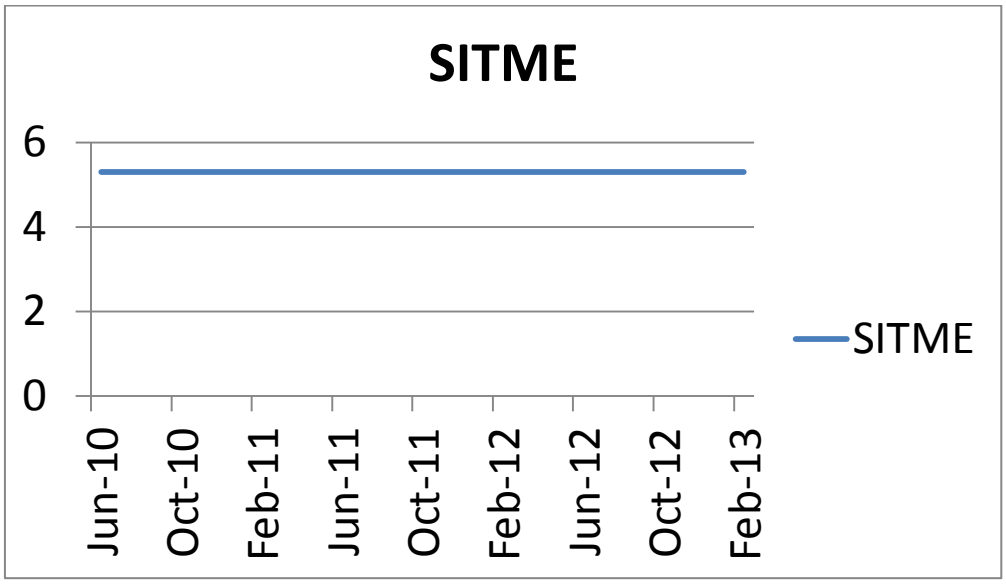

Figura 31. Tipo de cambio promedio Sitme.

Fuente: Cadivi- 2015

2.3.4 Sicad I.

(MARZO 2013 – AÚN EN VIGENCIA).

SICAD es el acrónimo de Sistema Complementario para la Adquisición de Divisas I, un proceso propuesto por el Ministro de Planificación y Finanzas Jorge Giordani y el presidente del Banco Central de Venezuela Nelson Merentes. Consiste en un suplente del SITME (Sistema de Transacciones con Títulos Valores en Moneda Extranjera) con en que el gobierno pretende otorgarle divisas a las empresas para el desarrollo de su actividad económica a un precio superior. Se encuentra regulado por la resolución Nro. 13-07-01 dictada por el Banco Central de Venezuela publicada en la Gaceta Oficial Nro. 40.200 del 03 de julio de 2013, contentiva de las Normas Generales del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD).

Se trata de un mecanismo complementario del sistema de adquisición de divisas regulado por CADIVI. A través de este mecanismo, las personas naturales y jurídicas residenciadas o domiciliadas en el territorio nacional, tienen la posibilidad de hacer posturas en remate, para la adquisición de divisas o de títulos valores denominados en moneda extranjera, en los supuestos y bajo las condiciones que se establezcan en la respectiva convocatoria. Según lo indicado por el BCV, la intención del Ejecutivo Nacional es realizar, al menos, dos subastas mensuales de aproximadamente 200 millones de USD del SICAD I, y en cada oportunidad el BCV determinará el monto exacto y los sectores a los cuales estará dirigido.

No obstante, la intención por parte del gobierno a través del SICAD I de querer otorgar divisas a un precio superior del SITME, no tuvo mayor éxito

debido a la lentitud en la asignación, en las convocatorias a subastas, en la cantidad disponible de divisas por cada convocatoria y en la no inclusión de muchos sectores productivos de la economía del país.

El sector de equipamientos para el abastecimiento de la industria alimentaria, nunca fue convocado a una subasta oficial dentro de este esquema cambiario.

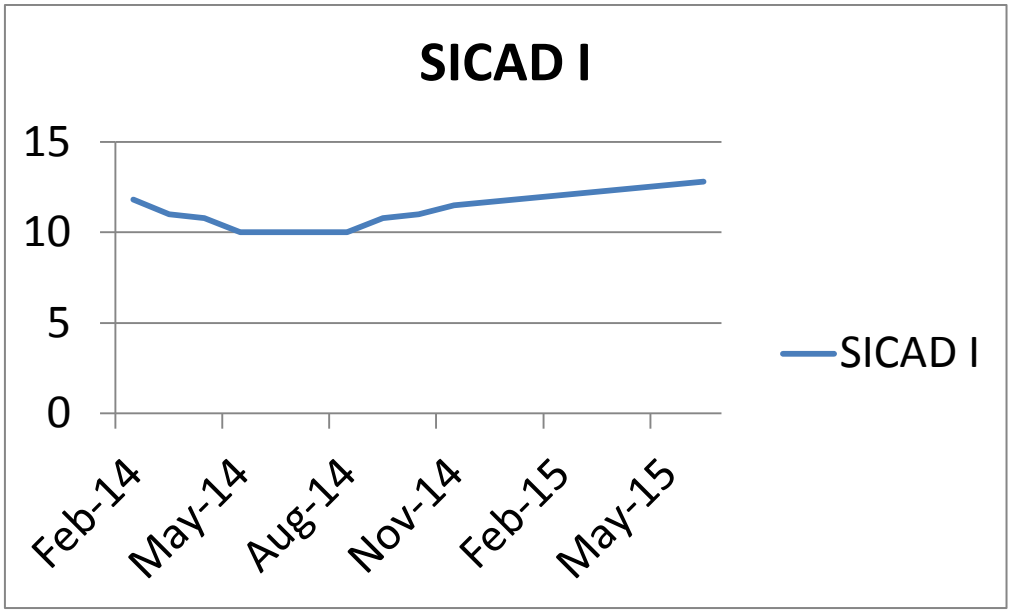

Figura 32. Tipo de cambio promedio SICAD I.
Fuente: Cadivi – 2015.

2.3.5 Sicad II.

(MARZO 2014- FEBRERO 2015)

Con la nueva Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, se creó un nuevo esquema de acceso a la moneda extranjera, denominado Sistema

Complementario de Administración de Divisas 2 (SICAD 2). Se trata de un mercado en el cual las personas naturales y jurídicas (públicas y privadas), podían comprar y vender divisas de manera legal a través de la permuta de títulos valores o directamente en efectivo. Las transacciones se llevaban a cabo bajo los términos dispuestos en los convenios cambiarios dictados por el BCV.

Se dejó abierta la posibilidad de que otras empresas públicas ofertaran sus dólares pero con la previa autorización del Ministerio de Finanzas.

La subasta se llevaba a cabo mediante operadores cambiarios, entre los cuales se encuentran los bancos universales y operadores de valores regulados por la Ley del Mercado de Valores.

La tasa de cambio era fluctuante y a través del resultado de la puja en el precio, el BCV y PDVSA intervendrían cuando lo considerasen necesario.

Este mecanismo, permitió que PDVSA y el BCV ofrecieran dólares a un precio más atractivo que en el SICAD I así como también otras instituciones públicas.

La participación en el SICAD 2, no fue excluyente con el SICAD o en CENCOEX, pero se fijó una lista de cuáles eran las importaciones autorizadas a la tasa del SICAD 2 y cuáles a la tasa del CENCOEX.

El SICAD 2, fue el tercer mercado cambiario implementado por el Gobierno Nacional, el principal CENCOEX (antiguo CADIVI) continuó otorgando dólares a una tasa preferencial de 6,30 bolívares por dólar a través del Plan General de Divisas que prevé 42 mil 700 millones de dólares para las

áreas prioritarias. Continuó también el SICAD I, que ofrecía dólares a sectores específicos convocados a subastas, con una tasa que fluctúa. La más reciente se ubica en 13,80 bolívares por dólar.

A diferencia del SICAD 1, el SICAD 2 tiene una tasa fluctuante y realiza actividades diarias, en vez que semanales. Con el SICAD 2, en teoría, personas naturales y jurídicas privadas tenían la posibilidad de adquirir divisas ofertadas por personas naturales y jurídicas del sector privado, por Petróleos de Venezuela (PDVSA), el Banco Central de Venezuela (BCV) y otras empresas públicas. Las operaciones se efectuaban diariamente a través de los bancos con cuentas en dólares en el país y las casas de bolsa, con una tasa determinada de acuerdo con la oferta y la demanda. Las autoridades venezolanas convocaron a las casas de bolsa para abordar el funcionamiento del nuevo sistema. Las empresas o personas naturales que obtuvieran divisas del CENCOEX también podían participar en el nuevo esquema. No existía un monto fijo a transar diariamente en el SICAD 2.

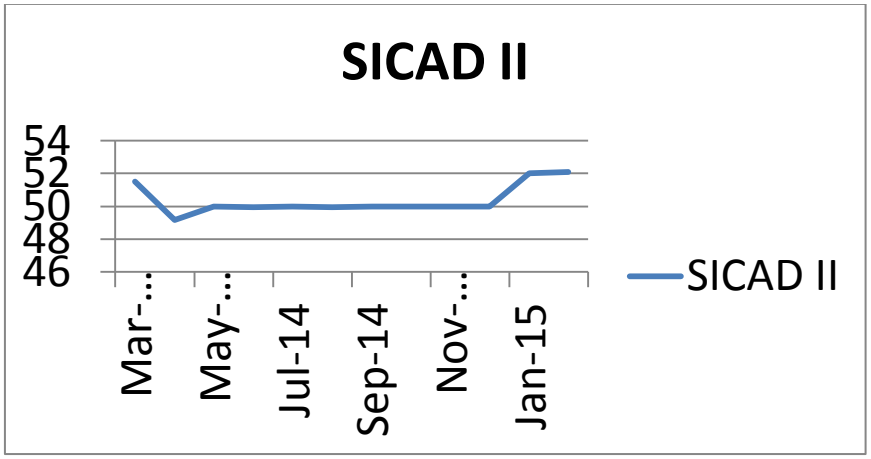

Figura 33. Tipo de cambio promedio SICAD II.
Fuente: Cadivi – 2015

2.3.6 Simadi.

(FEBRERO 2015 – AÚN EN VIGENCIA).

El día 10 de Febrero del año 2015, en rueda de prensa, el Ministro de Economía, Finanzas y Banca pública, Rodolfo Marco Torres y Nelson Merentes, Presidente del Banco Central de Venezuela, fueron los encargados de presentarle al país el nuevo Sistema Marginal de Divisas (SIMADI) y explicar bajo qué condiciones se mantiene el dólar a BS. 6,30 y el SICAD I (a Bs. 12). En tal sentido, señalaron lo siguiente:

- SIMADI (Sistema Marginal de Divisas): "Luego de efectuar las pruebas, se dará inicio a un sistema totalmente libre donde habrá oferentes y demandantes de divisas y el precio lo establecerá el mismo mercado, dependiendo de flujo de divisas. Son más de 3.792 puntos que ofertarán divisas entre banca pública y privada, operadores autorizados y casas de bolsa".

"En este sistema podrán participar libremente personas naturales y personas jurídicas, siendo el requisito indispensable poseer cuentas en las instituciones financieras que establece el Convenio Cambiario nro.20 que es parte del mecanismo de control existente. Las transacciones mediante este nuevo sistema podrán ser en efectivo o también por transferencias, siempre y cuando se cumpla con lo establecido entre los requisitos para realizar transacciones de divisas (Convenio Cambiario nro.20) y bajo de la supervisión de la SUNDEVAL, SUDEBAN y el BCV".

- SICAD: "Se unifica Sicad I y II, esta tasa iniciará con la última subasta del Sicad I, es decir, iniciará a Bs. 12 por dólar, para todos los

sectores que requieran divisas. El precio irá aumentando progresivamente de acuerdo a como se vaya desarrollando, dependiendo de las necesidades de los diversos sectores".

- $ A Bs. 6,30: Informaron que esta modalidad será el sistema priorizado para los sectores alimentación y salud, así como insumos y materias primas y todas las importaciones prioritarias de bienes necesarios para la producción y fabricación de productos básicos.

- El 70% de las necesidades de importaciones serán a esa tasa.

– Cupo de viaje al exterior: Respecto a la asignación de divisas para viaje, expresa que se mantendrá en $ 3.000 por persona, no tendrá ninguna variación de la asignación total y será a la tasa de SICAD.

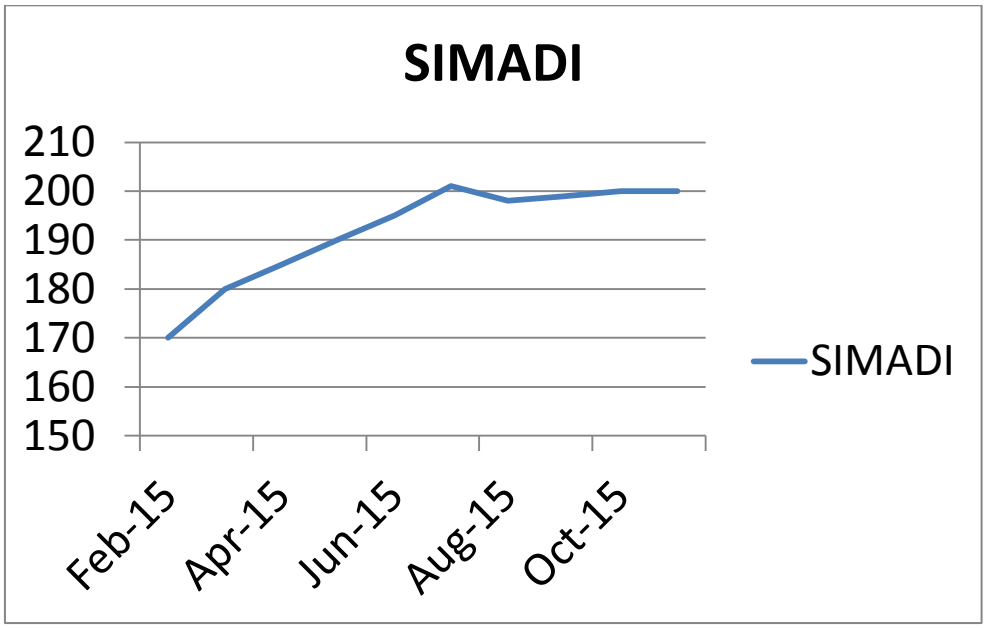

Figura 34. Tipo de cambio promedio SIMADI.
Fuente: Cadivi – 2015.

2.3.7 Cencoex.

(NOVIEMBRE 2013 – AÚN EN VIGENCIA).

Más recientemente, el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX) se creó mediante el Decreto Nº 601, en el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Centro Nacional de Comercio Exterior y de la Corporación Venezolana de Comercio Exterior, de fecha 21 de noviembre de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 6.116 Extraordinario, de fecha viernes 29 de noviembre de 2013.

Este sustituye al antiguo CADIVI (comisión de administración de divisas).

El Centro Nacional de Comercio Exterior, desarrolla sus funciones a través de Unidades Administrativas, organizadas en las siguientes áreas:

- Programación de divisas e importaciones.
- Exportaciones y sustitución de importaciones.
- Inversiones extranjeras productivas.
- Inversiones venezolanas en el exterior.
- Seguimiento y monitoreo a los componentes del sistema de administración de divisas.

El Centro Nacional de Comercio Exterior, es una institución con carácter de ente descentralizado, adscrita a la Vicepresidencia de la República, cuyo objeto es desarrollar e instrumentar la Política Nacional de Administración de Divisas, la Política Nacional de Exportaciones, la

Política Nacional de Importaciones, la Política Nacional de Inversiones Extranjeras y la Política Nacional de Inversiones en el Exterior. Son competencias del Cencoex, las siguientes:

1. Garantizar y asegurar la ejecución de las políticas nacionales en materia de administración de divisas, exportaciones, importaciones, inversiones nacionales y extranjeras y articular dichas políticas entre sí, en función del desarrollo nacional.

2. Ejecutar el Plan General de Divisas de la Nación y el Plan Nacional de Importaciones, para su aprobación por parte del Consejo de Ministros y velar por su correcta ejecución en el marco de los objetivos del Plan de la Patria, en función de las instrucciones del Presidente de la República. A tales fines, los Ministerios y demás órganos del Poder Nacional colaborarán con el Centro Nacional de Comercio Exterior para la materialización de dicho objetivo.

3. Orientar la estrategia de estímulos a las exportaciones.

4. Orientar la estrategia de incentivos a las inversiones extranjeras.

5. Hacer seguimiento y control a los programas de inversiones venezolanas en el exterior, orientadas a la integración productiva.

6. Velar por el cumplimiento de las instrucciones y lineamientos dictados por el Presidente de la República, dirigidas a los órganos y entes del sector público, vinculados con los ámbitos cambiarios, de inversiones extranjeras, de exportaciones e importaciones.

7. Estipular planes y proponer medidas necesarias para la generación de fuentes adicionales de divisas para la República Bolivariana de Venezuela.

8. Estipular planes y programas de desarrollo de capacidades para la sustitución de importaciones.

9. Elaborar, mantener y actualizar el registro de las personas naturales y jurídicas que tengan necesidad de acceso a divisas o que realicen operaciones de comercio exterior, para lo cual dictará las providencias correspondientes.

10. Exigir, antes de la liquidación efectiva y mediante contrato, garantías de fiel cumplimiento a las personas jurídicas que accedan a divisas que sean otorgadas en el marco del Plan General de Divisas de la Nación así como del Plan Nacional de Importaciones.

11. Ejecutar las políticas para optimizar las divisas.

12. Ejecutar procedimientos de organismos y mecanismos cambiarios.

13. Generar y proponer políticas para mejorar el desempeño de las exportaciones.

14. Centralizar los trámites y permisos relacionados con las exportaciones e importaciones, orientando sus procesos administrativos hacia la simplificación y la automatización.

15. Establecer criterios para que la Corporación Venezolana de Comercio Exterior, S.A., califique a las empresas que formarán parte del Registro de las personas naturales y jurídicas que tengan necesidad de acceso

a las divisas o que realicen operaciones de comercio exterior, así como el listado de proveedores suministrado por éstas para la formulación del Programa General de Divisas de la Nación.

16. Establecer un Sistema Referencial de Precios Internacionales de Bienes, Insumos y Productos.

17. Orientar y velar por la creación de una plataforma integrada y automatizada entre los distintos órganos y entes relacionados con los ámbitos cambiarios, fiscal, y regulador.

18. Cualquier otra que le sea asignada en el ordenamiento jurídico venezolano, o que le sea asignada por el Presidente de la República.

2.3.8 Tasa de Inflación Anual en Venezuela 1962-2016 IPC del Área Metropolitana durante controles cambiarios.

Los controles cambiarios han sido medidas adoptadas por gobiernos en la consecución de resultados específicos para el desenvolvimiento de la economía. Como ya explicado anteriormente, el principal objetivo es evitar o controlar la salida de capitales privados hacia otros países. Otra razón es lograr centralizar la administración y distribución de las divisas que recibe el país y asignarlas a sectores productivos según intereses del gobierno nacional para equilibrar la oferta comercial. Sin embargo, no siempre se logran resultados óptimos y favorables para la economía. Es justamente el momento en el cual se han experimentado las implementaciones de los controles cambiarios donde más se alteran los valores inflacionarios. En el gráfico a

continuación, se representan los indicadores de esta variable durante las implementaciones de controles cambiarios a lo largo de los últimos 50 años en Venezuela.

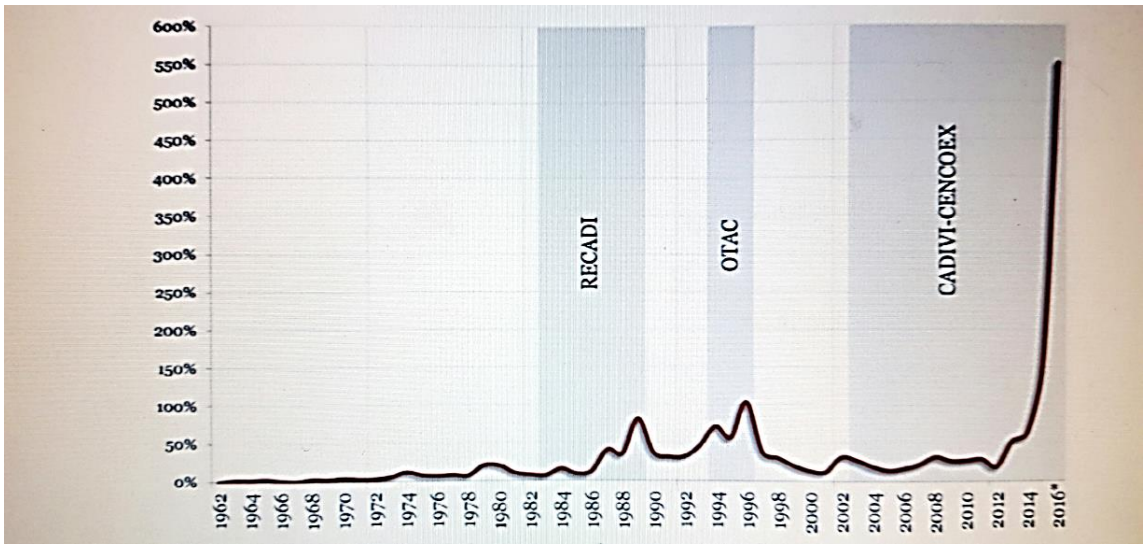

Figura 35. Tasa de inflación durante controles cambiarios.
Fuente: Banco Central de Venezuela - 2016.

2.4 PRINCIPALES NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL RÉGIMEN DE CONTROL DE CAMBIO VIGENTE.

A partir de Febrero del año 2003, las condiciones cambiaron drásticamente. El presidente Hugo Chávez instauró el control de cambio, a través del convenio cambiario Número 1 denominado CADIVI (comisión de administración de divisas).

Las reglas del juego cambiaron y los importadores del sector de abastecimiento de la industria alimentaria así como el resto de los actores

económicos tuvieron que adherirse a las nuevas condiciones.

El tipo de cambio inicial fue de 1.600 BS/USD y era disponible para todos los rubros del mercado. Los importadores debían registrarse en portal web www.cadivi.gob.ve a fin de obtener un RUSICAD (registro de usuario del sistema complementario de administración de divisas). Luego la empresa tenía que solicitar la AAD, identificada con un número (autorización de adquisición de divisas a través del portal). Para la misma, se requería una factura de un proveedor extranjero certificada. Una vez introducida, CADIVI evaluaba la solicitud, y si era procedente luego de 10 días continuos, otorgaban la ALD (autorización de liquidación de divisas), siempre a través de un código de autorización. Con esta última, se podía redactar una carta al banco indicándole el código de la ALD y solicitándole que procediera a debitar los bolívares de la cuenta de la empresa y efectuar la transferencia al proveedor del extranjero. Este proceso podía durar aproximadamente una semana.

El ejecutivo fue devaluando el tipo de cambio a 1.920 BS/USD, luego creó dos tasas: una a 2.150 BS/USD sólo para bienes prioritarios como medicinas y alimentos y un segundo tipo de cambio a 2.600 BS/USD para sectores secundarios. En Enero del año 2010 el presidente Chávez en cadena nacional devaluó a 4,3 BSF/USD dejando dos tasas igualmente: 2.6 BSF/USD para productos de primera necesidad y el resto de los bienes a 4.3 BSF/USD.

Por último en Febrero del año 2013, vuelven a devaluar de 4.3 BSF/USD a 6.3 BSF/USD. Y hasta la fecha sigue existiendo este tipo de cambio.

En la actualidad, las normas establecen un conjunto de requisitos y

procedimientos que deben llevar a cabo el sujeto interesado en realizar las posturas para la adquisición de las divisas o de títulos valores denominados en moneda extranjera, los cuales pueden resumirse en lo siguiente:

2.4.1 Inscripción previa en el RUSICAD.

De acuerdo al artículo 4 de las Normas, los interesados deberán estar previamente inscritos en el Registro de Usuarios del Sistema Complementario de Administración de Divisas (RUSICAD), administrado por el Banco Central de Venezuela.

De esa forma, el BCV podrá conocer la actividad dentro de la cual se desempeña cada empresa. Por tanto, cuando se vaya a participar en cada postura, el interesado debe suministrar al formalizar la inscripción los datos requeridos que permitan catalogar la actividad económica desarrollada, según los sectores de la economía, sus divisiones, grupos y clases, atendiendo a la clasificación dispuesta al efecto en la indicada aplicación, así como la indicación del Estado en el que tiene su domicilio.

2.4.2 Realización de la operación a través de la Institución Autorizada.

Según el artículo 5 de las Normas, las operaciones de compra y venta de divisas o de títulos valores denominados en moneda extranjera en el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), sólo podrán ser efectuadas a través de las Instituciones Autorizadas.

Son Instituciones Autorizadas:

- bancos universales.

- bancos comerciales.
- entidades de ahorro y préstamo.

Los interesados sólo podrán utilizar una institución autorizada durante cada mes calendario y deberán tener una antigüedad como cliente no menor a 90 días continuos. La institución autorizada, no podrá otorgar financiamiento al interesado para la adquisición de las divisas, de modo que los recursos deben ser propios.

2.4.3 Requisitos que deben ser presentados

Según los artículos 18 y 17 de las normas, las personas interesadas en realizar operaciones de compra a través del SICAD, deberán presentar ante la institución autorizada:

2.4.3.1 Persona Jurídica:

a) original y copia del documento constitutivo o estatutario, debidamente registrado.

b) original y copia del Registro de Información Fiscal (RIF) vigente y debidamente actualizado

c) Constancia de la última declaración de impuesto sobre la renta.

d) Número de inscripción en el RUSICAD.

2.4.3.2 Persona natural:

a) Original y copia de la Cédula de Identidad expedida por la autoridad competente o en su defecto original y copia del documento de nacionalización.

b) Original y copia del Registro de Información Fiscal (RIF), vigente y debidamente actualizado.

2.4.3.3 Documentos adicionales:

El BCV informó a las Instituciones Autorizadas que para tramitar dichas operaciones, deberán requerir adicional a los documentos exigidos expresamente:

Persona jurídica: la(s) factura(s) pro forma y el (los) certificado(s) de origen de la respectiva importación.

Persona natural:

a. Para la adquisición de divisas para gastos de estudios en el exterior:

1. Copia de la cédula de identidad del estudiante;
2. Copia del pasaporte vigente del estudiante;
3. Copia de la carta de invitación o de aceptación emitida por la institución donde se llevará a cabo la actividad académica, educativa y/o formativa;
4. Copia de la cédula de identidad del representante legal y del documento que acredite la representación, de ser el caso.

b. Para la atención de gastos de consumo para viajes al exterior: copia del pasaje emitido a nombre de quien efectúa la solicitud debidamente sellado por la agencia de viajes vendedora, así como copia del pasaporte vigente.

c. Para el pago de bienes requeridos para la prestación de servicios profesionales: factura pro forma o presupuesto emitido a nombre del profesional que efectúa la solicitud correspondiente.

d. Para la atención de gastos relacionados con la recuperación de la salud:

1. Copia de la cédula de identidad del beneficiario;

2. Informe expedido por el médico tratante;

3. Copia de la cédula de identidad del representante legal y del documento que acredite la representación, de ser el caso.

e. Para la atención de gastos relacionados con investigaciones científicas, deporte y cultura: constancia expedida por la institución respectiva, descriptiva de la actividad a ser desarrollada.

f. Para la atención de gastos relacionados con otros casos de especial urgencia: documentación que justifique suficientemente la naturaleza de la actividad a ser atendida.

2.4.4 Procedimiento para la subasta:

- Los sujetos que según la Convocatoria puedan hacer posturas para la adquisición de divisas deberán dirigirse a las instituciones autorizadas en las cuales sean clientes con un plazo no menor de 90 días y llenar las solicitudes y documentos indicados por dicha institución.

- La postura debe indicar el monto a ser adquirido, según lo indicado por el BCV, y el precio que se desea ofertar por las divisas.

- Las personas naturales y las personas jurídicas son responsables de la información suministrada a las Instituciones Autorizadas, y a tal efecto deberán consignar todos los documentos correspondientes, según la naturaleza de la operación. Asimismo, deben declarar bajo fe de juramento,

los términos y condiciones establecidas, y además deberán especificar que las divisas y títulos valor obtenido o resultante de la subasta, serán destinados única y exclusivamente a los fines indicados en la convocatoria.

- Las instituciones autorizadas, deberán informar a sus clientes sobre el resultado de sus solicitudes de compra o venta canalizadas a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD).

- El Banco Central de Venezuela, procederá a acreditar a la institución autorizada del cliente cuya postura haya resultado adjudicada, el monto en divisas correspondiente para su transferencia a la cuenta de depósito en moneda extranjera que haya sido indicada al efecto por el solicitante, la cual podrá mantenerse en el sistema bancario nacional o en el exterior.

- Las instituciones autorizadas, así como las personas naturales y jurídicas cuyas posturas de compra hayan resultado favorecidas, deberán mantener la documentación que soporta las operaciones a total disposición del Banco Central de Venezuela, por el lapso de tres años calendario contados desde la fecha de la adjudicación; acorde con lo dispuesto en el artículo 8 de las Normas.

Los documentos en cuestión como se informó en una circular emitida el 10 de julio del presente año por el BCV, son:

I. *En el caso de personas jurídicas*:

a) Estados Financieros debidamente auditados, correspondientes al ejercicio en el cual le fueron adjudicadas las divisas.

II. *En el caso de personas naturales*:

a) Para el supuesto de divisas o títulos adjudicados para atender gastos de viaje en el exterior: copia del pasaporte donde se evidencie el movimiento migratorio correspondiente al período para cuyos gastos fueron requeridas las divisas.

b) Para el supuesto de divisas o títulos adjudicados para atender gastos de estudios en el exterior: constancia de la transferencia ordenada o de pago por concepto de matrícula, manutención o seguro.

c) Para los supuestos de divisas o títulos adjudicados para atender el pago de bienes requeridos para la prestación de servicios profesionales, gastos relacionados con la recuperación de la salud y gastos relacionados con investigaciones científicas, deporte y cultura: factura definitiva debidamente cancelada por el receptor de los pagos.

- Los interesados no deberán estar incursos en investigaciones por presuntas violaciones de la normativa cambiaria, y no podrán haber sido sancionados por la violación de ésta.

- El artículo 14 establece que el Banco Central de Venezuela puede realizar visitas e inspecciones que estime pertinentes a las Instituciones Autorizadas a los fines de verificar el cumplimiento de los términos y condiciones dictados por el Banco Central de Venezuela en esta materia, y constatar la certeza de la información remitida y los procedimientos aplicados, debiendo dichas instituciones suministrarle toda la información que sobre el objeto de la inspección sea requerida.

- Conforme al artículo 9 de las Normas, el Banco Central de Venezuela, podrá establecer determinados días en los que sólo atenderá solicitudes formuladas por sujetos o sectores productivos o económicos específicos, así como aquellos de alto valor.

- Las Instituciones Autorizadas están en la obligación de garantizar la debida atención de las solicitudes efectuadas y la prestación de los servicios adecuados para tales fines.

2.4.5 Incumplimiento:

En caso de incumplimiento por parte de las Instituciones Autorizadas: se sanciona con la suspensión temporal o definitiva para participar en el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD) y su reincorporación solo podrá ser autorizada por el Directorio del Banco Central de Venezuela.

En cuanto a las personas jurídicas y las personas naturales: su incumplimiento a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), de los requisitos, términos y condiciones previstos en la Resolución o en las convocatorias, manuales, instructivos y demás normativa dictada al efecto, dará lugar a su exclusión del Registro de usuario del sistema (RUSICAD), al igual que en el caso anterior, la reincorporación de los sujetos sólo podrá ser autorizada por el Directorio del Banco Central de Venezuela.

Cuando se trate de reincidencia, o si con posterioridad a la realización de las operaciones el Banco Central de Venezuela constatase la falsedad o inexactitud de la información suministrada por las personas naturales o

jurídicas que hubieren realizado operaciones a través del Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD), o si se comprueba que destinaron las divisas adquiridas para fines distintos a los solicitados; dichas personas no podrán adquirir divisas a través del sistema por un lapso de 5 años a partir de la fecha en que se tuvo conocimiento.

2.5 CONSECUENCIAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL CAMBIARIO IMPUESTO POR EL GOBIERNO NACIONAL DE VENEZUELA.

Como resultado de lo dispuesto hasta ahora, es prudente revelar algunas de las consecuencias relacionadas con la operatividad y las finanzas de la empresa, en función del control cambiario que ha sido impuesto por el Ejecutivo Nacional.

2.5.1 Adquisición de Mercancías.

En primer lugar, para adquirir mercancía para comercializar dentro del rubro en cuestión, se requiere de una cuantiosa masa monetaria. Las empresas que ya tienen cierto tiempo y un posicionamiento importante en el mercado, son las únicas que pueden resistir un poco más de tiempo, teniendo en cuenta la fortaleza con la que cuentan. Actualmente, son escasas las empresas a las que se le asignan divisas, en consecuencia, quien desea continuar con esta actividad económica, debe conseguir los dólares en el mercado negro, cuyo precio es más de un trescientos por ciento (300%) superior a la tasa del SIMADI.

Para la adquisición de mercancías importadas, anteriormente se acudía a los organismos cambiarios oficiales que de alguna u otra forma proporcionaban la permisología correspondiente y luego la liquidación de las divisas directamente al proveedor.

Hoy en día, si se desea importar algo, como ya se dijo, debe hacerse mediante las divisas propias o adquiridas en el mercado paralelo a tasa libre.

Esto supone un problema de legitimación de las divisas. Por otro lado, implica trabas para la comercialización de la mercancía como consecuencia de los controles de precios y adicionalmente, el elevado costo que resulta, se distancia demasiado de la gran mayoría de la capacidad económica de los posibles compradores. El riesgo es muy alto.

2.5.2 Pago de créditos a proveedores y reposición de divisas propias.

En este sentido, dadas las condiciones adversas hacia el comercio y la industria, de las desacertadas políticas económicas impuestas por el Gobierno Nacional, ningún proveedor en el extranjero está otorgando créditos en los despachos hacia Venezuela. Si algún importador desea traer algo, debe efectuar el pago por adelantado y luego recibe la mercancía. Si efectúa la importación a través de algún organismo gubernamental, igualmente debe efectuar el pago por anticipado y posteriormente si el estado decide cumplir la deuda, la envía directamente a la cuenta del proveedor.

Es decir, la fábrica recibe dos veces el mismo pago, por lo que el

importador debe ponerse de acuerdo para que le reintegren un pago. Existe el riesgo de que la fábrica no lo devuelva. Esto hace entender que para poder importar bajo un esquema oficial, se debe disponer de por lo menos dos veces el capital de trabajo.

2.5.3 Restricciones Comerciales.

Existen restricciones comerciales en Venezuela, principalmente por el tema impositivo debido a que si se desea importar alguna mercancía a través de algún mecanismo oficial, se requieren infinidades de permisos (certificado de no producción nacional, solvencias, demostración del origen de los dólares). Adicionalmente, hay que considerar que existen muchos subsidios por parte del gobierno, lo que dificulta la comercialización de los productos a precios competitivos.

También hay que tomar en consideración que existen excesivos controles posteriores a la venta, en cuanto a precios y distribución.

2.5.4 Seguridad Jurídica.

La seguridad jurídica, supone la certeza que pueda tenerse acerca de las consecuencias de las actividades de las personas u organizaciones, que se cumplirán las normas y que cualquier sujeto u organización puede ampararse en los derechos que le asisten, y el Estado le protegerá sus derechos y le garantizará un debido proceso.

Asimismo, las leyes laborales ahogan al empresario, la Ley de Precios Justos, la superintendencia correspondiente, los controles de precios,

controles sobre margen de ganancia, entre otros. Todas las empresas privadas del país (que no tengan relación abierta o subrepticia con personeros del Gobierno Nacional), se encuentran sujetas a constantes controles férreos y asfixiantes, con el objetivo (de acuerdo con la opinión del autor del presente estudio), de saturar a los empresarios y estos cesen su actividad.

2.6 MARKETING MIX.

"El marketing mix es un análisis de estrategia de aspectos internos, desarrollada comúnmente por las empresas para analizar cuatros variables básicas de su actividad: producto, precio, distribución y promoción" (Porter, 1991).

El objetivo de aplicar este análisis es conocer la situación de la empresa y poder desarrollar una estrategia específica de posicionamiento posterior."

Esta estrategia es también conocida como las "4Ps", dado que en su origen anglosajón se conoce como: price (precio), product (producto), place (distribución) y promotion (promoción).

Figura 36. Marketing Mix.

Fuente: www.succes-marketing.com, 1992.

En cuanto a este concepto se puede decir que la operatividad comercial se ve muy comprometida debido al exceso de controles y regulaciones. Los precios de los productos y en particular aquellos importados están sujetos a límites en el margen de utilidad establecidos por la SUNDDE. Esto conlleva a que los productos importados se conviertan en bienes altamente subsidiados generando así un mercado negro o paralelo a precios superiores.

Los importadores a su vez no cuentan con la garantía de reposición en la obtención de las divisas para volver a adquirir sus productos en el extranjero.

Ejemplo: la empresa Senzani Internacional C.A., efectuó una solicitud ante SIMADI por 50.000,00 USD. Suponiendo que la asignación haya sido satisfactoria, el valor total de los dólares sería de aproximadamente 200 BSF por USD para un total de 10.000.000 BSF. Ahora bien, una vez realizada la mercancía se venda a razón de 200 BSF por dólar más todos los demás gastos

de flete, seguro, impuestos, aranceles, IVA, etc. La ganancia máxima estipulada por la SUNDDE es de 30 %. Por lo que, suponiendo que una vez computados todos los gastos y costos, el valor del dólar ascienda a 300 BSF. Se pudiera vender la mercancía al consumidor final a razón de 390 BSF ya con el 30 % de valor añadido. Una vez que se logre vender la totalidad de la importación, se optará nuevamente por efectuar una solicitud ante el SIMADI, y reabrir el ciclo, y así sucesivamente.

La dificultad persiste, en que no existe la garantía de que SIMADI otorgue nuevamente las divisas para una nueva importación, por lo que se corre el riesgo de mantener una alta suma de liquidez en el banco por mucho tiempo y mermar la capacidad adquisitiva de nuevas divisas. Si ningún ente oficial concreta una nueva asignación, entonces se opta por recurrir al mercado paralelo, en el cual se consiguen a un precio aproximado de 800 BSF por USD. Si esto es así, la empresa tiene una pérdida de más del 300 % de su capital.

Ante momentos como estos, es importante reforzar la oferta de servicios, ya que estos son más fáciles de gestionar contablemente en cuanto a costos y gastos se refiere. Los servicios son una alternativa en tiempos de políticas cambiarias y proteccionistas ya que no dependen directamente de un flujo elevado de divisas.

En cuanto a la plaza, se nota como las empresas han tenido que frenar su expansión física y disminuir su agresividad de presencia en otras localidades.

La publicidad es quizás la variable que se ha visto afectada en estos momentos de controles. Las empresas al no disponer de un constante flujo de divisas, no pueden garantizar una reposición oportuna y a tiempo, por lo que

han optado por disminuir al máximo los presupuestos para publicidad y promoción.

2.7 FUERZAS DE PORTER.

El análisis de las cinco fuerzas de Porter es un modelo estratégico elaborado por el ingeniero y profesor Michael Porter de la Escuela de Negocios Harvard, en el año 1979. Este modelo establece un marco para analizar el nivel de competencia dentro de una industria, y poder desarrollar una estrategia de negocio. Este análisis deriva en la respectiva articulación de las cinco fuerzas que determinan la intensidad de competencia y rivalidad en una industria, y por lo tanto, cuan atractiva es esta industria en relación a oportunidades de inversión y rentabilidad.

"Porter se refería a estas fuerzas como del micro entorno, para contrastarlas con fuerzas que afectan el entorno en una escala mayor a la industria, el macro entorno. Estas cinco fuerzas son las que operan en el entorno inmediato de una organización, y afectan en la habilidad de esta para satisfacer a sus clientes, y obtener rentabilidad."

Las cinco fuerzas de Porter, incluyen tres fuerzas de competencia horizontal: Amenaza de productos sustitutos, amenaza de nuevos entrantes o competidores en la industria, y la rivalidad entre competidores, y también comprende dos fuerzas de competencia vertical: El poder de negociación de los proveedores, y el poder de negociación de los clientes.

A continuación se ilustra el proceso en el cual se desenvuelven las cinco fuerzas de Porter en el mercado:

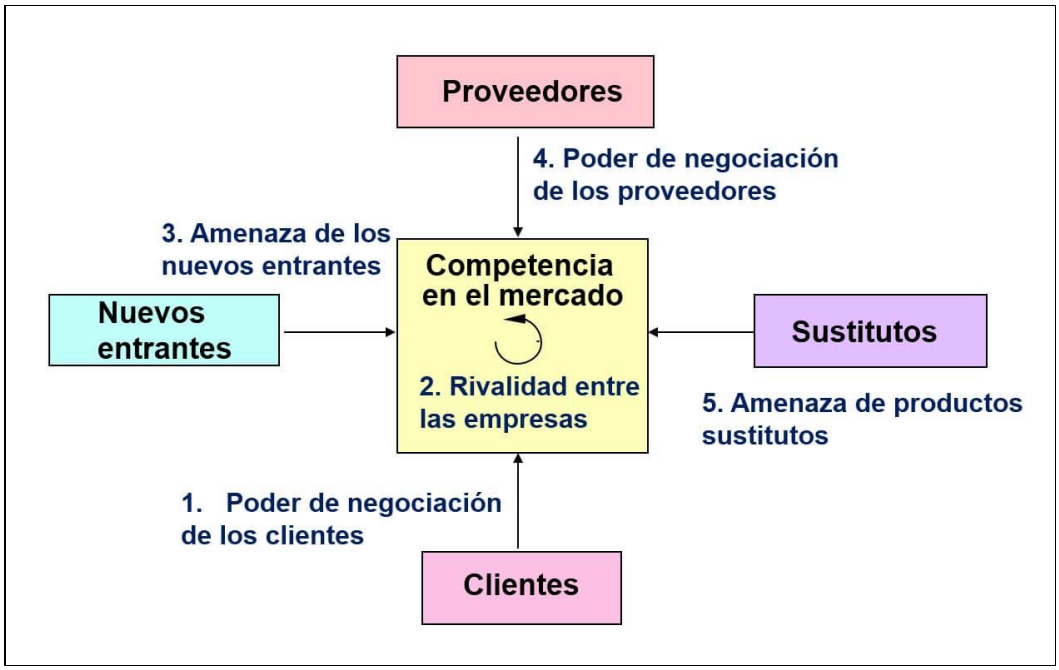

Figura 37. Las cinco fuerzas de Porter.

Fuente: www.5fuerzasdeporter.com

El ejemplo de las 5 fuerzas de Porter se acopla perfectamente con nuestro estudio, ya que nos expone variables que son muy sensibles a cualquier toma de decisión gubernamental.

En cuanto a los proveedores, las empresas importadoras del sector alimentario, compran los equipos principalmente en USA, Italia, Alemania, Brasil, China, Taiwán y otros países. Todos estos siguen muy de cerca los acontecimientos políticos y económicos de Venezuela. Conocen perfectamente las políticas y las normas cambiarias que existen en el país, por lo que están muy atentos a la hora de enviar mercancía y otorgar créditos a sus proveedores. Es por esto, que muchos de ellos solicitan el pago por anticipado de la totalidad de la importación para poder efectuar el envío.

Otros proveedores internacionales en cambio, han optado por no vender en Venezuela mientras persista el régimen cambiario.

En cuanto a los proveedores nacionales, también existen limitantes. El crédito se extinguió. Anteriormente, se otorgaban plazos de 30, 60 y hasta 90 días para pagar las facturas en bolívares. Hoy en día hay que cancelar de contado y en algunos casos hasta pagar por anticipado para poder recibir las materias primas.

En este momento de dificultades cambiarias y proteccionistas, el poder de negociación de los proveedores está de la parte únicamente de los proveedores y no de los clientes. Los clientes se ven en la obligación de aceptar los términos y las condiciones de los proveedores ya que estos no quieren poner en riesgo la mercancía que despachan.

En cuanto a la amenaza de nuevos entrantes, se observa un factor positivo. En condiciones cambiarias, la probabilidad de ingreso de nuevos entrantes es realmente baja. La razón es evidente, el difícil acceso a las divisas y el amplio conjunto de restricciones impositivas. Las nuevas empresas prefieren comprar en el mercado local para revender y no dedicarse a la importación directamente.

En cuanto a los bienes sustitutos, el sector de equipos industriales para la industria alimentaria, no cuenta con una variedad significativa de equipos fabricados en Venezuela que puedan reemplazar los productos importados. Ejemplo: en Venezuela no se producen máquinas de café, así como tampoco fabricadores de hielo, ni máquinas para helado.

A su vez, los clientes se ven afectados con la poca concurrencia de

productos que ofrece el mercado local. Deben conformarse con lo que consigan y a precios ajustados a las variables inflacionarias del país, las cuales se mueven semanalmente, y en algunos casos inclusive a diario.

2.8 ESTRATEGIAS UTILIZADAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO DE LAS EMPRESAS IMPORTADORAS DEL SECTOR INDUSTRIAL HOTELERO Y COMERCIAL ALIMENTARIO EN VENEZUELA.

Se quieren proponer algunas estrategias para las empresas importadoras del sector industrial hotelero y comercial alimentario.

2.8.1 Adquisición de Mercancía.

La mercancía puede ser adquirida a través de filiales extrajeras de la misma empresa a fin de no tener que justificar en la aduana la procedencia de los dólares o divisas. La justificación contable posteriormente se manejaría para efectos internos como una cuenta por pagar abierta a casa matriz. Si bien se sabe que esto es únicamente un paliativo para efectos fiscales y contables, se tiene muy en claro que si posteriormente ningún ente gubernamental nos otorga divisas oficiales, se tiene que acudir a un mercado con oferta de divisas a un precio muy superior al tipo de cambio oficial más alto del mercado (200 BSF / USD).

Se recomienda en estos momentos, no optar por diversificar mucho el inventario, sino mantener un pequeño flujo constante de aquellos artículos que tienen una mayor salida. Es decir por Ejemplo: la empresa Senzani

Internacional C.A. posee 13 líneas de productos con una amplitud en cada línea aproximada de 15 ítems. Eso arroja un total de ítems de alrededor de 195 artículos. Ahora bien, de esos 195 modelos, no todos tienen una alta frecuencia de salida y son sumamente específicos, como por ejemplo un limpiador de mejillones o un molino de carne de 7 hp con batea y mezclador incluido. Este tipo de productos en condiciones normales de país, es conveniente tenerlos en exhibición y quizás 2 o 3 piezas adicionales en el inventario. Con las actuales políticas cambiarias y proteccionistas, limitantes en la obtención de las divisas, es más conveniente reducir al máximo el número de ítems y efectuar un estudio en base a estadísticas de ventas interna de la empresa, que determine la frecuencia y el tiempo de salida de cada ítem para así dirigir el capital de trabajo sólo en aquellos productos que gocen de una mayor demanda.

Con esta estrategia, se logra que la organización aumente la probabilidad en la obtención de divisas oficiales ya que disminuye su necesidad y su diversidad.

Los precios son otra variable que representa una barrera en la comercialización de los equipos industriales para la industria alimentaria, producto de la creación de la superintendencia nacional de precios justos (SUNDDE). Las empresas deben lograr optimizar su contabilidad para lograr añadir costos y gastos de manera legal y legítima a los productos a fin de poder incrementar el precio final de venta y poder paliar una eventual compra de divisas en mercados más altos. Por ejemplo: Senzani Internacional C.A. efectuó una importación de un contenedor de máquinas de café a razón de 700 BSF por Usd. El ingreso en los libros contables no puede ser reflejado a un precio superior a 200 BSF por Usd, razón por la cual existe una brecha de 500 BSF por Usd por cubrir más la utilidad añadida. Ahora bien, para poder

solventar esto, se debe recurrir a herramientas contables que sean factibles y legales ante los ojos del fisco nacional. Se tienen a disposición los gastos y los costos. Se hace un ejemplo práctico: el precio promedio de una máquina de café expreso de 2 grupos en el exterior al mayor es de 2.100 USD (EX - WORK). A eso, hay que agregarle una serie de costos para que arribe a las puertas de la empresa en Venezuela: flete desde la empresa en el exterior hasta el puerto de origen, pagados en divisas, gastos de consolidación por parte de la naviera, pagados en divisas, flete del transporte marítimo hasta el puerto destino pagados en divisas (La Guaira), gastos de des- consolidación y almacenaje en puerto destino, pagados en bolívares, pago de aranceles, IVA, tasas y nacionalización en puerto destino, también pagados en bolívares. Por último el flete desde el puerto la Guaira hasta el almacén de la empresa. En promedio, la incidencia total al producto en divisas asciende alrededor a un 20 % - 25 %. Es decir la máquina de café termina costando 2.520 USD colocada en el almacén sin tomar en cuenta los gastos en bolívares, los cuales tienen un peso sobre el valor de factura de aproximadamente 25 % (2.520 USD x 200 BSF = 504.000 BSF). Esto arroja un total de 126.000 BSF de incidencia en BSF. (Ceteris Paribus), para una sumatoria de 630.000 BSF. Ahora bien, a partir de esta cifra se pueden empezar a añadir otros tipos de costos y gastos. En la siguiente tabla se puede apreciar un ejemplo:

		EXPRESADO EN USD	
	PRECIO INICIAL DE LA MÁQUINA	**COSTOS AÑADIDO POR UNIDAD**	**GASTOS AÑADIDOS POR UNIDAD**
	2.520,00	200	410
CONCEPTO	3.130,00	REVISIÓN Y CHEQUEO DE MERCANCIA	GASTO ALQUILER ALMACÉN
		233	510
CONCEPTO	3.873,00	AJUSTE Y COLOCACIÓN EN ALMACÉN	GASTO EN PRIMA DE SEGURO PARA MERCANCÍA
		190	125
CONCEPTO	4.188,00	ASESORÍA PRE Y POST VENTA	GASTO DE CUSTODIO DE ALMACÉN 24 HORAS
		190	95
CONCEPTO	4.473,00	FLETE EQUIPO DE ALMACÉN AL CLIENTE FINAL	GASTOS MATERIALES OFICINA
		230	80
CONCEPTO	4.783,00	INDUCCIÓN E INSTALACIÓN	GASTOS SERVICIOS BÁSICOS , LUZ, AGUA.
		215	190
CONCEPTO	5.188,00	PERSONAL OBRERO Y ADMINISTRATIVO	PRIMA DE SEGURO PARA PERSONAL OBRERO Y ADMINISTRATIVO
SUB-TOTAL COSTO CONTABLE TOTAL MAQUINA	1.667.600,00		
UTILIDAD	506.100,00	30%	
PVP MAQUINA	**2.173.700,00**		

Figura 38. Cuadro demostrativo de costos y gastos

Como se puede apreciar, el costo real fue de 2.520 USD a razón de 700 BSF por USD, 1.764.000 BSF + 126 BSF = 1.890.000 BSF + Utilidad (15%) = 2.173.500 BSF. + IVA.

En cuanto a la estrategia de la plaza, la distribución se recomienda que

sea de: fabricante – distribuidor - consumidor.

Se deben acortar los pasajes de la mercancía al máximo. Si bien es cierto, este tipo de equipos requieren de una serie de aliados comerciales dentro del territorio nacional que facilite la distribución directa en las diversas regiones de la comarca para garantizar un servicio más óptimo y personalizado al cliente final. Sin embargo, en estos momentos de controles cambiarios y políticas proteccionistas, las empresas deben reducir la cadena de distribución para así evitar los incrementos en los costos de comercialización y lograr obtener un margen de utilidad adecuado para la venta y sin implicaciones legales.

En cuanto a la publicidad, la estrategia recomendada es la de centrarse en el consumidor final con publicidades puntuales y no masivas. Es decir, es mejor invertir en un equipo de fuerza de ventas dedicado a visitar a los clientes, como restaurantes, posadas, hoteles, luncherías, etc., y poder concretar ventas puntuales. En este momento, se recomienda no apoyarse en los distribuidores a nivel nacional para comercializar productos ya que no se cuenta con un flujo constante de divisas oficiales y se podría ver comprometida la reposición de equipos.

Ahora bien, en cuanto a las variables de las fuerzas propuestas por Michael Porter, se pueden proponer las siguientes estrategias:

A los proveedores hay que solicitarles una cooperación para el manejo de la mercancía, como por ejemplo, el envío de un pool de productos en consignación a fin de mantener un stock de equipos fijos en el almacén y poder ofrecer la mercancía sin necesidad de pagarla inmediatamente.

Posteriormente, establecer un acuerdo de pago con los proveedores y efectuar pagos parciales en base a las ventas realizadas de los equipos que se tienen en consignación.

En cuanto a los productos, se recomienda comercializar aquellos que tengan una mayor frecuencia de salida y que a su vez gocen de precios atractivos. También es fundamental, enfocarse en la importación de repuestos para los equipos que ya están en el mercado. Ante situaciones de crisis cambiaria y económica en general, los clientes prefieren reparar los equipos o reconstruirlos antes que sustituirlos por otros nuevos.

Ya que las barreras de entrada en estos momentos son sumamente altas, como mencionado anteriormente, aquellas empresas ya existentes deben resistir y aguantar esta coyuntura, para verse favorecidas una vez culminada esta coyuntura cambiaria. Si bien es cierto, para poder soportar estos arduos momentos se requiere de bases sólidas así como también de un pulmón financiero considerable y de una trayectoria transparente que te permita gozar y reflejar confianza hacia todos tus proveedores y clientes.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Toda investigación debe exponer una serie de lineamientos y métodos que faciliten la identificación de las diferentes estrategias, con base en fundamentos teóricos precisos, que permitan dar solución a la problemática del estudio. El capítulo a continuación detalla la conceptualización de tales fundamentos. (Hurtado, 2012).

Para alcanzar los objetivos planteados al inicio de este estudio, fue preciso abordarlo a través de una investigación descriptiva.

La investigación descriptiva, tiene como objetivo puntualizar con precisión el evento en estudio. Este tipo de investigación se asocia al diagnóstico. En la investigación descriptiva, el propósito es exponer el evento estudiado, haciendo una enumeración detallada de sus características, de modo tal que en los resultados se pueden obtener dos niveles, dependiendo del fenómeno y del propósito investigador. Un nivel más elemental en el cual se logra una clasificación de la información de función de características comunes y un nivel más sofisticado en el cual se ponen en relación los elementos observados a fin de obtener una descripción más detallada.

La investigación descriptiva concluye con identificación de características. (Jacqueline Hurtado De Barrera, Caracas, 2012).

Otra definición es: la investigación de tipo descriptiva trabaja sobre

realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma, se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada. (Sabino 1986).

Por último, la investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente. (Tamayo y Tamayo M, 1999).

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

El diseño de la investigación hace explícitos los aspectos operativos de la misma. Si el tipo de escudriñamiento se define con base en el objetivo, el diseño de pesquisa se define con base en el procedimiento. Es importante no confundir el diseño de la investigación con la planificación general de la investigación que abarca las diferentes fases metodológicas. (Jacqueline Hurtado, El Proyecto de Investigación, Caracas 2012).

En el presente estudio el diseño más adecuado a emplear es el de campo.

Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos,

interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales. (Arias, 1999).

Otra definición, señala que se basa en informaciones obtenidas directamente de la realidad, permitiéndole al investigador cerciorarse de las condiciones reales en que se han conseguido los datos. (Sabino, 1986).

Se efectuaron visitan a varias empresas importadoras orientadas al abastecimiento de equipos industriales para la industria alimentaria, en diversos estados del País. Específicamente se hizo una sub división entre Occidente, Oriente y Centro del territorio nacional. En Occidente, se tomarán en cuenta los estados Zulia, Táchira, Lara y Carabobo. En el centro, Miranda y Distrito Capital y en Oriente, Anzoátegui y Bolívar. Estos son los estados más representativos en cuanto a densidad de empresas pertenecientes a este sector.

En estas visitas se recaudó información pertinente a los procesos de importación de cada empresa, así como también de todos los trámites, permisología y logística del proceso integral de importación de equipos para la industria alimentaria.

Con dicha información, se logró diseñar y proponer posibles estrategias y alternativas para poder enfrentar todas las adversidades derivadas del control de cambio y del proteccionismo estadal.

3.3 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

La selección de técnicas e instrumentos de recolección de datos "implica determinar por cuáles medios o procedimientos el investigador obtendrá la información necesaria para alcanzar los objetivos de la investigación" (Hurtado, 2000).

Para Jiménez (2009), estas técnicas "son las distintas formas o maneras de obtener la información". En consecuencia, entre las técnicas de recolección de datos a emplear en el presente trabajo de investigación se detallan:

1. Análisis de fuentes bibliográficas y digitales: En primer lugar, fue necesario realizar la revisión y selección de informaciones previas consideradas de interés para el asiento de los antecedentes de la presente investigación. Posteriormente, se estableció un esquema de contenido para recolectar, ordenar y detallar información teórica que sustentaría el marco de contenido necesario para sustentar este trabajo.

2. Información de campo: La información recogida en la primera fase de la investigación se ve sustentada con los datos recabados a través de la aplicación de instrumentos de recolección de datos que permiten considerar el contexto de la investigación y la realidad del objeto de estudio. Para ello, se aplicó un cuestionario, un "instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información" (Hurtado, 2000).

Este cuestionario fue aplicado tanto personalmente en forma de entrevista como a través de medios digitales a 18 entidades. En ambos casos, esta interacción proporcionó verbalmente o por escrito, información necesaria sobre situaciones, opiniones y expectativas del objeto de estudio, lo que ha sido de utilidad para tomar decisiones acertadas en cuanto a la elaboración del plan comunicacional.

Los instrumentos de recolección de datos son las distintas maneras de obtener y almacenar la información. En la presente investigación, se empleará la guía de entrevistas; definida por González (2009), como un "interrogatorio en el cual las preguntas se plantean siempre en el mismo orden, y se formulan con los mismos términos". A continuación, se presenta el modelo del instrumento a emplear:

3.4 MÉTODO DELPHI.

El método Delphi, consiste en la selección de un grupo de expertos a los cuales se les pregunta su opinión sobre los aspectos referidos al futuro. Las estimaciones de dichos expertos se realizan en varias rondas sucesivas y anónimas, con el objetivo de conseguir consenso, pero con la máxima autonomía por parte de los participantes. "Las preguntas se refieren por ejemplo, a las probabilidades de realización de hipótesis o de acontecimientos con relación al tema de estudio. La calidad de los resultados depende, sobre todo, del cuidado que se ponga en la elaboración del cuestionario y en la elección de los expertos consultados". (Astigarraga, "Sin Fecha").

En otra definición, se define la técnica Delphi como un método de

estructuración de un proceso de comunicación grupal que es efectivo a la hora de permitir a un grupo de individuos, como un todo, tratar un problema complejo. (Linstone y Turoff, 1975).

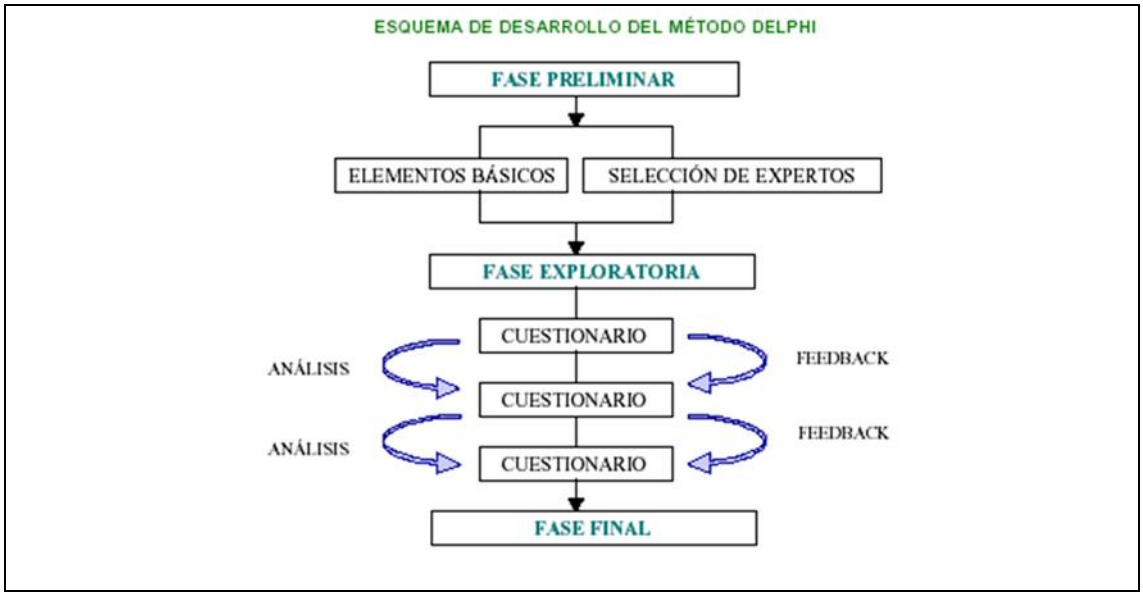

Figura 39. **Esquema de desarrollo del método Delphi.**
Fuente: Universidad Alfonso X el Sabio, Madrid, 2012.

Se puede resumir en cuatro fases el modelo Delphi para poder obtener resultados y analizarlos:

Fase 1 Formulación del problema*:* Es la etapa fundamental para aplicar el Delphi. Los expertos seleccionados deben de tener el mismo grado de noción del campo sobre las preguntas a realizar. Las preguntas deben ser precisas e independientes.

Fase 2 Elección de Expertos: Se deben tomar a expertos aislados entre

sí y sus opiniones son tomadas vía electrónica y de forma anónima, con la finalidad de obtener la respuesta real de los expertos.

Fase 3 Elaboración de los cuestionarios: Los cuestionarios se deben realizar de forma que faciliten la respuesta a los encuestados. Preferentemente las respuestas deberán poder ser cuantificadas y ponderadas (ejemplo año de realización de un evento, valor que alcanzará en un futuro una variable…). *"En ocasiones, se recurre a respuestas categorizadas (Si/No; Mucho/Medio/Poco; Muy de acuerdo/ De acuerdo/ Indiferente/ En desacuerdo/Muy en desacuerdo) y después se tratan las respuestas en términos porcentuales tratando de ubicar a la mayoría de los consultados en una categoría"* (Astigarraga,"Sin Fecha").

Fase 4 Desarrollo práctico y explotación de resultados*:* El cuestionario es enviado a cierto número de expertos. "Naturalmente el cuestionario va acompañado por una nota de presentación que precisa las finalidades, el espíritu del Delphi, así como las condiciones prácticas del desarrollo de la encuesta (plazo de respuesta, garantía de anonimato)". "El objetivo de los cuestionarios sucesivos es disminuir la dispersión de las opiniones y precisar la opinión media consensuada. En el curso de la 2ª consulta, los expertos son informados de los resultados de la primera consulta de preguntas y deben dar una nueva respuesta y sobre todo deben justificarla en el caso de que sea fuertemente divergente con respecto al grupo. Si resulta necesaria (que en este trabajo no fue así), en el curso de la 3ª consulta se pide a cada experto comentar los argumentos de los que disienten de la mayoría. Un cuarto turno de preguntas, permite la respuesta definitiva: opinión consensuada media y dispersión de "opiniones" (Astigarraga, "Sin Fecha").

3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN.

3.5.1 PROVEEDORES INTERNACIONALES Y/O NACIONALES

Se nombraron algunos proveedores internacionales y nacionales que puedas servir de referencia para aportar datos e información relevante para el presente trabajo de investigación.

3.5.2 IMPORTADORES

Se tomaron en cuenta a los principales importadores de equipos industriales para la industria alimentaria en Venezuela a fin de poder percibir todas las dificultades e inquietudes existentes durante todo el proceso de importación y distribución.

3.5.3 CLIENTES Y DISTRIBUIDORES IMPORTANTES

Se tomó una muestra considerable de los más importantes clientes institucionales y distribuidores locales a fin de poder obtener un panorama completo de la actual relación existente entre el distribuidor y el consumidor final.

3.5.4 CÁMARAS ESPECIALIZADAS

Se visitaron varias cámaras especializadas del ramo hotelero, de restauración, de alimentos y afines, para poder conocer las inquietudes y la problemática de todos los agremiados.

3.6 SISTEMA DE VARIABLES. DEFINICIÓN CONCEPTUAL.

El sistema de variables se presenta con la intención de definir conceptualmente las cualidades del objeto de estudio implícitas en los objetivos específicos, para posteriormente operacionalizarlos, no sin antes tener una noción clara de lo que representa la variable, que según Hernández, Fernández y Baptista (2003), afirman que:

> Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse… La variable se aplica a un grupo de personas u objetos, los cuales pueden adquirir diversos valores respecto a la variable. Por ejemplo: la inteligencia… Las variables adquieren valor en la investigación científica cuando pueden ser relacionadas con otras… (p.143).

Asimismo, (De Stefano y Mancusi, USM, 2001) señala que: "Las variables representan a los elementos, factores o términos que pueden asumir diferentes valores cada vez que son examinados, o que reflejan distintas manifestaciones según sea el contexto en el que se presentan", (p.36). Es decir, las variables constituyen el centro del estudio del cual se desprenden los objetivos específicos.

Por tanto, el término variable constituye la adecuación a los requerimientos prácticos de la investigación. Son definiciones que describen la esencia o las características reales de un objeto o fenómeno a lo cual se le denomina definiciones reales, de esta forma el término actitud puede ser definido como una tendencia o predisposición a evaluar de cierta manera un

objeto o símbolo de este objeto o hacia el acto de valor, dependiendo de la disposición a evaluar, de acuerdo a la elección del investigador frente al objeto de estudio. En este sentido, en el siguiente cuadro se presenta la identificación y definición de las variables.

Tabla I. Identificación y Definición de las Variables

Objetivo	Variable	Definición Conceptual
- Identificar el régimen de control cambiario impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela en período comprendido entre 1999 y 2015.	- Régimen de control cambiario impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela en período comprendido entre 1999 y 2015.	Clases de imposiciones administrativas y legales del Gobierno Nacional, con relación a la adquisición de divisas en Venezuela
- Describir las principales normas y procedimientos contemplados en el régimen de control de cambio vigente que afectan las operaciones de las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario	- Principales normas y procedimientos contemplados en el régimen de control de cambio vigente que afectan las operaciones de las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela.	- Exigencias y actividades requeridas por la Administración Pública para la adquisición de divisas en Venezuela, que afectan las operaciones de las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario

en Venezuela.		en Venezuela.
- Explicar las consecuencias operativas y financieras para las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario, de la implementación del control cambiario impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela.	- Consecuencias operativas y financieras para las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario, de la implementación del control cambiario impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela.	Forma en que incide el control cambiario en la actividad económica de las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario.

3.6.1 Definición operacional.

De acuerdo con De Stefano y Mancusi U.S.M. (2001), la definición operacional de las variables "…representa el desglosamiento de las mismas, en aspectos cada vez más sencillos que permiten la máxima aproximación para poder medirla, estos aspectos se agrupan bajo la denominación de dimensiones, indicadores y de ser necesario, sub-indicadores" (p.36).

En la cita anterior, se evidencia la importancia de la definición operacional para la investigación, puesto que es aquí donde se esquematizan

y clasifican las variables. Por lo tanto, la operacionalización es una condición para poner a prueba una hipótesis, la cual exige que esté formulada con claridad, de tal forma que a partir de ella se pueda efectuar la deducción estableciendo claramente la relación entre las variables, las implicaciones de las relaciones establecidas y la descripción clara de los índices que hay que utilizarse.

Asimismo, Tamayo y Tamayo (2005) dice que "…cuando se define operacionalmente un término, se pretende señalar los indicadores que van a servir para la realización del fenómeno que nos ocupa, de ahí que en lo posible se deban utilizar términos con posibilidad de medición." (p.148).

En este mismo orden de ideas, Reynolds (citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2003), afirma que "Una definición operacional constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales, los cuales indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado" (p. 52).

De las citas anteriores, se desprende que el desglosamiento o separación de cada uno de los aspectos que constituyen una variable de manera sencilla (dimensiones, indicadores y sub-indicadores) con el objeto que la investigación mida lo que se desea medir, se denomina operacionalización de las variables. La operacionalización de las variables se muestra seguidamente en la siguiente tabla:

Tabla II. Proceso de operacionalización de las variables.

Variable	Dimensión	Indicadores
- Régimen de control cambiario impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela en período comprendido entre 1999 y 2015.	- Político-Legal - Económico	- Tipo de régimen cambiario - CADIVI / CENCOEX - SITME - SICAD I - SICAD II - SIMADI
- Principales normas y procedimientos contemplados en el régimen de control de cambio vigente que afectan las operaciones de las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela.	- Normativa - Acciones	- Requisitos - Trámites - Sanciones - Adjudicaciones
- Consecuencias operativas y de gestión financiera para las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de	- Operativa	- Adquisición de mercancías - Pago de créditos y reposición de divisas - Restricciones comerciales

abastecimiento comercial alimentario, de la implementación del control cambiario impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela.		- Inseguridad jurídica

3.6.2 Operacionalización de las variables.

A continuación, se detalla la operatividad de los objetivos específicos del presente proyecto de trabajo especial de grado.

En el primer objetivo específico, que consiste en describir el proceso de oferta previo al control de cambio vigente, impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela en período comprendido entre 2003 y 2015 que afectan las operaciones de las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela, se plantearán dimensiones, indicadores e instrumentos de validación acordes con la identificación del proceso general a ser estudiado y mejorado.

Tabla III. Operacionalización de Objetivo Específico Nº 1.

(Describir el proceso de oferta previo al control cambiario de las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela).

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Escenarios palpables.	Político – Legal Económico	Tipo de régimen cambiario. Cadivi / Cencoex	Literatura histórica y actual del control cambiario (BCV).
Procesos que conforman el sistema cambiario	Desempeño de los procesos de apoyo	Requisitos, procedimientos. Trámites, sanciones.	Observación directa.

En el segundo objetivo específico, en el cual se plantea señalar las principales normas y procedimientos contemplados en el régimen de control de cambio vigente impuesto por el gobierno nacional entre el 2003 y 2015 que afectan a las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela.

Tabla IV. Operacionalización de Objetivo Específico Nº 2.

(Señalar las principales normas y procedimientos contemplados en el régimen de control de cambio vigente impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela en período comprendido entre 2003 y 2015 que afectan las operaciones de las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario de Venezuela).

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Normas y procedimientos del control cambiario en Venezuela entre 2003 y 2015.	Operativa	Adquisición de mercancías. Inseguridad Jurídica	Observación directa. Normativa cambiaria.
Procesos que conforman el sistema cambiario	Operativa	Pago de créditos. Reposición de divisas.	Observación directa. Normativa cambiaria.

En el tercer objetivo específico en donde se plantea evaluar las consecuencias operativas y financieras para las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela.

Tabla V. Operacionalización de Objetivo Específico Nº 3.

(Evaluar las consecuencias operativas y financieras para las empresas venezolanas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario, debido a la implementación del control cambiario impuesto por el Gobierno Nacional de Venezuela).

Variable	**Dimensión**	**Indicadores**	**Instrumento**
Consecuencias operativas para las empresas venezolanas importadoras del sector industrial alimentario.	Normativa	Nuevos procedimientos. Disposición al cambio.	Tormentas de ideas. Encuestas a supervisores y dueños de empresas.
Consecuencias financieras para las empresas venezolanas importadoras del sector industrial alimentario	Operativa	Pago de créditos. Reposición de divisas.	Observación directa. Normativa cambiaria. Encuestas a expertos.

Tabla VI. Operacionalización del objetivo específico Nº 4.

(Determinar las estrategias requeridas para el abastecimiento en las empresas importadoras del sector industrial hotelero y comercial alimentario en Venezuela).

Variable	**Dimensión**	**Indicadores**	**Instrumento**
Estrategias propuestas.	Normativa	Nuevos procedimientos. Disposición al cambio.	Procesamiento de las fuentes de información primaria y secundaria. Encuestas a supervisores y dueños de empresas.
Soluciones a corto y mediano plazo.	Operativa	Pago de créditos. Reposición de divisas.	Normativa cambiaria. Encuestas a expertos.

3.6.3 Procedimiento.

El procedimiento que se implementó para desarrollar este estudio y poder llevarlo a cabo, consistirá en un conjunto de fases, las cuales se detallan seguidamente:

Fase I: en esta fase se identificó el área general de trabajo, el área específica a investigar, la lectura directa sobre temas relacionados y la conversación con especialistas. Se definió el estudio a través de los objetivos propuestos, justificándose los mismos de acuerdo a su importancia y los beneficios que aporta a la comunidad jurídica y académica.

Fase II: se examinaron las fuentes, se llevó a cabo el análisis posteriormente a la selección del material, asimismo, se eligieron las fuentes utilizadas en la investigación, para lo cual fue necesario realizar una lectura con la finalidad de categorizar, codificar y registrar la información de los fundamentos que se consideraron relevantes para el estudio. Una vez organizada la información se procedió a realizar la lectura inicial con la finalidad de evaluar y a seleccionar la información relevante.

Adicionalmente, se realizaron encuestas a expertos para complementar y corroborar dicha información.

Fase III: La información procesada se analizó de acuerdo con la perspectiva de la autora con respecto a la teoría que sustenta este estudio. Posición que se refleja a lo largo de todo el desarrollo del cuerpo de la investigación. Se elaboró el esquema previo con base en lo expuesto anteriormente, para lo cual se procedió a la estructuración de un esquema

metodológico y sistemático de la investigación, el cual contuvo los elementos principales y secundarios que orientarían el estudio.

Fase IV: Se aplicó dicha información, ya elaborada y sujeta a un riguroso proceso de análisis, en la construcción del marco teórico, en el cual se desarrolló cada uno de los aspectos generales y específicos del tema abordado, con apoyo de diversas técnicas de recolección de datos, tales como las fichas bibliográficas y de contenido, el subrayado y el resumen.

Para la construcción del Marco Teórico se utilizó las mencionadas técnicas de organización y registro de la información. Luego, con base en ello y en la metodología adoptada, se elaboró las conclusiones y recomendaciones del estudio.

3.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Meses / Tareas	03/ 15	04/ 15	05/ 15	06/ 15	07/ 15	08/ 15	09/ 15	10/ 15	11/ 15	12/ 15	02/ 16	03/ 16
Investigar sobre tema a desarrollar												
Buscar información bibliográfica												
Planteamiento del problema												
Marco Teórico												
Marco Metodológico												
Desarrollo												
Conclusiones/Recomendaciones												
Revisión												
Presentación												

Figura 40. Cronograma de Actividades

3.8 RECURSOS.

Toda investigación requiere de un conjunto de recursos para el desarrollo de la propuesta correspondiente. Según Arias (2012) existen: "Recursos materiales: equipos de computación, accesorios, material de oficina. Recursos humanos: asistentes de investigación, encuestadores o cualquier otro personal de apoyo….Recursos financieros: se indican a través de un presupuesto."

Tipo de Recurso	Nombre del recurso	Unidad	Cantidad	Costo unitario (Bsf)	Costo Total (Bsf)
Institucionales y Administrativos	Inscripción seminario Trabajo Especial de Grado	Unidad de Crédito	3	1.273,00	3.819,00
	Inscripción Trabajo Especial de Grado	Unidad de Crédito	5	1.273,00	6.365,00
Materiales	Guía para la elaboración de trabajo de grado	Unidad	1	2.500,00	2.500,00
	Resmas de papel: 150 Hojas	Unidad	4	3.500,00	14.000,00
	Cartuchos de tinta para la impresión	Unidad	4	1.500,00	6.000,00
	Encuadernado	Unidad	1	500,00	500,00
	Medios de almacenamiento (Cd, pendrive)	Unidad	1 cd 1 pendrive	6.000,00	6.000,00
Humanos	Asesor	Horas/Hombre	300	450,00	135.000,00
	Asesorado	Horas/Hombre	200	250,00	50.000,00
				TOTAL	224.184,00

Total Monto en Bolívares fuertes: 224.184,00.

Figura 41. Cuadro de Recursos.

3.9 CONSIDERACIONES ÉTICAS.

Venezuela, como ya mencionado al inicio del presente trabajo, es un país en el cual se importa casi el 100 % de lo que se consume, por lo que se requiere de un flujo constante de divisas para poder satisfacer dichas importaciones.

Adicionalmente, la economía venezolana cuenta en la actualidad con una condición cambiara que compromete notablemente la operatividad y la

fluidez en el ámbito de importaciones.

Es por este motivo, que nace la necesidad de estudiar, investigar y analizar las posibles alternativas, estrategias y soluciones viables para las empresas importadoras y en particular modo para aquellas orientadas a la importación de equipos industriales para la industria alimentaria en Venezuela.

Es importante destacar, que los aportes derivados de dicha investigación pueden significar útiles herramientas y estrategias para todas aquellas empresas pertenecientes al sector antes mencionado y también para todas aquellas que se dediquen a la actividad importadora en general.

Normas éticas del reglamento del control de cambio vigente

Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos (2014).

Autoridad Administrativa: Vicepresidencia del Área Económica del Consejo de Ministros Revolucionarios, Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX), Corporación Venezolana de Comercio Exterior.

Los Sujetos Oferentes de Divisas son el Banco Central de Venezuela, Personas Naturales, Personas Jurídicas del Sector Privado, Bolsas de Valores.

Utilización de Divisas a fines diferentes: Serán sancionados con prisión de 2 a 6 años y multa del doble del monto de la operación.

Obtención de Divisas violentando normas: Quienes hubiesen obtenido divisas mediante la violación de las normas rectoras de los procedimientos serán sancionados con penas de prisión de 2 a 5 años.

Incumplimiento a la orden de reintegro de divisas sancionado con prisión de 2 a 6 años.

Se sancionará tanto a las personas jurídicas como a sus representantes, con multa y prisión de 2 a 6 años, por la comisión de ilícitos cambiarios. (Fuente: ALC Penal, Abogados penalistas, 2015).

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo, se darán a conocer los resultados obtenidos mediante la aplicación de las diversas herramientas de investigación empleadas en el presente trabajo de investigación generando los insumos necesarios para dar respuesta a los interrogantes y objetivos planteados.

Las opiniones proporcionadas tanto por los encuestados como por los entrevistados permitieron analizar, medir y comparar sus visiones, estrategias y conclusiones, identificando potenciales soluciones y alternativas a la coyuntura cambiaria, permitiendo dar respuesta al objetivo planteado sobre la influencia del control de cambiario sobre las empresas importadoras del sector industrial hotelero y de abastecimiento comercial alimentario en Venezuela.

4.1 CADENA DE VALOR ANTES Y DESPUES DEL CONTROL CAMBIARIO

4.1.1 Antes de la implementación del control cambiario

Figura 42. Cadena de valor antes de la implementación del control cambiario
Fuente: Antonio Francés, 2001.

Antes de la implementación del control cambiario, la cadena de valor era una variable imprescindible para una organización que añadía sin duda alguna un valor agradado en la comercialización de los productos importados.

Durante los años 60, 70 y parte de la década de los 90, en Venezuela las importaciones eran sencillas de concretar ya que no existían mayores controles estadales ni restricciones en la adquisición de divisas. En ese contexto, las empresas importadoras en general y específicamente aquellas orientadas al abastecimiento de equipos industriales para la industria alimentaria, canalizaban sus energías en tratar de competir con los otros importadores y de prestar un

servicio postventa a los clientes finales.

Era en ese momento, en donde la cadena de valor adoptaba un papel trascendental en todas sus escalas. La logística interna era fundamental para la reposición a tiempo de los inventarios, así como también la constante innovación y actualización de productos del ramo.

También el marketing y mercadeo cobraban una importancia fundamental en la competencia, compuesta con un numeroso equipo de fuerza de ventas, publicidad directa e indirecta (BTL, below the line), etc.

La infraestructura de la empresa era una variable muy apreciable dado que de eso dependía la capacidad de almacenamiento y seguridad. Se apreciaba una considerable inversión en instalaciones físicas, en mejoras y expansión de los espacios de cada empresa con aras de aumentar su capacidad de almacenaje y distribución.

El manejo de personal jugaba un rol de vital trascendental ya que las compañías invertían mucho en capacitación técnica especializada para su "staff" a fin de poder efectuar reparaciones específicas a diversos equipos del sector.

Los competidores luchaban entre sí para atraer los mejores trabajadores de las otras empresas.

Y evidentemente el servicio, que ha sido y será siempre la columna vertebral de cualquier organización. Este es quizás el aspecto de mayor relevancia para un cliente o consumidor final. "Es el proceso social y administrativo por el cual los grupos e individuos satisfacen sus necesidades al crear e intercambiar bienes y servicios". (Kotler, 2012).

Como se puede apreciar en el gráfico de arriba, antes de la implementación del control cambiario de Febrero del año 2003, la realidad comercial era notablemente diferente para las empresas importadoras de equipos industriales orientadas al sector alimentario.

Un combinado de libertades económicas y libertinaje comercial, eran los componentes de las reglas de juego. Se notaba una ardua competencia entre los varios importadores de equipos industriales en querer ofrecer un producto más competitivo y adecuado al mercado venezolano.

La inversión en personal calificado era una constante. Principalmente hacia el personal técnico quien en muchas ocasiones era enviado directamente a las fábricas en el exterior para realizar cursos de actualización técnica especializada.

En cuanto a la publicidad, todas las empresas competían por obtener los mejores lugares en las revistas especializadas del sector, así como también en participar en las principales ferias organizadas por las cámaras sectoriales.

4.1.2 Actualidad

Figura 43. Cadena de valor en la actualidad.
Fuente: Antonio Francés, 2001.

Se hace un enfoque en la parte de la logística externa de nuestra cadena de valor, en donde sin duda se identifica más con las actuales circunstancias del mercado. Una de las principales estrategias podría ser la de ejercer presión a través de cámaras especializadas (CANADIFA, cámara nacional de distribuidores y fabricantes de equipos para cocina y afines) del sector a fin de canalizar las inquietudes y problemas de las empresas importadoras en general para hacérselas llegar al gobierno y así aumentar las probabilidades de obtener algún tipo de apoyo.

En cuanto al mercadeo y ventas, en la actualidad se observa un recorte significativo del presupuesto para publicidad y promociones. El motivo es sin duda que, debido a la merma en el flujo de la actividad comercial y a la

incertidumbre de no poder reponer los inventarios oportunamente, las empresas importadoras prefieren ahorrar el dinero destinado a publicidad e invertirlo en otras actividades.

En el ámbito de RRHH, es quizás el más complejo de manejar en la actualidad. Las leyes laborales han cambiado significativamente, atribuyéndole a los empleados poderes especiales que no siempre son administrados de la mejor y justa forma posible por parte del personal. Es por esto que el patrono se ha visto en la obligación de prescindir de personal fijo y quedarse con el mínimo indispensable para mantener operaciones. Ha aumentado la figura de sub contratación a fin no crear una relación laboral comprometedora. Esto ha conllevado a la disminución de la inversión en capacitación de personal, complicando la consecución de un "staff" calificado.

El campo de los servicios (post-venta), tiene una relevancia particular en nuestra cadena de valor en estos momentos de crisis cambiaria. Los clientes que tienen equipos en sus establecimientos, prefieren optar por reparar y reconstruir sus máquinas antes que adquirir una nueva. Es por esto que, nace un segmento del usado o reparado, y las empresas importadoras deben dirigir sus esfuerzos en atender este mercado en tiempos de crisis.

4.2 CANTIDAD DE ENCUESTADOS, PERSONAS EXPERTAS DEL RAMO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

4.2.1 PROVEEDORES INTERNACIONALES Y/O NACIONALES

- Brema Ice Makers S.P.A. (Milán - Italia)
- Unox S.P.A. (Padua - Italia)
- Bezzera S.P.A. (Milán - Italia)
- Jas Forwarding (Londres - UK)
- Elocarga C.A. (La Guaira -Venezuela)

4.2.2 IMPORTADORES Y/O COMPETIDORES

- Metalúrgica Star C.A. (Valles del Tuy- Venezuela)
- Comercial Refrinox C.A. (Caracas- Venezuela)
- Sousa Supply C.A. (Caracas- Venezuela)
- Importaciones Bohia (Caracas- Venezuela)
- Comercial Macinox C.A. (Caracas- Venezuela)

4.2.3 CLIENTES Y/O DISTRIBUIDORES IMPORTANTES

- Mercantil Zambrano C.A. (San Cristóbal- Venezuela)
- Suministros Pan Hotel (Caracas – Dto. Capital)
- Dureca de Refrigeración C.A. (Los Teques – Edo. Miranda)
- Comercializadora Max Rodríguez C.A. (Caracas – Venezuela)
- Maqven 2002 C.A. (Caracas – Venezuela)

4.2.4 CÁMARAS ESPECIALIZADAS

- Canadifa
- Cavenit
- Venacor

4.3 ENTREVISTA A EXPERTOS

Buenos días estimado lector, soy alumno del postgrado de Administración de la Universidad Católica Andrés Bello y actualmente desarrollo mi trabajo especial de grado para obtener el título de Master en Administración de Empresas; por tal motivo, me encuentro aplicando esta entrevista, con la finalidad de recolectar información de interés respecto a mi tema de investigación: INFLUENCIA DEL CONTROL CAMBIARIO SOBRE LAS EMPRESAS IMPORTADORAS ORIENTADAS AL ABASTECIMIENTO DE MAQUINARIAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN VENEZUELA. Para ello, solicito su colaboración para dar respuesta a las siguientes preguntas en base a su experiencia en la empresa.

4.4 PREGUNTAS REALIZADAS A IMPORTADORES, CLIENTES, DISTRIBUIDORES Y CÁMARAS ESPECIALIZADAS

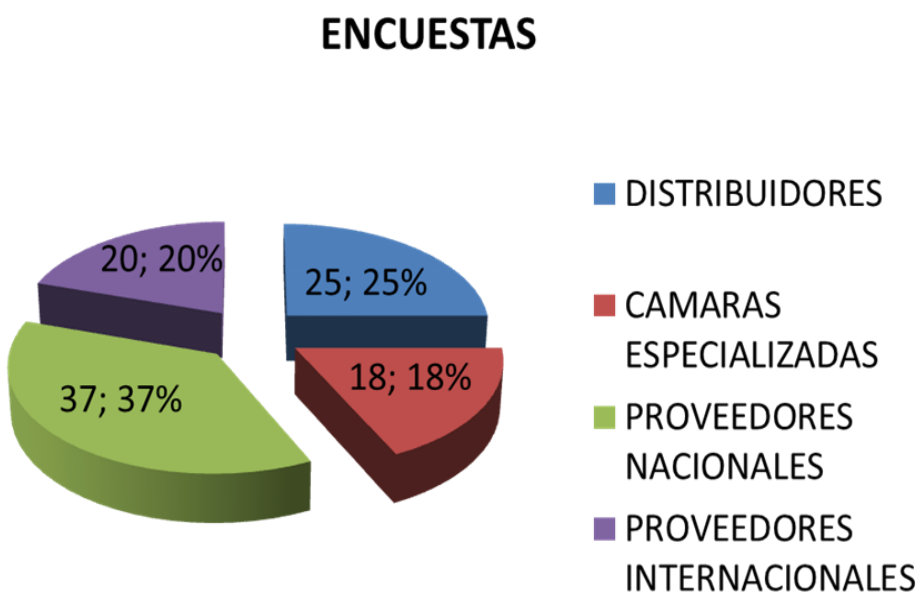

Figura 44 . Preguntas realizadas a encuestados.

1. ¿Ha afectado el control de cambio positivamente o negativamente en sus procesos generales de importación?

   SI: 84,6 % NO: 15,4% POR FAVOR EXPLICAR:

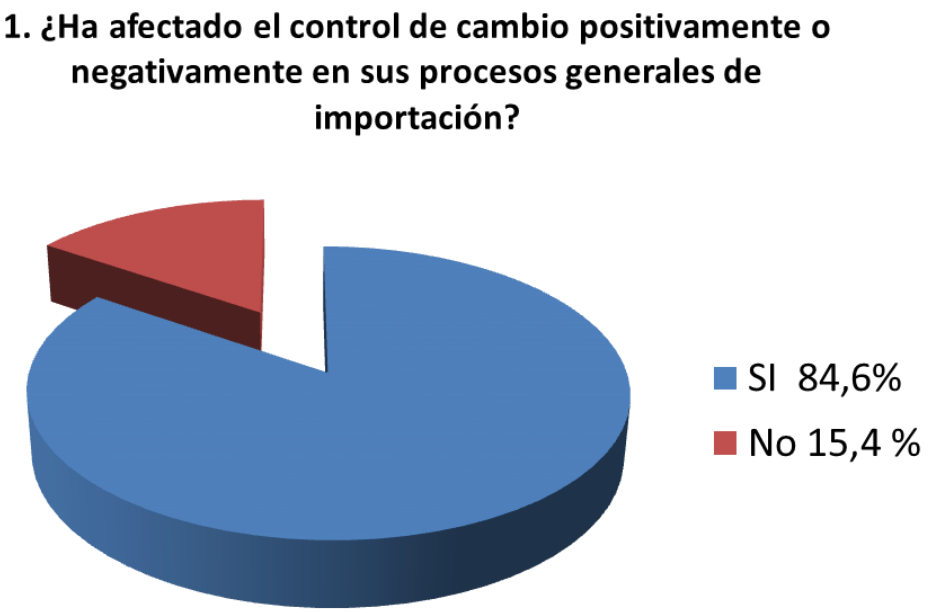

Figura 45. ¿Ha afectado el control de cambio positivamente o negativamente en sus procesos generales de importación?

Se puede notar que la gran mayoría respondió afirmativamente a la primera pregunta. Es lógico considerar el control de cambio como algo negativo o poco atractivo para empresas que se dedican exclusivamente a la actividad importadora. Sin embargo tenemos un pequeño porcentaje que indicó que no les afectó.

Aquellas empresas que respondieron afirmativamente, alegaron que a partir de la implementación de la medida cambiaria, se vieron afectados en la logística para la consecución inmediata de divisas para cumplir con sus importaciones regulares. Manifestaron que a principios del 2003, año en el cual se instauró la medida, el sistema funcionaba de manera eficaz y rápida mediante el sistema CADIVI a una tasa de 1600 BF/$. A partir del año 2006

el sistema fue mermando en cuanto a efectividad, aumentando los lapsos de asignación de divisas e incrementando los requisitos para el acceso a las solicitudes. En el año 2012 las asignaciones prácticamente se habían detenido por completo reduciéndose únicamente a sectores primarios y estratégicos de la economía.

Aquellas empresas que indicaron no haberle afectado el control de cambio obedece a que su principal actividad económica es la de comercializar bienes, productos y servicios fabricados en Venezuela, por lo que no requieren como insumo fundamental las divisas.

2. ¿La operatividad cambiaria funcionaba mejor antes o después de la implementación del control cambiario?

ANTES: 92,3% DESPUES: 7,7% POR FAVOR EXPLICAR:

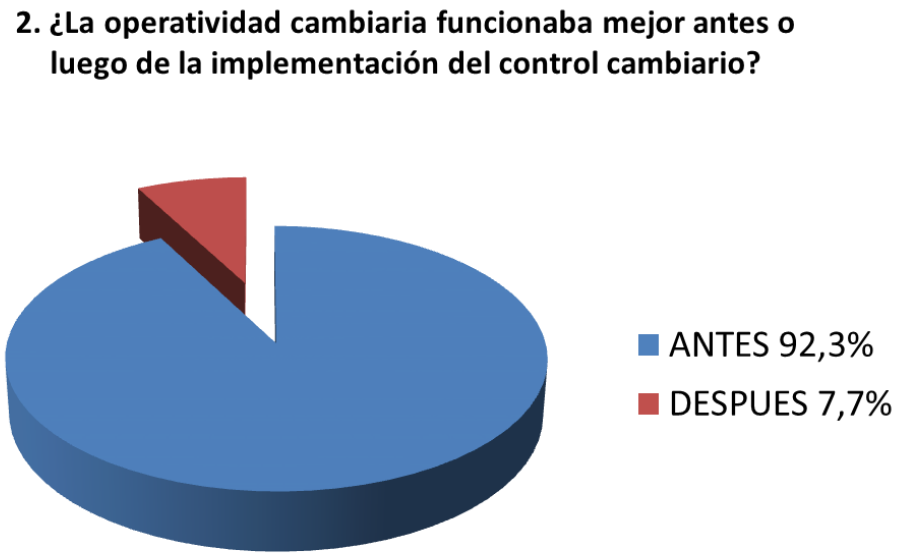

Figura 46. ¿La operatividad cambiaria funcionaba mejor antes o luego de la implementación del control cambiario?

En esta pregunta se nota que únicamente un sólo encuestado consideró que la operatividad cambiaria funcionó mejor luego de la implementación del control cambiario. La persona indica que posterior a la implementación de la medida cambiaria, existía un mayor control en las solicitudes y las divisas eran canalizadas más eficazmente y directamente al proveedor de destino.

Adicional indicó que la fijación de una tasa de cambio fija durante un período, le permitía efectuar proyecciones a mediano plazo con el inventario logrando así una reposición a un mismo tipo de cambio. Sin embargo acotó que funcionó bien durante los primeros 4 años, luego disminuyó su efectividad y rapidez.

Por otro lado, todos los demás indicaron que a partir de la implementación del control de cambio, cualesquiera de los procesos se tornaron más engorrosos, lentos y burocráticos, debido a los requisitos exigidos por los entes cambiarios y los bancos. Adicional indicaron que a raíz de la implementación de la medida cambiaria, las empresas no han tenido garantía de un flujo constante de divisas que les haya podido permitir realizar compras en las cantidades y variedades deseadas.

3. ¿Considera usted positivo la aplicación de un control de cambio para el sector de empresas importadoras de la industria alimentaria?

SI: 0% NO: 100% POR FAVOR EXPLICAR:

Figura 47. ¿Considera usted positivo la aplicación de un control de cambio para el sector de empresas importadoras de la industria alimentaria?

Es notable que observar, como el 100 % de los encuestados respondió de forma negativa a esta pregunta. Consideraron totalmente poco atractivo y efectivo la aplicación de un control cambiario para empresas pertenecientes al sector importación de la industria alimentaria.

El universo completo de estas compañías depende directa o indirectamente del acceso a divisas para poder satisfacer el objetivo de la propia actividad comercial por lo que la aplicación de un sistema de control implica la reformulación de las estrategias necesarias para enfrentar los desafíos en el acceso a las divisas.

4. ¿Por favor indique si las empresas pueden convivir u operar con el actual control cambiario?

SI: 60% NO: 40% POR FAVOR EXPLICAR:

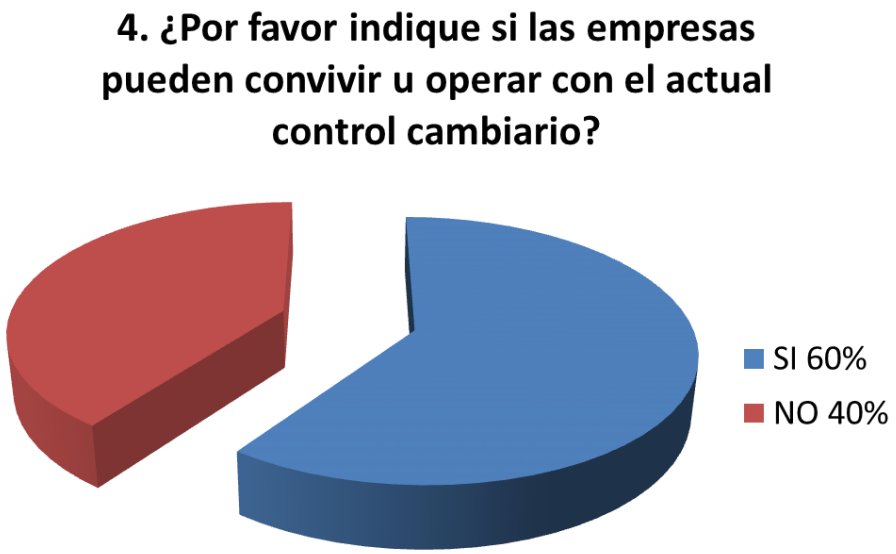

Figura 48. . ¿Por favor indique si las empresas pueden convivir u operar con el actual control cambiario?

En esta ocasión, se nota como la mayoría de los encuestados respondió afirmativamente a la pregunta.

Señalaron que, aún con la implementación de un control cambiario, lo cual representa de por sí una medida contraria a la libertad de comercialización económica, se podría coexistir siempre y cuando se contara con la presencia de normas y reglas claras que garanticen la estabilidad y el flujo en el acceso a las divisas.

Puntualizaron que el año 2003, momento en el cual se instauró la medida cambiaria, hasta aproximadamente el año 2007, el sistema funcionó de manera expedita y eficaz sin mayores trabas y requisitos en las solicitudes.

Sin embargo, a partir del año 2008 la operatividad se restringió notablemente a través del incremento en las exigencias, tales como solvencias, registros, permisos, etc. Adicionalmente detallaron que el ejecutivo nacional rediseñó la estrategia en la asignación según los sectores de la economía, efectuando reclasificaciones en base a las prioridades de cada rubro. Esto trajo como consecuencia la exclusión parcial o total de ciertos actores económicos del sistema oficial de acceso a divisas, obligando a acudir a mercados paralelos a los permitidos.

5. ¿Cuáles son las consecuencias operativas y financieras de la aplicación del control de cambio, en caso que aplique?

POR FAVOR EXPLICAR:

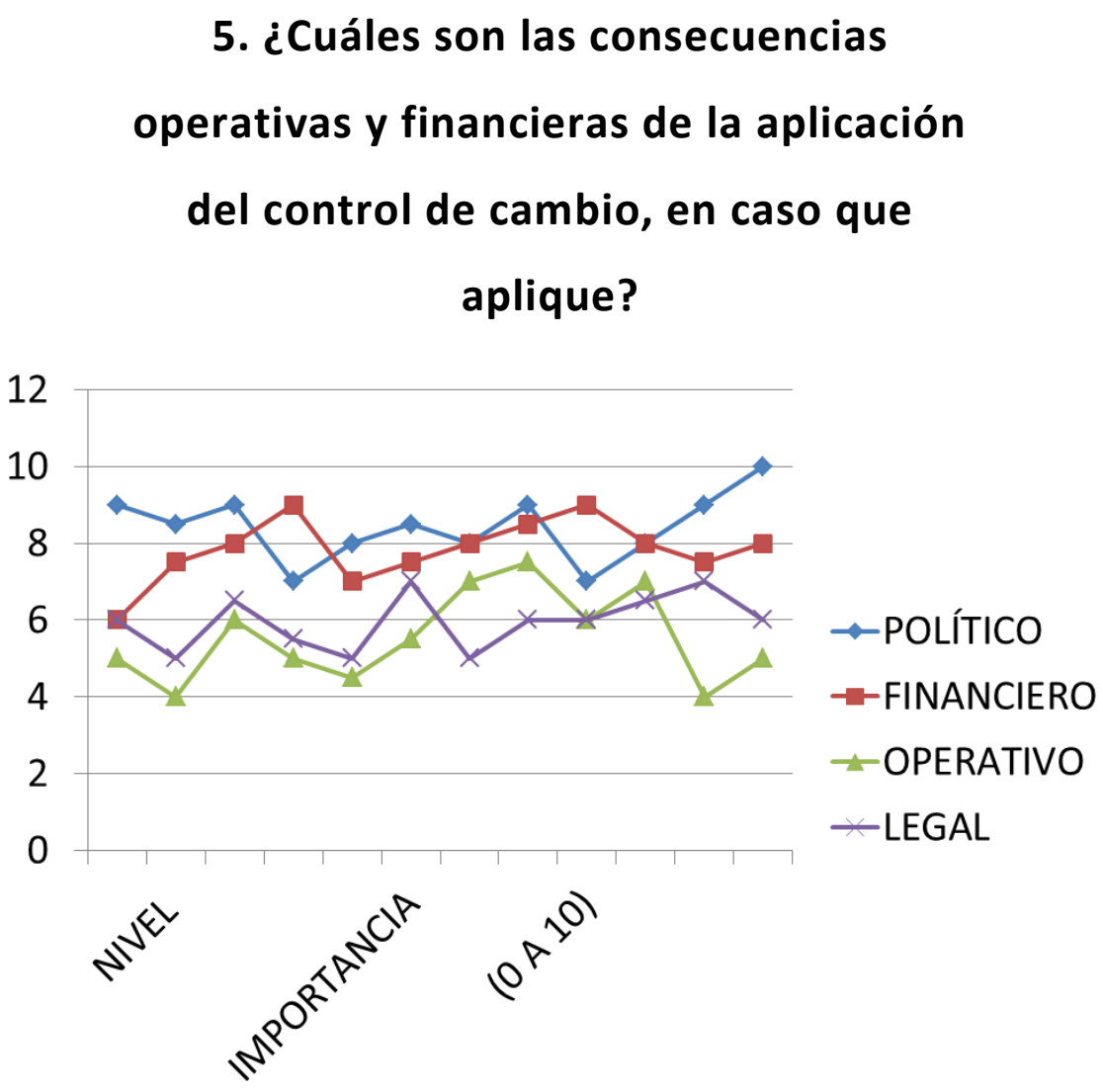

Figura 49. ¿Cuáles son las consecuencias operativas y financieras de la aplicación del control de cambio, en caso que aplique?

Luego de recoger y evaluar las consideraciones de los encuestados en referencia a esta pregunta, se logra obtener el siguiente resultado:

- Consecuencias operativas: Los entrevistados indicaron que desde este punto de vista las empresas involucradas en el sector alimentario han tenido que adaptarse a los cambios que ha generado la medida cambiaria debido a las constantes variaciones en los requerimientos para la ejecución de las solicitudes. Indican que la mayoría de las compañías por ellos representadas han tenido que invertir en la creación de nuevos departamentos especializados para poder atender las exigencias determinadas por el antiguo organismo oficial Cadivi, hoy en día Cencoex. Inclusive se han visto en la necesidad de contratar personal únicamente para realizar funciones relacionadas con el manejo de divisas oficiales.

- Consecuencias financieras: Los dueños revelaron que esta variable ha sido quizás la más delicada y complicada de gestionar. Afirmaron que una vez instaurada la medida cambiaria, nació paralelamente un mercado al margen del oficial encardado de atender la demanda faltante, insatisfecha por la oferta oficial que se situaba por encima de los precios dictados por el estado. Indicaron que los primeros años del control no fueron tan agudos como los últimos 4. Alegaron que a medida que fue transcurriendo el tiempo se incrementó la brecha entre el precio oficial y el precio no oficial. Esta diferencia obligó a las empresas que requerían acudir al mercado paralelo para completar los requerimientos de divisas no satisfechos a implementar mecanismos contables que les permitieran justificar esa notable diferencia entre el precio de compra y el precio de venta. Argumentaron que llegaron momentos en los cuales la brecha era

tan elevada que tuvieron que limitar y muchos casos suspender las ventas para evitar sanciones por parte del estado mediante la ley de precios y costos justos.

6. Desde el punto de vista contable, ha tenido dificultades para manejar el diferencial cambiario, en cado de aplicar?

SI: 100 % NO: 0 % POR FAVOR EXPLICAR:

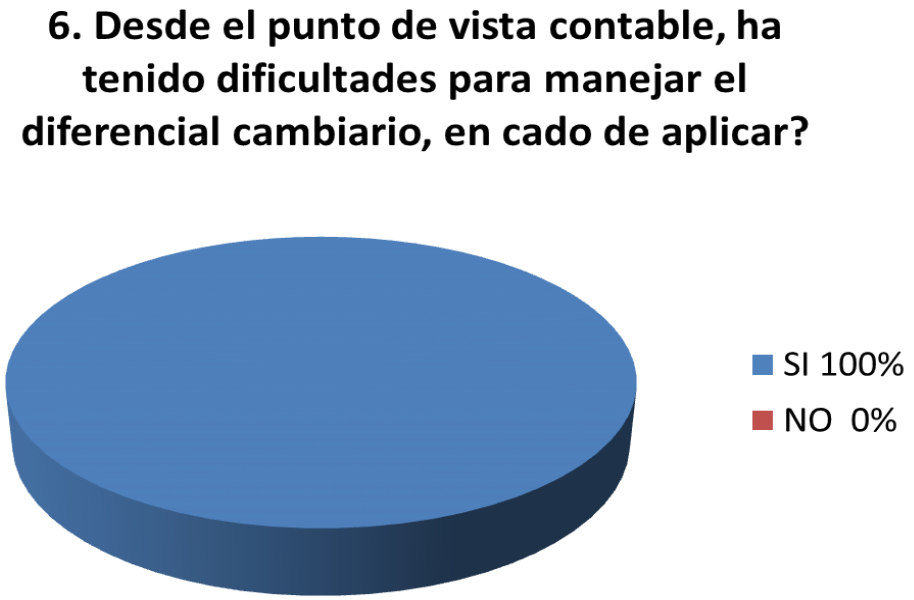

Figura 50 Desde el punto de vista contable, ha tenido dificultades para manejar el diferencial cambiario, en cado de aplicar?

Los encuestados respondieron en su totalidad que definitivamente el diferencial cambiario les afectó en el manejo de sus actividades comerciales.

Expresaron que al inicio de la medida, el diferencial era mínimo lo que permitía manejar sin mayores inconvenientes la brecha cambiaria entre el precio oficial y el no oficial. En el año 2012, la asignación por parte del

organismo Cadivi (Cencoex) se limitó a sectores primordiales de la economía (alimentos y salud), dejando de lado al resto de los actores comerciales. La diferencia entre el mercado legal y el marginal llegó a ser del 614 % lo que imposibilitada la comercialización a precios no oficiales sin el respectivo acceso. Indicaron que aquellos empresarios que recurrían al mercado paralelo para poder importar los equipos corrían con el riesgo de no poder justificar los egresos bancarios de sus cuentas generando un vacío contable y adicional a eso un riesgo ante el fisco nacional y la ley de ilícitos cambiarios. Alegan que tal situación generó un momento de pronunciada escasez y reducción en los inventarios debido a la imposibilidad del manejo contable interno de cada organización.

7. ¿Ha afectado el control de cambio la relación o la operatividad con los proveedores internacionales?

SI: 90% NO: 10% POR FAVOR EXPLICAR:

Figura 51 ¿Ha afectado el control de cambio la relación o la operatividad con los proveedores internacionales?

Al consultar sobre esta pregunta, los entrevistados indicaron en su gran mayoría que el control cambiario afectó de forma significativa la relación directa con los proveedores internacionales.

Narran, como ya especificaron en las interrogantes anteriores, que al inicio de la medida, desde el 2003 hasta el 2008, la operatividad con el ente cambiario fue suficientemente expedita y eficiente sin generar mayores contratiempos y retrasos en los pagos a proveedores internacionales. Sin embargo alegan que partir del año 2009, el sistema desmejoró significativamente y gradualmente, retrasando y postergando los compromisos adquiridos con las empresas y las fábricas internacionales.

Afirmaron que tal situación, conllevó a que fábricas y proveedores internacionales de tradición, dejaran de exportar sus productos a Venezuela, pechando así a las entidades locales y al comercio venezolano en general.

8. ¿Ha afectado el control de cambio la experiencia crediticia internacional de las empresas importadoras pertenecientes al sector de abastecimiento alimentario?

SI: 100 % NO: 0 % POR FAVOR EXPLICAR:

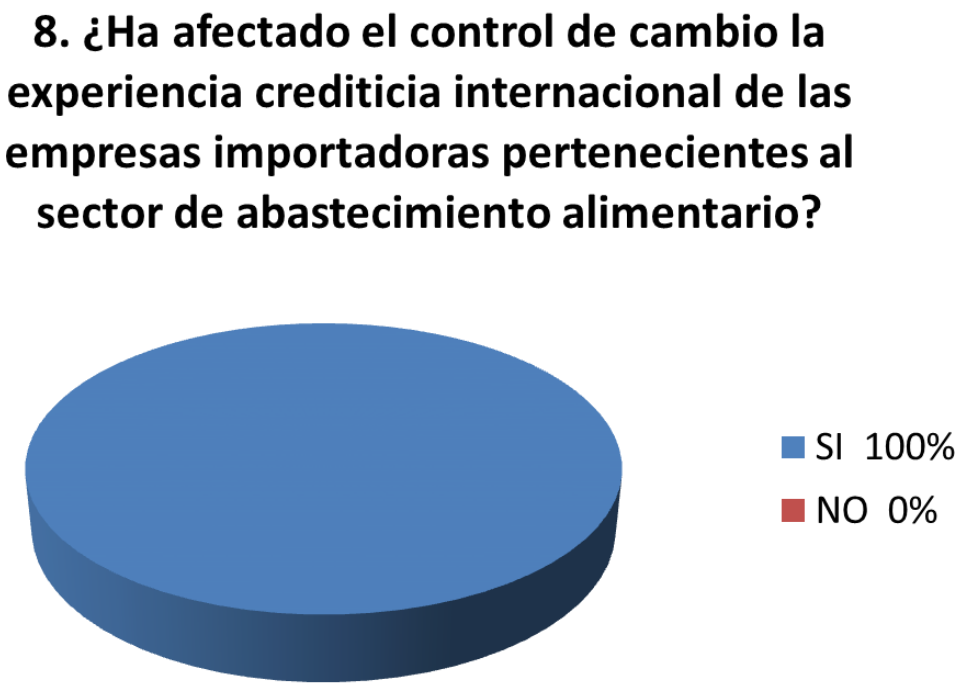

Figura 52 ¿Ha afectado el control de cambio la experiencia crediticia internacional de las empresas importadoras pertenecientes al sector de abastecimiento alimentario?

En esta interrogante, la totalidad de los encuestados afirmaron que si les afectó el control de cambio en cuanto a la experiencia crediticia internacional.

Revelaron que, luego de la disminución y en muchos casos el cese de las ALD (autorización de liquidación de divisas) de parte de Cadivi/Cencoex, las empresas se vieron en la obligación de acudir a fondos propios para saldar sus compromisos internacionales adquiridos en el pasado. No obstante, aseveraron que los proveedores y las fábricas internacionales percibieron los problemas y las dificultades a las cuales se sometían las empresas en Venezuela, por lo que en su mayor número optaron por reducir los lapsos de los créditos otorgados y otros casos inclusive, de exigir los pagos por adelantado de las importaciones.

Manifestaron que, aquellas empresas que perdieron el crédito en su totalidad con el exterior, se vieron en la necesidad de repatriar capital al país para poder pagar las importaciones y poder seguir estando presente. Otras empresas aseveraron, que vivían exclusivamente del crédito y los lapsos de pago concedidos por sus suplidores, se vieron en la obligación de cerrar o cambiar de ramo. En otros casos, optaron por comprar y revender productos pertenecientes al sector alimentario pero fabricados en el país, para evitar así el proceso de importación.

9. ¿Cómo está haciendo o qué recomendaría para ahondar la actual situación cambiaria del país?

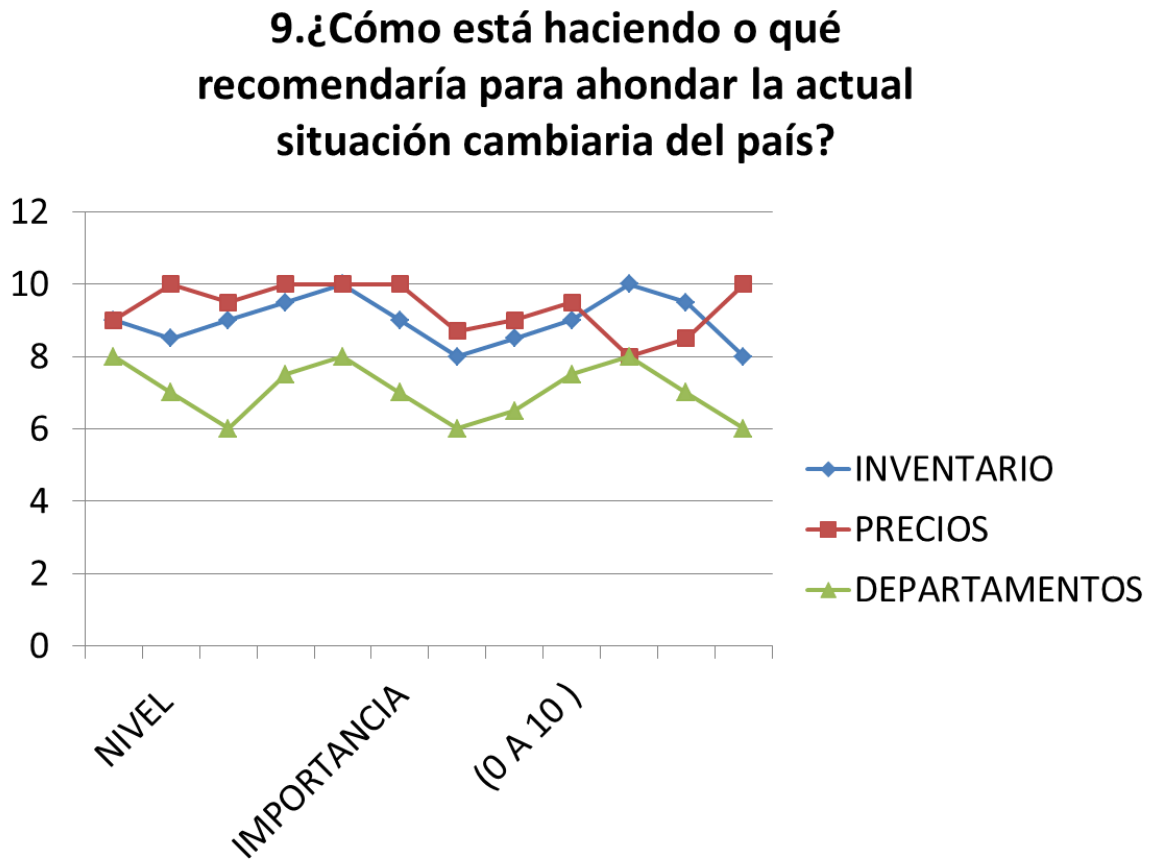

Figura 53 ¿Cómo está haciendo o qué recomendaría para ahondar la actual situación cambiaria del país?

POR FAVOR EXPLICAR:

Los encuestados indicaron que no son muchas las vías alternativas para poder coexistir con la medida cambiaria.

Afirmaron en su mayoría que, una de las opciones es la de simplificar al máximo el inventario, disminuyendo la oferta y la variedad de los productos para minimizar el costo de reposición y optimizar los niveles de flujo de caja.

También acotaron, que es de fundamental importancia actualizar los precios de los rubros constantemente a razón del precio disponible de las divisas en el momento determinado para garantizar el coso de reposición.

De igual manera, expusieron la obligatoriedad de tener un departamento exclusivo para la gestión y canalización de todos los requerimientos legales y administrativos en materia cambiaria, a fin de aumentar la probabilidad en la obtención de divisas mediante canales oficiales.

Resaltaron de igual forma, que es un constante desafío para las empresas lograr permanecer abiertas con tales condiciones y limitantes, debido a que hay organizaciones que no cuentan con una capacidad financiera suficiente para soportar tantas adversidades y cambios repentinos.

10. Por favor indique qué estrategias y consideraciones aplicaría para afrontar las implicaciones del control cambiario a las empresas del sector alimentario.

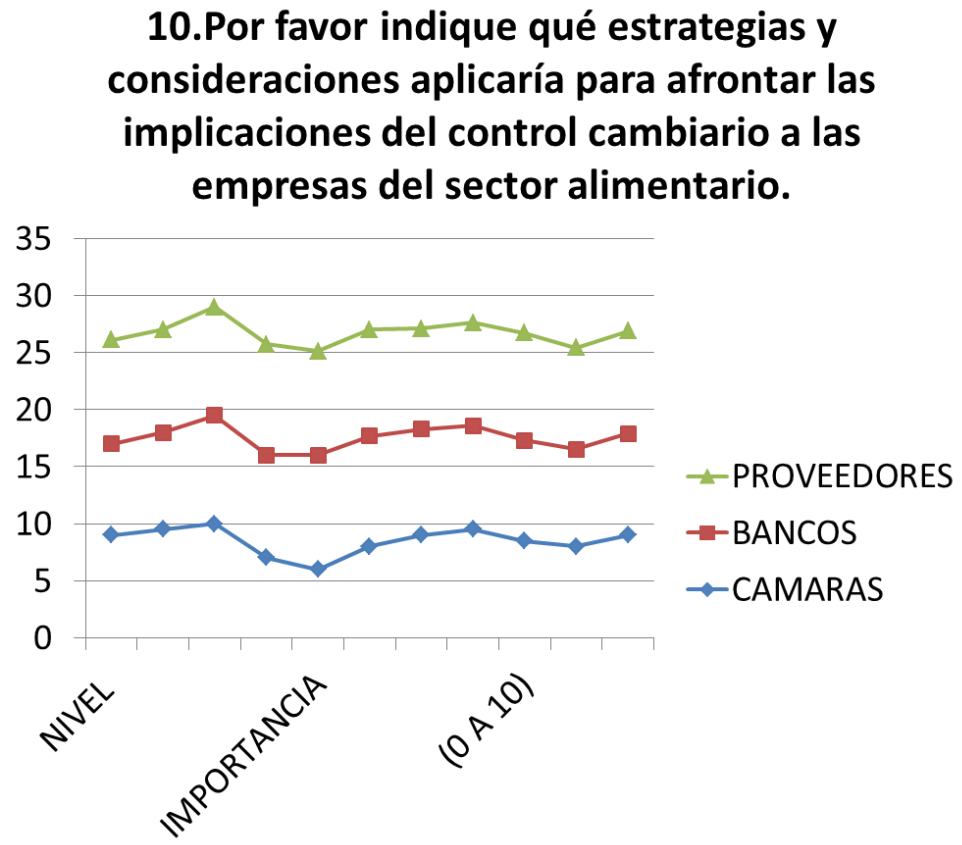

Figura 54 Por favor indique qué estrategias y consideraciones aplicaría para afrontar las implicaciones del control cambiario a las empresas del sector alimentario.

POR FAVOR EXPLICAR:

Los entrevistados describieron varios escenarios en los cuales las empresas

pueden apoyarse para sobrellevar y resistir en la medida de lo posible la medida cambiaria.

Afirmaron que, una de las posibles estrategias a aplicar pudiera ser la de intentar acercarse lo más posible a los entes gubernamentales encargados de la administración de las divisas a través de la cooperación de las cámaras especializadas del sector, para lograr establecer empatía y cercanía y exponer así la problemática del sector importador en general y en específico de las empresas importadoras del sector de equipamiento alimentario.

Adicional, indicaron que es vital mantener una relación estrecha con la mayor cantidad de entidades bancarias nacionales posibles, a fin de conservar la otorgación y renovación de créditos bancarios, para lograr mantener un apalancamiento constante, minimizando el impacto de la inflación.

También aseveraron que, es prioritario cuidar al máximo las relaciones con los proveedores internacionales. Señalan en su mayoría, que la medida cambiaria ha afectado fuertemente la reputación de las empresas importadoras en general, obligándolas en muchos casos a trabajar estrictamente de contado. Es por este motivo que recomiendan mantener deudas en mínimos niveles y con poca antigüedad.

4.5 PLAN ESTRATEGICO PROPUESTO

Luego de haber alcanzado las respuestas y las opiniones por parte de los entrevistados al cuestionario planteado, se desea diseñar y proponer un plan estratégico para los interesados a la problemática de este trabajo de investigación.

En la elaboración de la lista de consultados, se consideraron diversos aspectos para lograr obtener puntos de vistas más ecuánimes e imparciales a las interrogantes del trabajo de investigación. Es por eso que se decidió, escoger algunas cámaras pertenecientes al sector en estudio, que aunque no funjan como importadores directos, recogen todas las inquietudes de sus afiliados, quienes por lo general si se dedican a la actividad importadora.

Asimismo, se seleccionaron los agentes transportistas internacionales y aduanales, quienes proporcionaron información trascendental en el proceso de importación. Y en fin como protagonistas de dicha encuesta, se seleccionó a un grupo de empresas importadoras pertenecientes al sector alimentario con el fin de medir y obtener sus preocupaciones y observaciones en cuanto a la realidad cambiaria.

Es importante subrayar que, las preguntas formuladas a las empresas, cámaras y agentes seleccionados, obedecen a temas altamente específicos y atinentes a la problemática del proyecto de investigación propuesto, por lo que se hizo una selección puntual y precisa de los candidatos ideales, para así poder maximizar y garantizar que las consideraciones obtenidas, fueran las más cercanas y fieles a la realidad, para lograr gozar de las herramientas más apropiadas en el diseño del plan estratégico.

También se evidencia a través de las réplicas alcanzadas, la procedencia en la escogencia del presente caso de estudio, ya que sin duda se corroboró la difícil realidad cambiaria que viven las empresas en Venezuela en la actualidad.

Se denota la contundencia con la cual la mayoría de los encuestados, dieron sus puntos de vista a ciertas interrogantes específicas, obteniéndose un resultado del 100 % contra un 0 % en varias de ellas. En otras respuestas en cambio, se nota como hay un resultado un poco más equilibrado entre las opciones de elección.

Se propone la elaboración de un plan estratégico enfocado en tres aspectos claves: político, financiero, operativo y legal.

Aspecto político: El enfoque político es el aspecto sobre el cual menos se ha hecho énfasis en el presente trabajo de investigación por caracterizarse como una variable externa a las organizaciones. Sin embargo, es importante mantenerla siempre presente como parte de la elaboración del plan estratégico que se quiere proponer.

Toda empresa, fábrica u organización, debe comprender que cada acción y decisión que tome en el ámbito administrativo y gerencial puede generar dificultades y trabas con el ambiente externo en el cual se desenvuelve.

Es de fundamental relevancia mantener, como empresa, una posición neutral ante inclinaciones y sesgos políticos, que representen parcialidades e inclinaciones hacia alguna corriente ideológica o política. Se debe recordar que las empresas tienen como fin único perseguir su propia conveniencia e

interés financiero. Más aún en momentos políticos tan radicales como los que vive Venezuela, se debe mantener una postura gerencial muy discreta y diplomática.

Aquellas organizaciones que deciden identificarse con alguna corriente política corren el riesgo de ser víctimas de exclusiones, discriminaciones y extorsiones. Se puede dar un ejemplo con una renombrada empresa venezolana que actualmente es víctima de un "bullying" político por parte del ejecutivo nacional: Empresas Polar. Esta compañía, la cual es muy famosa en Venezuela, por demostrar eficiencia y calidad en su productividad, ha sido involucrada abiertamente en el campo político, generándole pérdidas, trabas y dificultades no sólo monetarias, sino laborales y fiscales.

Aspecto financiero: Bajo este ámbito se ha hecho mucho énfasis a lo largo del trabajo de investigación. Representa sin duda uno de los pilares fundamentales para lograr obtener respuestas acordes a la problemática planteada.

Se debe destacar que ésta, es quizás la variable más sensible para una organización en coyunturas cambiarias como la actual, ya que se requieren de elevados niveles de capital y de capacidad crediticia para afrontar las barreras de entradas y las distorsiones entre los varios precios de divisas coexistentes en el mercado.

Es por este motivo, que la mejor estrategia a aplicar es la de reducir los niveles de inventario a la mínima expresión posible para reducir los costos de inventarios, y garantizar una mayor rotación de equipos en corto plazo.

Se debe comprender también que, es de vital relevancia tratar de mantener intactas las relaciones comerciales con los proveedores internacionales, manteniendo las cuentas por pagar lo más reducidas posible, con la finalidad de cuidar el crédito adquirido a lo largo de años anteriores.

Adicionalmente, es fundamental verificar de manera diaria los precios de los equipos, con la finalidad de mantenerse re cotizado constantemente en términos reales.

Aspecto operativo: Bajo esta variable, se han hecho varias menciones a lo largo del trabajo de investigación.

Debido a los constantes cambios en materia cambiaria a lo largo de la vida del control cambiario, ha nacido la necesidad de crear nuevos departamentos y unidades dentro de las organizaciones.

Es imprescindible para toda empresa, perteneciente al sector importador de equipamiento para el sector alimentario, incorporar nuevos roles y tareas en el funcionamiento de la organización.

Es fundamental mantener todos los documentos actualizados y renovados, incluyendo patentes, solvencias, estatutos, contratos, etc., para optimizar la capacidad y velocidad de respuesta ante eventuales cambios en los reglamentos cambiarios.

Aspecto legal: El enfoque legal es otro de los aspectos primordiales para lograr facilitar la convivencia con el sistema cambiario. Se debe recordar que todas las empresas dedicadas a la actividad importadora en general, deben mantener un lazo estrecho con todos los entes estadales dedicados a la

administración y gestión de los recursos oficiales. En el caso del actual control cambiario, se sabe que antiguamente Cadivi era el encargado de la administración total de las divisas, hoy en día es Cencoex junto con otro mecanismo alternativo, Simadi.

Se recomienda a cada empresa, crear de igual manera un departamento de importación, encargado y enfocado a la realización de todas las gestiones correspondientes a los trámites legales para la canalización y obtención de las divisas oficiales.

Es función de dicho departamento también, mantenerse actualizado en cuanto a las modificaciones y nuevas normativas en materia cambiaria. Cabe destacar que a lo largo de los 13 años de vida de la presente medida, se han aplicado varios convenios que modifican parcialmente el funcionamiento del control cambiario.

De igual forma es importante que, este departamento mantenga una comunicación y cooperación frecuente con el departamento contable de la empresa, para evaluar y chequear constantemente las estructuras de costos en base a los costos totales de importación y minimizar al máximo las distorsiones cambiarias a la hora de establecer los precios finales de venta.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Luego de haber efectuado las investigaciones, los análisis y las consideraciones en referencia al caso de estudio planteado, se deduce que el control de cambios es sin lugar a duda, una medida altamente impactante en materia financiera, operativa y logística para una empresa dedicada a la importación de equipos para la industria alimentaria en Venezuela. Ha generado sin lugar a dudas una reducción considerable en la oferta de productos pertenecientes a dicho sector, afectando adicionalmente el suministro de materia prima para los fabricantes nacionales.

El presente control cambiario se ha caracterizado por su extendida duración, ya que logra ser el más largo de toda la historia de Venezuela. Fue implementado en el año 2003 y aún hoy sigue vigente. Anteriormente a esa fecha, también se verificaron medidas como ésta, sin embargo se caracterizaron por ser efímeras y mucho más flexibles que esta última, lo cual ha influido negativamente en la capacidad de proyección e inversión a mediano y largo plazo de las empresas pertenecientes al sector industrial alimentario.

En los anteriores controles cambiarios, las empresas gozaban de mayores libertades y protagonismos para acceder a sus divisas oficiales, sin necesidad de poseer una estructura del todo departamentalizada, ni de invertir en personal completamente abocado al manejo de los requerimientos y gestiones de una coyuntura cambiaria. Se evidencia hoy en cambio, que es de carácter obligatorio que cada organización desvíe recursos humanos y financieros en actividades que no lo ameritan suficientemente, por culpa de políticas burocráticas y tediosas. Se evidencia como en anteriores controles

cambiarios, como por ejemplo Recadi, las empresas únicamente debían solicitar y justificar el uso de las divisas destinadas a la importación de cualquier rubro ante el operador cambiario de preferencia. Con la OTAC, de igual forma era aún más expedito el proceso de solicitud. Sin embargo, la operatividad con Cadivi, ahora Cencoex, inició bien en el año 2003 y fue gradualmente, desmejorando hasta llegar a niveles inmanejables y burocráticos en la actualidad.

En años anteriores al 2003, aún en momentos sin control de cambio, existían normas y procedimientos para poder realizar cualquier tipo de importación. Inclusive el acceso a las divisas no era del todo libre. Toda aquella empresa que deseaba realizar la comercialización de algún producto del exterior, debía justificar y declarar la compra de las divisas ante el operador cambiario, que en aquellos casos solían ser las entidades bancarias.

De igual manera, una vez arribada la mercancía al puerto venezolano, se debía redactar una declaración jurada en la cual se indicaba el origen de los fondos utilizados para la importación.

Sin embargo, se ha visto como ese procedimiento cambió por completo con la actual administración cambiaria, tornándose un proceso lento, engorroso y desacelerador de la actividad importadora en general. Se ha denotado como la actual medida ha sancionado profundamente desde el punto de vista operativo y financiero a la mayoría de las empresas importadoras de equipos industriales del sector de alimentos. Se han visto en la necesidad de adoptar nuevos métodos de trabajo, incrementando sus nóminas para nuevos cargos puntuales, así como han tenido que aumentar el apalancamiento bancario para sobrevenir las constantes variaciones de costos en la adquisición de divisas oficiales.

Adicionalmente, las entidades importadoras se han visto afectadas en cuanto a su credibilidad crediticia internacional, producto de los constantes incumplimientos de pagos por parte de los administradores cambiarios oficiales. Este efecto ha ocasionado que la mayoría de las empresas perdieran el apalancamiento internacional y ha generado a su vez, la disminución significativa en la variedad ofrecida.

La presente medida cambiaria ha generado el cese de actividades de muchas empresas pertenecientes al sector de equipamiento de la industria alimentaria en Venezuela, razón por la cual ha obligado al resto de aquellas entidades que aún permanecen abiertas, a adoptar e implementar estrategias puntuales de sobrevivencia. Citando algunos ejemplos basados en las opiniones de los expertos, se puede compartir que las organizaciones han tenido que optar por diversificar sus productos y servicios, reducir al máximo sus planteles, recanalizar las labores en los departamentos, comercializar bienes complementarios y en algunos casos sustitutos, reducir gastos de publicidad.

CAPITULO VI: RECOMENDACIONES

Con la visión de proponer algunas recomendaciones, se proponen las siguientes acciones a seguir:

- Minimizar los niveles de inversión en las líneas de productos comercializados a niveles pequeños a fin de garantizar una rotación oportuna que permita mantener una oferta constante de productos.

- Disminuir la inversión en publicidad, promoción y mercadeo de las marcas con la finalidad de recortar gastos pudiendo así optimizar los recursos disponibles.

- Aumentar la interacción y cercanía con las cámaras especializadas del sector importador, buscando obtener un acercamiento con los canales gubernamentales especializados para flexibilizar los procesos de adquisición de divisas.

- Mantener y preservar las relaciones comerciales con los proveedores internacionales, para tratar de mantener vivas las oportunidades crediticias.

- Evitar al máximo la exposición y la afiliación a cualquier corriente política, reduciendo la probabilidad de ser discriminado y excluido.

- Maximizar los inventarios en cuanto a variedad disponible,

comercializando únicamente modelos con mayor frecuencia de salida.

- Optimizar las funciones administrativas a fin de prescindir de cargos ineficientes y ociosos dentro de la organización para reducción de costos operativos, en la medida que la empresa lo requiera para aminorar las pérdidas mientras dure la incertidumbre en la adquisición de divisas.

- Revisar oportuna y periódicamente los precios de venta de todos los productos a fin de garantizar el costo de reposición.

- Mantener saldos en bolívares mínimos indispensables en las cuentas a fin de empequeñecer el efecto de la devaluación, y tratar de reinvertirlos lo antes posible en nuevos productos de reposición.

- Sustituir parcial o totalmente las importaciones de algunos renglones, tales como utensilios, mesones y equipos especializados, con la finalidad de re dirigir la demanda de divisas hacia líneas más demandadas en el mercado.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

ALC Penal, abogados penalistas, 2015. http://www.alc.com.ve/regimen-cambiario/

Armstrong y Kotler. Marketing, Versión para Latinoamérica. (2007). Pearson, Prentice Hall. Décimo primera edición.

Astigarraga Eneko, El Método Delphi, Universidad de Deusto, San Sebastian, 1999.

Ata Industrie, Italia. www.atasrl.com Italy,(2015).

Brema Ice Makers, www.bremaice.it, Italy,(2015).

Chirinos, A. M., & Pagliacci, C. (Octubre de 2014). El Sistema Financiero Venezolano. ¿Qué Compromete su Desempeño? *Revista de Análisis Económico*. Recuperado el 03 de 01 de 2015, de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-88702014000200003&script=sci_arttext

Cnineo, www.cnineo.com USA, 2015.

Cubero, R. (2007). *Fijar o no Fijar: Ventajas y Desventajas de los Diferentes Regímenes Cambiarios.* Costa Rica: N/D.

Darwin López Escobar. Universidad de El Salvador. Facultad Multidisciplinaria de Occidente. Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras. Economía de la Educación.(Marzo,2013).

De Stefano Elisa y Mancusi Benedetto. Universidad Santa María. (2001). Manual de Normas para la Elaboración, Presentación y Evaluación de los Trabajos Especiales de Grado. Caracas:USM.

El proyecto de Investigación, Jacqueline Hurtado de Barrera, séptima edición, Caracas, 2012.

Extrametal, www.extrametal.com (2015).

Fama Industrie s.p.a., www.famaindustrie.it Italy,(2015).

Fernández, A., Rodríguez, L., Parejo, J., Calvo, A., & Galindo, M. (2011). *Política Monetaria. Fundamentos y Estrategias.* Madrid, España: Paraninfo.

Fernández, R. (2012). Efectos del Régimen de Control de Cambio en la Estructura de Costos y Nivel de Actividad de la Pequeña y Mediana Industria del Sector Manufacturero Automotríz de la Zona Industrial Municipal Norte del Estado Carabobo. Trabajo de Grado de Maestría no Publicado. Universidad de Carabobo. Bárbula, Estado Carabobo.

Fima s.p.a., www.fimaitaly.it Italy, (2015).

Fondo Monetario Internacional. (2005). Los Regímenes Cambiarios en el Contexto de la Creciente Integración de la Economía Mundial. Recuperado el 15 de Marzo de 2015, de http://www.imf.org/external/spanish

Francés Antonio, (2001). Estratégia para la empresa en America Latina. Ediciones IESA.

Galíndez, M. G. (2013). Estrategias Financieras del Sector Asegurador en el Marco del Control Cambiario en Venezuela, Período 2003 - 2011. Trabajo de Grado de Maestría no Publicado. Universidad del Zulia. Maracaibo, Estado Zulia.

Galindo, M. Á. (2008). Diccionario de Economía Aplicada. Madrid, España: Ecobook - Editorial del Economista.

Garralda Ruiz de Velasco, Joaquín. La cadena de valor. IE Business Publishing, 1999.

Groen, congelatori, Italy,2015

Guerra, J., & Pineda, J. (2004). Temas de Política Cambiaria en Venezuela. Caracas: Banco Central de Venezuela.

Grupo Romaniello & Reyes Asociados. Teoría General del Proceso, Tercera Edición, 2009.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2003). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill Interamericana.

Hiber s.p.a., www.hiber.it Italy (2015).

Januario, I. (2010). El Control de Cambio Vigente en Venezuela y su Incidencia en la Gestión Financiera de Empresas Importadoras de Neumáticos en Venezuela, Período 2003 - 2009. Trabajo de Grado de Maestría no Publicado. Universidad de Carabobo. Valencia, Estado Carabobo.

Kitchenaid, www.kitchenaid.com USA, 2015.

Krugman, P. (2007). Introducción a la Economía. Macroeconomía. Barcelona, España: Reverté.

La Minerva di Chiodini, www.laminerva.it Italy, 2015.

Linstone H, Turoff M. The Delphi Metod Techniques and Applications. Addison – Wesley, 1975, p3.

Martínez, H., & Pico, J. (2013). Eficiencia y Productividad en el Comercio del Sector Manufacturero entre Venezuela y Mercosur. Revista Venezolana de Gerencia(62), 265-290.

Mondial Elite, www.mondialelite.it Italy, 2015.

Neverama, www.neverama.com Venezuela, 2015.

Officina Meccanica Scaltritti, www.omsgroup.it Italy, 2015.

Perozo, R. (2012). Lineamientos Estratégicos para la Optimización de la Gestión Financiera ante el Sistema de Control de Cambio para la Empresa Manufacturera del Sector Alimento, Zona Industrial Santa Cruz del Estado Aragua. Trabajo de Grado de Maestría no Publicado. Universidad de Carabobo. La Morita, Estado Aragua.

Porter, Michel E. Ventaja competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior. Compañía Editorial Continental, 1991.

Quintero y Sanchez (2006). La cadena de Valor: Una herramienta del pensamiento estratégico. Universidad Rafael Belloso Chacín.

Ramón J Velasquez (1977). Caída del Liberalismo Amarillo. La caída del Liberalismo Amarillo. Tiempo y drama de Antonio Paredes.Caracas, Ediciones Roraima.

Sevel, www.sevel.tr Turquia, 2015.

Supreminox, www.supreminox.com España, 2015.

Tacsan, R. (2010). *Comercio Internacional*. Costa Rica: Editorial Universitaria Estatal a Distancia.

Tamayo y Tamayo, M. (2005). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa-Noriega.

Tecnodac, www.tecnodac.com Colombia, 2015.

Troncoso Caro, Juan. Algunas teorías e instrumentos para el análisis de la competitividad. IICA, 2000.

Unox s.p.a., www.unox.com Italy, 2015.

www.bcv.org.ve/c7/tme01.asp. 2015

www.bcv.org.ve/c5/sicad2/tdcsicad2.xls 2015

http://www.cadivi.gob.ve/historico-sicad-i, 2015.

www.bcv.org.ve/c5/simadi/simadi-02.asp. 2015.

http://www.avex.com.ve/index.php/como-exportar

www.5fuerzasdeporter.com